



GACETA DEL CONGRESO

SENADO Y CÁMARA

(Artículo 36, Ley 5ª de 1992)

IMPRENTA NACIONAL DE COLOMBIA

www.imprenta.gov.co

ISSN 0123 - 9066

AÑO XXXII - N° 392

Bogotá, D. C., jueves, 27 de abril de 2023

EDICIÓN DE 45 PÁGINAS

DIRECTORES:

GREGORIO ELJACH PACHECO

SECRETARIO GENERAL DEL SENADO

www.secretariassenado.gov.co

JAIME LUIS LACOUTURE PEÑALOZA

SECRETARIO GENERAL DE LA CÁMARA

www.camara.gov.co

RAMA LEGISLATIVA DEL PODER PÚBLICO

CÁMARA DE REPRESENTANTES

ACTAS DE COMISIÓN

RAMA LEGISLATIVA DEL PODER PÚBLICO

COMISIÓN SEXTA

CONSTITUCIONAL PERMANENTE

ACTA NÚMERO 009 DE 2022

(septiembre 7)

Cuatrenio Constitucional 2022-2026

Salón: José Fernando Castro Caicedo

Legislatura del 20 de julio de 2022 al 20 de junio de 2023

Artículo 78 Ley 5ª de 1992.

Presidente – Jaime Raúl Salamanca Torres:

Muy buenos días para todas y todos, un saludo muy especial, les ruego a los honorables Congresistas, vamos a iniciar a sesionar de manera informal, mientras logramos el quórum necesario y, además, teniendo en cuenta que hoy hay sesión plenaria, y tenemos acá unos invitados ya presentes. Entonces, si hay 5 Representantes, podemos iniciar y si estamos los 5, exacto, hay quórum deliberatorio.

Con los muy buenos días para todos y todas. Siendo las nueve y diecisiete (09:17 a. m.), en punto de la mañana, se abre la sesión de la Comisión Sexta Constitucional Permanente. Señor Secretario, muy buenos días, doctor Raúl, buenos días querida paisana, buenos días Glorita, a todos y todas muy buenos días, a los invitados muchas gracias. Sírvase por favor, señor Secretario, llamar a lista.

Secretario - Raúl Fernando Rodríguez Rincón:

Gracias, señor Presidente.

Caicedo Angulo Cristóbal

Carvalho Mejía Daniel

García Ospina Pedro Baracutao

González Hernando

Hernández Palomino Dorina

Rincón Gutiérrez Haiver

Salamanca Torres Jaime Raúl

Sogamoso Alfonso Ingrid Marlén

Señor Presidente, han contestado a lista ocho (8) honorables Representantes, existe quórum deliberatorio.

Se hicieron presentes en el transcurso de la sesión los honorables Representantes:

Caicedo Navas Diego Fernando

Cuello Baute Alfredo Ape

García Ríos Alejandro

Garrido Martín Lina María

López Tenorio Julián David

Ochoa Tobón Luis Carlos

Sánchez Carreño Yulíeth Andrea

Torres Romero Dolcey

Triana Rincón Eduard Alexis

Con excusa los honorables Representantes:

Gómez Castaño Susana

Montaño Arizala Gerson Lisímaco

Rodríguez Pinzón Ciro Antonio

Presidente – Jaime Raúl Salamanca Torres:

Bueno, muy buenos días para todas y todos, bienvenidos a la Comisión Sexta Constitucional Permanente, de la honorable Cámara de Representantes de nuestro país, esta sesión es muy importante para esta Comisión, la habíamos aplazado por distintas situaciones, que se habían generado en torno a la agenda de los Ministros, de los directores, de todo el equipo que tiene que ver con esta cartera, pero quisimos que estuvieran

todos, absolutamente todos, los que hacen parte de este equipo.

Entonces, le pido al señor Secretario, en tanto no existe aún quórum decisorio, pero si hay deliberatorio, se sirva informar que funcionarios se encuentran presentes en el día de hoy, le pedimos el favor a la asistente del señor Ministro, ya inició la sesión, para por favor, porque iniciamos con él.

Secretario - Raúl Fernando Rodríguez Rincón:

Gracias, señor Presidente. Se han hecho presentes a esta Secretaría, el señor Director de Tránsito y Transporte, doctor Emiro José Castro Meza, el señor Presidente de la Agencia Nacional de Infraestructura (ANI), doctor William Fernando Camargo; el señor director de la Unidad Administrativa Especial de la Aeronáutica Civil, Francisco Ospina; el señor director General del Instituto Nacional de Vías (Invías), doctor Guillermo Toro; el señor Superintendente de Transporte, doctor Wilmer Salazar Arias, damos la bienvenida al señor Ministro de Transporte, doctor Guillermo Reyes González.

Presidente – Jaime Raúl Salamanca Torres:

Bueno, muchas gracias. Le damos un cordial saludo al señor Ministro de Transporte, al doctor Guillermo Reyes, esta es su Comisión, como le habíamos hablado ya hace unas semanas, que tuvimos la posibilidad de encontrarnos para precisamente trazar una hoja de ruta, de manera coordinada con los integrantes de esta Comisión. El debate de hoy queridos Representantes, queridos ciudadanos de este país, se está transmitiendo a través de los distintos canales institucionales, que tiene la Cámara de Representantes; es un debate muy importante, le hemos dado la espera Ministro, teniendo en cuenta que para esta Comisión el escenario natural de su cartera, queremos que esté todo el equipo como lo mencionábamos, y además facilitar ese diálogo que ha tenido el Ministerio con las regiones, con el territorio, como debe ser, como lo ha dispuesto el señor Presidente Gustavo Petro, y además como sé y doy fe de eso, es la iniciativa del señor Ministro.

Vamos a iniciar de manera informal, por respeto a todos los asistentes, para las personas que están programadas a lo largo y ancho de la geografía colombiana para seguir este debate, con las palabras del señor Ministro.

Esta sesión Ministro, se concibe producto de un mandato legal, en la Comisión Sexta como en todas las comisiones constitucionales permanentes, se tiene la obligación de rendir un informe, respecto a los ajustes al proyecto de ley de Presupuesto General de la Nación, en ese orden de ideas, pues quisimos armar ese informe que se presenta a las comisiones económicas, escuchando directamente a los actores, a los protagonistas de cada una de las carteras, que tienen que ver con la Comisión Sexta de la Cámara de Representantes; eso hace parte del cuestionario que a ustedes se les entregó y que su equipo en las distintas instancias consolidó y que nosotros presentaremos a las comisiones

económicas. Sin embargo, quisimos con Ministro y queridos funcionarios, ir un paso más allá, y es más allá de conocer los resultados del empalme, sobre todo especialmente que de su propia voz Ministro, doctor Guillermo y desde su equipo, conozcamos las perspectivas que se tienen en estos 4 años; los retos, la agenda que se va a trabajar con la Comisión Sexta de la Cámara de Representantes y con el Congreso en pleno, en eso pues usted tiene digamos la posibilidad de explicarle a la honorable Comisión Sexta de la Cámara de Representante, pues qué tiene pensado para abordar en los asuntos de su cartera.

Inicialmente, pues, yo creo, que por tiempos la agenda de su señoría es bastante compleja, la entendemos, usted inicia y dispone alrededor de unos 15 a 20 minutos, que serán complementados con la presentación de los demás funcionarios que vienen del Ministerio, ¡listo Ministro!, entonces con esas consideraciones, tiene usted el uso de la palabra Ministro, muy buenos días y gracias por estar acá presente.

Ministerio de Transporte - Ministro - Guillermo Francisco Reyes González:

Bueno, tengo el gusto de estrenarme en el Congreso hoy, Presidente y Representantes y la verdad que estaba esperando este escenario, lo he dicho en las reuniones que han ido convocando el Presidente de la Cámara y del Senado, en la región Pacífico y en la región Atlántico, nuestro Ministerio quiere trabajar muy de cerca del Congreso la República; si bien este Gobierno, bueno y saludo a mis compañeros de nuestro sector, el Presidente de la Agencia Nacional de Infraestructura, el doctor William Camargo, el director del Invías, se me perdió, el director de la Aeronáutica Civil, está presente con nosotros; está el director del Invías y está ¿quién me puede faltar?, ¿dónde está el super?, ¡ahh es que están allá escondidos!, se ve el Superintendente de Transporte y está el director de Tránsito y Transporte y algunos funcionarios del equipo del Ministerio.

Como le decía, el Presidente nos ha dado un reto muy importante, muy interesante, esta semana Representantes en el Consejo de Ministros, el Presidente nos hacía una invitación para lo que es, ¿cómo vamos a construir el Plan de Desarrollo?, y el objetivo es hacerlo con las comunidades, como él lo dice, con aquellos colombianos y colombianas que en el pasado eran excluidos, como los incluidos, con todos; los que votaron por su Gobierno, como los que no votaron por él, y en ese sentido este Ministerio, se ha dado a la tarea en estos 30 días, sea la oportunidad de decirle Presidente y Representantes, que voy a aprovechar la ocasión, para hacer un pequeño balance de esa gestión en estos 30 primeros días, para que sepan al ritmo y con la vocación con la que estamos trabajando.

La tarea de este Ministerio es, hacer presencia en las regiones, es estar de cerca a las comunidades, es atender los reclamos y los proyectos que existen en ellas; decía que, en la reunión del Presidente sobre

presupuesto y plan de desarrollo, el objetivo que se ha fijado es, ¿cuáles son las necesidades más grandes de los colombianos?, y a decir verdad Presidente, que lo es el tema del transporte y particularmente las vías; si algo genera progreso, equidad, es el tema de darle a los ciudadanos y ciudadanas de la Orinoquía, la Amazonía, del Pacífico, del Atlántico, de todo el territorio nacional vías de acceso, vías a través de las cuales pueden sacar sus productos, a través de las cuales pueden tener comercio, a través de las cuales tengan conectividad. En una presentación que tenemos sobre lo que usted solicitó Presidente y la Comisión...

Presidente – Jaime Raúl Salamanca Torres:

Ya existe quórum decisorio, entonces formalicemos la sesión de tal manera, que su presentación tenga aún mucho más eco y la formalidad debida. Señor Secretario, discúlpeme que lo interrumpa, señor Secretario, sírvase por favor, llamar a lista nuevamente.

Secretario - Raúl Fernando Rodríguez Rincón:

Gracias, señor Presidente.

Caicedo Angulo Cristóbal

Carvalho Mejía Daniel

García Ospina Pedro Baracutao

González Hernando

Hernández Palomino Dorina

Rincón Gutiérrez Haiver

Salamanca Torres Jaime Raúl

Sogamoso Alfonso Ingrid Marlén

Han contestado a lista señor Presidente once (11) honorables Representantes, existe quórum decisorio.

Se hicieron presentes en el transcurso de la sesión los honorables Representantes:

Caicedo Navas Diego Fernando

Cuello Baute Alfredo Ape

García Ríos Alejandro

Garrido Martín Lina María

López Tenorio Julián David

Ochoa Tobón Luis Carlos

Sánchez Carreño Yulieth Andrea

Torres Romero Dolcey Óscar

Triana Rincón Eduard Alexis

Con excusa los honorables Representantes:

Gómez Castaño Susana

Montaño Arizala Gerson Lisímaco

Rodríguez Pinzón Ciro Antonio

Presidente – Jaime Raúl Salamanca Torres:

Existiendo quórum decisorio y deliberatorio, señor Secretario, proceda por favor, dar lectura al orden del día para la sesión del día de hoy.

Secretario - Raúl Fernando Rodríguez Rincón:

Gracias, señor Presidente.

RAMA LEGISLATIVA DEL PODER PÚBLICO

COMISIÓN SEXTA

CONSTITUCIONAL PERMANENTE

CUATRIENIO CONSTITUCIONAL 2022-2026

Lugar: Salón de Sesiones “José Fernando Castro Caicedo”

Legislatura del 20 de julio de 2022
al 20 de junio de 2023

(Primer Período de Sesiones del 20 de julio
al 16 de diciembre de 2022)

Artículos 78 y 79 Ley 5ª de 1992.

ORDEN DEL DÍA

Para la Sesión Presencial del día miércoles 7
de septiembre de 2022

Hora: 8:00 a. m.

I.

Llamado a lista y verificación del quórum

II.

Citación a Servidores Públicos

De conformidad con el artículo 135-8 de la Constitución Política, en concordancia con los artículos 233 y 249 de la Ley 5ª de 1992 y en desarrollo de:

Proposición número 07 de 2022

(agosto 9)

-Aprobada-

Presentada por el honorable Representante:
Jaime Raúl Salamanca Torres

Jaime Raúl Salamanca Torres, en mi condición de Representante a la Cámara por el Departamento de Boyacá, solicito a la Comisión Sexta Constitucional de la Cámara de Representantes aprobar proposición en el sentido de **citar e invitar**, de acuerdo a la naturaleza de su cargo, a los funcionarios que se relacionan a continuación:

(...)

3. Ministro de Transporte, doctor Guillermo Reyes González

3.2. Presidente de la ANI, doctor William Fernando Camargo Triana

3.3. Director General de la Agencia Nacional de Seguridad Vial, doctor Luis Felipe Lota.

3.4. Director del Instituto Nacional de Vías (Invías), doctor Guillermo Toro Acuña.

3.5. Director General (E) de la Unidad Administrativa Especial Aeronáutica Civil, doctor Francisco Ospina Ramírez.

3.6. Director de Tránsito y Transporte del Ministerio de Transporte, doctor Emiro José Castro Mesa.

3.7. Directora de Infraestructura del Ministerio de Transporte, doctora Alejandra Quintero Lopera.

(...)

OBJETO: Esta proposición tiene por finalidad que los funcionarios invitados: 1) Absuelvan el cuestionario que se anexa, indicando los principales retos y conclusiones evidenciados en el proceso de empalme de sus respectivas sectoriales; 2) Den a conocer a la Comisión las prioridades legislativas que tienen programadas para esta legislatura; 3) Presenten sus enlaces de trabajo y 4) Comuniquen las observaciones al Proyecto de ley número 88 de 2022, por la cual se decreta el Presupuesto de Rentas y Recursos de Capital y Ley de Apropiações para la vigencia fiscal del 1° de enero al 31 de diciembre de 2023.

(...)

CUESTIONARIO

1. **¿Cuáles son los principales retos y conclusiones evidenciados en el proceso de empalme DUQUE-PETRO? Sírvase en este sentido, adjuntar el informe ejecutivo de empalme correspondiente a su sectorial.**
2. **¿Cuáles son las prioridades legislativas que tiene su Cartera para esta legislatura?**
3. **¿Qué observaciones tiene al Proyecto de ley número 88 de 2022, por la cual se decreta el Presupuesto de Rentas y Recursos de Capital y Ley de Apropiações para la vigencia fiscal del 1° de enero al 31 de diciembre de 2023?** (Información que servirá de base a la Subcomisión encargada de rendir el informe final a las comisiones económicas Tercera y Cuarta).
4. Sírvase indicar los datos de contacto de los enlaces de su dependencia, con la finalidad de articular el trabajo Legislativo con el Ejecutivo.

III.

Lo que propongan los honorables Representantes

El Presidente,

Jaime Raúl Salamanca Torres.

La Vicepresidente,

Ingrid Marlén Sogamoso Alfonso.

El Secretario General,

Raúl Fernando Rodríguez Rincón.

Presidente – Jaime Raúl Salamanca Torres:

Leído el Orden del Día, para la sesión del día de hoy, 7 de septiembre de 2022, le preguntó a las y los honorables Representantes ¿si aprueban el Orden del Día leído por el Secretario?

Ha sido aprobado querido Secretario, procedamos por favor a continuar.

Secretario - Raúl Fernando Rodríguez Rincón:

Ha sido aprobado, señor Presidente.

Presidente – Jaime Raúl Salamanca Torres:

¡Listo!, aprobado entonces. Señor Ministro, dando cumplimiento a lo establecido en el artículo 248 de la Ley 5ª, formalmente le damos el uso de la palabra inicialmente, doctor Guillermo Reyes, por un tiempo de 20 minutos, ya miraremos si es necesario que se extienda un trisito más, tranquilo que aquí estamos para trabajar, bienvenido nuevamente, continúe por favor.

Ministerio de Transporte - Ministro - Guillermo Francisco Reyes González:

Muchas gracias, Presidente, a los honorables Representantes que llegaron ahora un saludo especial. Les decía que nuestro sector, el Ministerio de Transporte y las entidades adscritas, de las cuales todos sus directores ya están presentes. Nos hemos dado la tarea este primer mes, hoy en esta primera citación al Congreso de la República, de hacer un diagnóstico, un diagnóstico de como encontramos el sector, cuáles son nuestros retos y prioridades, y partimos para ello, de lo que fue el trabajo que se hizo durante el empalme; una Comisión de empalme que se dedicó a hacer una revisión integral de todo el sector, nos presentó unos resultados muy importantes, que se constituyeron y son los ejes del trabajo, sobre el cual este Ministerio ha centrado sus prioridades, partiendo de la base como lo decía ahora, de que este Ministerio será durante este periodo de los 4 años, el Ministerio de las regiones.

Creo que en estos 30 días, hemos visitado con el Presidente de la ANI, con el director del Invías fundamentalmente, y el director de la Aeronáutica, si no es la mitad del país, algo más de la mitad del país; hemos tenido contacto con las comunidades hemos hecho la tarea que el Presidente nos ha fijado, de estar en el campo, de estar con las comunidades, de escucharlos, de conocer cuáles son sus realidades y cuáles son sus necesidades, y en esa tarea nos hemos encontrado ya con muchos de ustedes, en la reunión del Pacífico, departamentos de Cauca, Nariño Chocó y Valle del Cauca, donde junto con los gremios, los industriales, los Congresistas y otros, escuchamos las prioridades de cada departamento, cada Gobernador llevó las suyas, ¿qué hay que decirlo?, lo vimos igual en el departamento o en la Región Caribe y lo vimos en el Eje Cafetero; se centran sobre un tema fundamental, del cual los Viceministros por eso no han llegado, yo llegué algo tarde, estábamos en reunión con la Comisión Cuarta de Senado, explicándoles las necesidades que les vamos a presentar a ustedes de presupuesto; pero en todos los departamentos, las necesidades se centran en uno de los ejes de la campaña del Presidente, que es uno de los ejes del Gobierno; que creo que es lo que ustedes a diario cuando recorren sus departamentos se escuchan, las vías terciarias, los caminos vecinales.

Como lo voy a explicar ahora, el tema del presupuesto del Ministerio de Transporte, es un presupuesto cercano a los \$14 billones de pesos, de los cuales una gran parte especialmente de lo

que hace a la ANI, se van a lo que son vigencias futuras, esto es todas las obras de concesiones, del desarrollo de las 4G y las 5G, de lo cual le daré la oportunidad de mencionar, el estado en que se han encontrado y en que están las mismas y, un componente muy importante en los últimos años era el del Inviás, que tiene a su cargo esencialmente todo lo que son vías primarias, secundarias y bueno terciarias, y nos han recortado el gobierno anterior para el presupuesto 2023, en la mitad del mismo, lo cual pues es una dificultad muy grande de cumplir los sueños de tantos colombianos, de tener acceso al desarrollo y al progreso, de tener conectividad. Estamos en la tarea con ustedes, como hoy lo hacemos y luego hemos venido haciendo, con el Ministro de Hacienda, de procurar que se nos devuelvan los recursos que venían proyectados en los años anteriores.

Las vías terciarias indudablemente, son fundamentales en la Colombia profunda, en el Pacífico, la Orinoquía y la Amazonía, constituyen el eje fundamental para acercar a las comunidades y al desarrollo. En esta presentación quizá una más adelante, bueno una pequeña mirada general al sector transporte. Esta, es la situación nuestra en materia de lo que es el transporte carretero, fluvial, férreo y aéreo que tenemos nosotros; nuestra red primaria tiene 18.323 kilómetros, secundaria 45 mil, en esas dos va solo el 31%, y el 69% de nuestras vías, es vías terciarias; cuando hay ola invernal, como la que estamos viviendo, no son las vías 4G y 5G las que se afectan, si bien algo la red primaria, pero esencialmente los grandes afectados de las inundaciones, de los derrumbes, son los campesinos y los colombianos de a pie, que usan esas vías terciarias, para circular con sus caballos, sus mulas y sus pequeños coches.

En materia de movilidad urbana, contamos con 1.202 kilómetros, que es el 75%; en materia aérea, tenemos 253 terminales, de los cuales 52 están bajo la administración de la Aerocivil, 16 están concesionados, que son aeropuertos de Cartagena, Barranquilla, Bogotá, Rionegro, los principales; 171 que es lo que llamaríamos los aeródromos, que están en manos de los municipios a los cuales, la Aerocivil le adelanta programas de apoyo con recursos propios y tenemos otros; en materia férrea, tenemos 3.528 kilómetros, miren este dato, 37% de la red férrea, es decir, 1.266 kilómetros, está activa la red y básicamente se usan en Colombia, para el transporte de lo que es carbón y otros minerales, muy poco para el tema de transporte de pasajeros, y la red inactiva 2.262 kilómetros. Solo algo que me ocurrió ayer, la última de las citas, de las 17 que atendí anoche, ayer en el día, fue con quiénes tenían la concesión del tren del Pacífico y la tenían hace muchos años, y tienen 8 demandas contra el Estado por diferentes razones, en los tribunales del Cauca, del Valle, y ayer fueron con la voluntad de que retiraban todas las demandas, si se llegaba a una conciliación para recuperar su concesión; porque entendieron que este Gobierno le apuesta al sistema férreo.

Nosotros perdimos lo que históricamente era una de nuestras grandes cosas por mostrar, que eran los trenes y la navegación fluvial, y nos dedicamos las últimas décadas solo al transporte carretero, y obviamente que mejor que uno sentarse a conciliar, revisaremos el tema, lo hará la ANI, pero a lo que vamos es, miren de las 17 reuniones de ayer, 4 reuniones tuvieron que ver con el sistema férreo, todo el mundo quiere invertir en desarrollar el transporte de pasajeros por el sistema ferroviario; ya hay proyectos de los cuales les va a contar el Presidente de la ANI, pero el propósito de nuestro Gobierno, del Presidente Gustavo Petro, es unir el Pacífico con el centro y con el Atlántico, y tenemos no menos de tres proyectos de Gobiernos extranjeros, sin que Colombia invierta un peso, para desarrollar el sistema férreo, y ayer decían que sí reactivaban esa concesión del Pacífico en 30 días, ponían a circular trenes. Yo a lo que voy es, que el país encontró un escenario en el que todo esto que estaba inactivo, se le apareció como la lámpara de Aladino, abriéndole las posibilidades de la navegación fluvial, de los trenes, de los tranvías; mañana vamos con el Presidente a Medellín y al Canal del Dique, y en Medellín el alcalde y los ciudadanos, están esperando que el Presidente ratifique su respaldo a los 5 proyectos de cable, que es el sistema de conectividad que en algunas ciudades se utiliza, ahora en Manizales Medellín, ya lo está haciendo Santa Marta, como una modalidad de transporte limpio, que no utiliza gasolina, diésel, nada diferente a un cable; un sistema al cual le apuesta este Gobierno.

Entonces vamos a que, estamos dinamizando el sistema de transporte y la conectividad en nuestro país. Entonces de ahí, el sábado pasado estábamos en Manizales, apoyando dos cables nuevos o dos líneas nuevas, para esa ciudad, le apuestan a un diamante en el cual los ciudadanos, especialmente de las zonas más populares de la ciudad, se puedan movilizar, esa es la apuesta, la apuesta nuestra; la apuesta a un sistema férreo, el cual sí bien hay un gran documento, que se presentó en el Gobierno anterior, le dieron cero impulsos como prioridad.

En materia fluvial, tenemos 24.725 km, de los cuales navegables, son el 74% es decir, 18.225, y me anticipo a decirles lo siguiente: ayer también tuvimos reuniones con los del Puerto de Tumaco, de Buenaventura y de Barrancabermeja, hay un interés inusitado en tema de la navegabilidad del río Magdalena, tema también del cual ahora el Presidente de la ANI, les va a contar en qué está ese tema que fracasó dos veces en el Gobierno anterior, y no se pudo desarrollar el tema de algo que permita, que el comercio vuelva a lo que era en el siglo pasado, se desarrollaba en torno del río Magdalena; miren por ejemplo la importancia de Barrancabermeja, en Barrancabermeja se van a encontrar tres sistemas de transporte, que se van a conectar entre sí, el fluvial, la navegación por el río Magdalena, que es muy importante entre Barranca y Barranquilla o el Puerto de Barranquilla.

Dos, la concesión, la vía que pasa por Barrancabermeja y tres, el sistema férreo, ya hay un proyecto que está muy avanzado, debe estar ad portas de presentar la ANI, que es el del corredor férreo de Chiriguana-La Dorada, que además es un corredor férreo muy importante, que hoy funciona en materia de transporte de carbón especialmente, pero que lo vamos a hacer que sea también de pasajeros, le apostamos a una conectividad total del país.

Entonces en materia portuaria, tenemos 10 zonas portuarias marítimas, dentro de los 376 puertos que hay en el mundo, en los primeros 14, hay dos puertos colombianos, el de Buenaventura y el de Santa Marta, dos puertos esenciales para el desarrollo; nosotros le apostamos en este Gobierno a fortalecer los grandes puertos, que permitan crecer en materia económica y progreso; pero también a los puertos en los ríos, para que esos colombianos que no han tenido acceso, no lo tienen a las carreteras, ni a un buen transporte fluvial, tengan puertos a través de los cuales puedan desarrollar sus actividades de comercio.

Este es el sector transporte, una mirada general al tema de presupuesto 2022 versus el que se presentó para 2023, miren la diferencia. Ministerio de Transporte tiene 0.28 billones, es decir, 280 mil y se rebaja a 0.33% que es más o menos, la cifra es creo, que 170 mil millones de pesos, la ANI de 5.7 billones, se incrementa a 7.8%, ya es por el tema de vigencias futuras; el Invías de 5.5 billones, baja a 3.46, es decir, 2.2 o 2.1 billones, se le corta a lo que tiene que ver con vías terciarias, que es esencialmente la actividad principal del Invías, como ya lo va a explicar su director; la Agencia Nacional de Seguridad Vial, pues sube un pequeño porcentaje del 0.14 a 0.17, pero ahora lo vamos a explicar; la Superintendencia también tiene un pequeño incremento, como lo tiene la Aerocivil, advirtiendo que la Aerocivil sus recursos son recursos propios, fundamentalmente lo que recauda por tasas aeroportuarias explicará el Director; Cormagdalena apenas se incrementa 0.24 a 0.25; la OPIT, que es nuestra institución dedicada al estudio, al análisis, a hacer la fijación de políticas del sector, pues es una entidad muy pequeña, su presupuesto se reduce un poco.

Y, finalmente comparando los dos presupuestos, se sube de 13.76 a 14.7, pero básicamente, lo que se sube es por la ANI, pero se pierde por lo que tiene que ver con Invías. Pasemos por favor. Temas por resolver.

Cuando se hizo el empalme del Gobierno, el Presidente fijó tres grandes líneas, y era un poco, que de lo que funcionaba bien y lo que funcionaba bien se mantenía, se fijaron unas alertas amarillas, y eran situaciones que eran atendibles con alguna urgencia, pero no prioritarias, y unas líneas o alertas rojas, que era temas que había que resolver inmediatamente ejemplo, el tema del Canal del Dique, cuando se está en el proceso del empalme, se debe adjudicar la contratación y se le pide al Gobierno del Presidente Duque, que la suspenda y acceden, y cuando nosotros asumimos la cartera,

tomamos la decisión de suspenderla, ¿por qué había que suspenderlo?, como algunos de ustedes que quizás estuvieron allá en la Comisión Accidental del Congreso, creo que el Representante Dolcey estuvo allí presente, y creo que usted también Presidente, la Representante; lo que el Gobierno quiso era revisar, el Gobierno del Presidente Gustavo Petro, revisar el desarrollo del proceso contractual, determinar cómo estábamos en materia del componente ambiental y lo más importante, dialogar con las comunidades, determinar si el proceso de consulta previa había cumplido el propósito, y suspendimos hasta el 12 de septiembre, lo hizo el Presidente de la ANI, con ese propósito, y agendamos una serie de actividades, reuniones, contactos; fuimos a Santa Lucía, conversamos con las comunidades y llegamos a una conclusión, y era que había debilidades que había que superar, siendo el proyecto una necesidad imperiosa para la región, por la gravedad de las inundaciones, y del tema que se genera por lo que se estaba previendo hacer este proceso.

A hoy, ya lo contará el Presidente de la ANI, el proceso está suspendido, el Presidente de la República irá con nosotros a hacer un diálogo social en Santa Lucía mañana.

Nuestras prioridades entonces, una vez llegamos al Gobierno, la fijó el Presidente y dijo, mis prioridades son los caminos vecinales, son dos, el sistema férreo y la navegación fluvial, tres, continuamos con la política de las concesiones como una forma de desarrollo; pero obviamente con algunos matices, ayer reunido con los camioneros del país, los invitábamos como la semana pasada, con los transportadores de carga, a que sean nuestros veedores, para vigilar que las concesiones cumplan lo establecido en sus cláusulas contractuales; que las vías, los peajes, estén cumpliendo el propósito y dicho sea el paso, este es un tema fundamental que estamos analizando, ¿qué vamos a hacer con las tarifas, con peajes que ya cumplieron su fin, con la distancia entre uno y otro?, pero queremos fijar una política pública sobre el particular, advirtiendo que los peajes son una parte inescindible, de los contratos de concesión.

Entonces, nos dimos a esa tarea de decir, vamos a involucrar a nuestros camioneros que recorren las vías, uno, para enfrentar el transporte informal, ayer planteaban que su gran debilidad es todo ese transporte informal que hay por las carreteras y les dije: -ustedes tienen que ser los vigilantes de las vías y denunciar el transporte informal-, la única forma de derrotar la ilegalidad y la informalidad es con el concurso de todos.

Miren, ahora el director de la Agencia de Seguridad Vial, les va a dar unos datos que dejan absolutamente preocupados a todos, y que será parte de nuestros proyectos de reforma que vamos a traer acá; en el país de 1.104-1.105 municipios, creo que ya tenemos, en 700 de ellos no hay autoridad de tránsito, no hay policía de tránsito que hagan verificar que tengan SOAT, que tengan licencias, que los vehículos cumplan con los temas

de la tecnomecánica, en 18 de los 32 departamentos, no hay Secretaría de Movilidad y fuera de eso, cada departamento tiene una regulación diferente, en materia de lo que se cobra por concepto de rodamiento, mucho por hacer, mucho de lo que hemos venido conversando con los transportadores, anoche estaban los dueños de los buses reunidos con nosotros, y los invitamos a hacer lo mismo de los camioneros, ser veedores, para que cuidemos de las vidas humanas, para que cuidemos de nuestras carreteras, para que frente a la ola invernal, todos seamos actores en cuidar la vida de los demás.

Entonces, estamos con el propósito o varios propósitos, mantener el nivel de inversión en el sector, por eso lo vamos a presentar ahora el tema presupuestal, la continuidad en la operación del RUNT, otra tema prioritario; resulta que en el RUNT cuando nosotros llegamos, encontramos que el RUNT tiene 2 plataformas diferentes, la que opera hasta hoy, hasta el 30 de septiembre, y la que empieza a operar el primero de abril, y ocurre que hay un lapso entre el primero de octubre y el primero de abril, en que no tendríamos RUNT, no se previó esa situación y de suma gravedad no resolver esto; conformamos unas mesas de trabajo y estamos ad-ortas de poder firmar un otrosí, que permita continuar prestando el servicio a quienes lo hacen con la plataforma antigua, mientras migramos a la nueva plataforma, tema que generaba una sensibilidad muy grande para el sector.

De igual manera, continuar las acciones para las obras de navegabilidad del río Magdalena, entre otras, logramos que el Ministerio de Hacienda nos aprobara veinte mil millones de pesos (\$20.000.000.000) adicionales, para el dragado del río Magdalena en lo que queda de este año, mientras la ANI toma la decisión, de sí el tema de la navegabilidad del río Magdalena se adelanta como una APP, como obra pública, o quizá, en una figura que combine APP con obra pública; pero para eso responsablemente el Presidente y el equipo de la ANI, han venido analizando cuál es la alternativa que más necesita y le conviene al país y a la navegabilidad.

Estamos trabajando en atender un problema muy crítico, como lo advirtió el Presidente de la República, el cartel de los arbitrajes, en la ANI con concesiones como la que recientemente firmó para la vía Buga-Buenaventura, ¿de cuántos billones?, de \$3 billones de pesos, ¿cuánto vale un Tribunal de Arbitramento, por una diferencia de un desequilibrio económico o por una interpretación por ejemplo, de lo que ocurrió con la época de la pandemia?, son tribunales que le cuestan al país muchísimo, por dos razones, si bien la ANI tiene un equipo jurídico muy serio y responsable, con resultados muy positivos en los Tribunales de Arbitramento, tenemos dos graves consecuencias de los tribunales.

Uno, que se paran las obras, y se paran 2, 3 años, y dos, lo que nos cuestan los Tribunales de Arbitramento; nosotros hemos priorizado en el sector, cero Tribunales de Arbitramento, y la amigable composición, el diálogo directo, como

mecanismo para resolver los problemas; ya lo estamos haciendo y lo está liderando el Presidente de la ANI, en el tema de la vía Mulaló-Lobo Guerrero, un tema que tiene varada las vías, entonces claro, los ciudadanos que viven en los sectores, que les afecta la no construcción, reclaman y se quejan, y ¿de quién es culpa?, pues son los problemas que genera el que tengamos Tribunales de Arbitramento, hemos entrado en un diálogo directo con los concesionarios, lo hicimos en Barranquilla, la semana pasada con el tema del aeropuerto, porque es que, nuestra preocupación no es el concesionario, no es el Gobierno como tal, son los pasajeros, son los usuarios del sistema de transporte, que tienen que llegar a un aeropuerto, donde no tenemos una terminal adecuada, en materia de equipajes.

Entonces, logramos sentarnos después de un año y medio a conversar el concesionario, la ANI, el alcalde y sectores gremiales y activamos un diálogo, para encontrar una solución, donde también la Aeronáutica ha dicho, que mientras se dirimen los problemas, podrían colocar los recursos para empezar las obras; estamos haciendo lo mismo con los otros procesos donde hay conflictividad, logramos resolver el tema de la maya vial de los Llanos, también afectada por otro Tribunal de Arbitramento.

Así que, nos hemos dado la tarea de que, la política tiene que ser el diálogo y la concertación, ese será el principal mecanismo, de resolver los problemas que existan en el Invías, en la Aeronáutica, en la ANI, en fin.

El tema del aeropuerto de Barranquilla, le dejaré el tema al Presidente, pero descentrábamos en la medida en que nos logramos sentar y tienen la tarea de muy pronto, poder encontrar soluciones con los concesionarios.

La retoma del contrato de concesión de los aeropuertos de Cali, Cartagena, dos temas muy importantes, hay que advertirlo Presidente y Vicepresidenta, el Gobierno anterior se quedó de brazos cruzados con los aeropuertos, si ustedes ven o viajan a Cartagena, a Santa Marta, se van a encontrar con una situación caótica, o en Rionegro; el solo Medellín, la capacidad del aeropuerto de Rionegro, es para 11 millones de pasajeros anuales, y ya tenemos los datos del concesionario, vamos en 12 millones 400 mil, y se espera que a diciembre lleguemos a 13 millones, y resulta que los concesionarios presentaron hace varios años, la solicitud para ampliar la concesión y empezar a construir la terminal, se quedó el tema quieto, Santa Marta igual, y, por supuesto, el tema de Cartagena que es caótico, pero en estos diálogos que hemos hecho en Cartagena, acompañando al Presidente de la ANI, está ad-ortas de firmar el otro sí, para que siga operando un par de meses más, mientras se adjudica la IP, de lo que sería o bien este concesionario u otro al que se le adjudique.

Entonces, encontramos una parálisis en materia de aeropuertos muy crítica, con dificultades que han

venido expresando las aerolíneas, teníamos dicho sea el paso, del tema de la integración de Avianca con Viva; hemos escuchado a Avianca, a Viva, a Ultra, con el objeto de que todos digan qué es lo que piensan de ese proceso, y obviamente, siempre dentro del marco de los procedimientos que tiene la Aeronáutica Civil.

El tema de Cali, también lo visitamos, nos reunimos con ellos, hay una gran preocupación para los vallunos, de si ese aeropuerto se le devuelve a la Aerocivil o si sigue en concesión, y el tema ya el Presidente de la ANI, está en el proceso de firmar el otro sí, la prórroga. Tenemos el tema de Aerocafé, otro tema que dio mucho de qué hablar por estos días. Nosotros como Ministerio, quizá usted no fue, fue el director del Invías y el director de la Aeronáutica, fuimos a Manizales invitados por el alcalde, para conversar el cable, y por el gobernador y los gremios, para hablar del Aeropuerto del Café; tuvimos reunión con los gremios, conversamos con ellos, nos presentaron un panorama de apoyo total de todos los sectores gremiales; un proyecto que vale más de seiscientos ochenta mil millones de pesos (680.000.000.000), de los cuales, cerca de quinientos ochenta y siete mil millones (587.000.000.000) los pone la Nación. Fuimos a Palestina, visitamos con un grupo de personas el lugar donde sería el aeropuerto, un proyecto que traen más de 20 años de fracasos, de recursos invertidos y perdidos, los últimos ya hacen parte o están en una fiducia y están ahí congelados, y ahí después de escucharlos yo exprese pues, que encontramos que había apoyo de la comunidad, que había apoyo de la gobernación, de los gremios, y cuando le dimos el informe al Presidente de la República, el Presidente antes de ir a Manizales nos preguntó, si ese era un consenso de solo los sectores gremiales, industriales y de unos pocos o de todo el departamento, y allí pues obviamente, el tema era solamente de unos pocos.

Entonces el Presidente, en su visita a Manizales en el diálogo social, afirmó como yo lo dije igualmente, que mientras no hubiera consenso mayoritario, que naciera del querer de la comunidad, del departamento de Caldas, ese proyecto quedaba suspendido; porque había que decidir entre los ciudadanos si esa plata se la dedicaban al aeropuerto, a vías terciarias, a la universidad o a otros proyectos prioritarios, es decir, la decisión en últimas no será del gobierno, si no será de los ciudadanos, de esas mayorías que necesitan quizá, que esos recursos se inviertan en otros proyectos.

Pero el Aeropuerto del Café está ahí, es un tema complicado, sobre el cual le daremos prioridad a esa consulta con el departamento.

Tenemos los temas de los contratos afectados por el tema de Centros Poblados, nos fuimos con el director del Invías, estaban suspendidas las obras por cuenta de una medida cautelar, del Tribunal Administrativo, el Invías muy juiciosamente aportó todas las pruebas, y logramos que el Tribunal Administrativo levantara las medidas cautelares, y todas esas vías de Altamira-Florencia, el Corredor

de Paletará, Quibdó-Medellín lograran reactivarse, y creo que ya muy pronto las obras se reinicien; gran parte de nuestras afectaciones han sido por decisiones judiciales o Tribunales de Arbitramento.

En los procesos de vías terciarias del Invías, se han formalizado convenios con las entidades territoriales, que debido a su número de dispersión implican retos en la ejecución, hay dos proyectos de ley, uno que pretenden revivir una figura como el Instituto de Caminos Vecinales, pero dos si muy importantes, una política que estamos elaborando con los departamentos, que tienen muy desarrollado el concepto como Cundinamarca, Norte de Santander, Antioquia, en materia de cómo trabajar los recursos de las vías terciarias, y el Presidente quiere que se haga a través de las Juntas de Acción Comunal, que sean ellas las que determinen y prioricen, como se van a invertir esos recursos; estamos trabajando en un documento que lo presentaremos Presidente, a esta Comisión y a la del Senado, con el objeto de poderla trabajar con ustedes.

Sobre el tema, de la estrategia de implementación de los peajes, de los 19 que deben operar, entrar en operación producto de las 4G, estamos en un estudio a través de la ANI, del cual debe ser y como debe ser, este proceso de los peajes, un tema en serio; hemos hablado con los ponentes para que nos sentemos entre todos y se tomen las medidas más adecuadas sobre el particular, recuerden que hay peajes de las concesiones, hay peajes departamentales, y hay peajes municipales, esta mañana amanecemos con un problema en Uribia-Guajira, de un peaje municipal, y el alcalde tomo la decisión de suspender el peaje. Entonces, uno a veces cuando habla de peajes, quizás habla sin tener claridad sobre el particular, pero aquí lo haremos, haremos toda una presentación de cómo está regulado el tema.

Estamos trabajando en el tema de la siniestralidad vial, con la agencia de seguridad, hay una situación muy crítica en el país, es uno de los países donde hay mayor índice de fatalidad en nuestras carreteras, vías urbanas y en las vías rurales, y eso nos ha llevado a formular, recientemente sacamos una circular, pero hay toda una política, por eso llevábamos al Congreso y ayer se aprobó en segundo debate, un acuerdo de ginebra de 1958, en que Colombia se suma a una iniciativa universal, en la lucha por este fenómeno que cada vez nos afecta más; allí dicho sea de paso, hay otro tema muy complejo que es el del SOAT Presidente, SOAT para las motos, y SOAT para los vehículos; conformamos una Comisión tripartita, Ministerio de Hacienda, Superintendencia Financiera, Ministerio de Transporte y Ministerio de Salud con Fasecolda; porque las aseguradoras no quieren vender más SOAT a las motos, y ahora tenemos motos sin SOAT; pero lo más grave no es eso, lo más grave es que más del 50% de los vehículos en Colombia, y de las motos en un 65% no tiene SOAT, y no tienen SOAT porque nadie se los exige, porque hay un descontrol total, y porque no tenemos unas políticas que puedan aplicarse a partir de una decisión de la Corte.

Hemos hecho todas las intervenciones ante la Corte, en una sentencia que debe salir mañana, que debe tocar el tema, nos debe ayudar a resolver la problemática de los foto comparendos o las foto multas y el tema del SOAT, pero es prioritario que los próximos días salga un decreto firmado por los tres sectores, con el apoyo de Fasecolda; pero solamente si logramos que todos paguen el SOAT y se vean obligados a hacerlo, lograremos superar la dificultad que nos afecta ahora, pero ya lo dirá el director de la agencia.

Estamos trabajando en materia de transporte y de tránsito por la sistematización al 100%, para que se acaben los tramitadores, para que se acabe la corrupción, para que los camioneros, los transportadores de buses, en fin, tengan la plena seguridad que los trámites se hagan de manera correcta, como la establece las normas y sin quien exija estipendios, por vía de corrupción.

Estamos recibiendo muchísimo apoyo a nivel internacional del BIB, del Banco Mundial, para desarrollar estudios, para los proyectos que tenemos para ustedes; esperamos en los próximos días traer varias iniciativas, entre ellos la del Presidente de Senado, vamos a trabajarla conjuntamente para fortalecerla, el código férreo, el código de tránsito y el Código de Transporte serán prioridades, para que las podamos discutir y trabajar con ustedes, y siempre hemos dicho, vamos a llegar previamente diálogos con los sectores involucrados, con los transportadores, con los pasajeros.

Tenemos el reto de resolver con ustedes, la problemática de las plataformas en materia de tránsito, como el tema de las plataformas, y el tema como les decía el SOAT, se me perdió una que tenemos, el tema del Sistema de Transporte Masivo, en las ciudades de Bogotá, Bucaramanga, Medellín, Cartagena; bueno Medellín hay que excluirlo, porque no es deficitario, estamos trabajando con las Asocapitales y buscando una solución para superar ese gravísimo déficit del sistema de transporte masivo, pero si avanzamos en apoyar a los municipios y a los departamentos, como el del Representante Ape Cuello, que hace un par de días con el gobernador y todos los Congresistas, pues ya muy pronto se presentará una flota de buses, que harán parte de este sistema de los más modernos, todos buses eléctricos, con todas las condiciones para que los que se transportan en ellos lo hagan de manera cómoda; apostamos por el transporte que privilegie el sistema o la energía, de los coches y las motos, los taxis y los buses eléctricos, para eso esperamos en la Reforma Tributaria que se puedan establecer beneficios, para quienes importen y para quienes compren vehículos de esta generación, y esa es la política del Presidente, por eso habido la discusión en Bogotá, en el sendero de la Séptima, de que no se use buses, sino tranvías.

El Regio Tram de Occidente, ahora el apoyo a Regio Tram del Norte será con Tranvías; el apoyo al tren del Caribe, será a través del uso de los Tranvías, y nuestro propósito es que este sea el sistema que se

privilegie, que tenga cero emisiones y por supuesto, que pueda desestimular el uso de los combustibles. Estamos consolidando el portafolio como decía, de las vías terciarias y secundarias, el modo fluvial, férreo y aéreo, que debe cruzarse con las apuestas productivas del sector.

Estamos trabajando con el Ministro de Comercio Exterior, para la apertura de la frontera, el Ministro de Comercio debe estar hoy en Venezuela, hemos conversado con las aerolíneas y con los transportadores, y estamos listos para el momento que se decida la apertura de la frontera; pero siempre protegiendo a nuestros transportadores, nuestra economía, ¡pero claro!, favoreciendo la integración nuevamente en la frontera.

Tenemos unos temas vitales con la frontera del Ecuador, en un acuerdo binacional que hay que renovar, en materia de transporte entre los dos países. Y, finalmente, porque creo que ya me he extendido muchísimo, más de lo que me dijo, esta presentación se las dejaremos a ustedes, estamos próximos a traer acá al Congreso, el proyecto de ley de Régimen Sancionatorio, un tema que, junto con la reforma a la Superintendencia de Transporte, serán vitales; nuestra Superintendencia, de las seis Superintendencias que hay en el país, es una Superintendencia muy débil, sin herramientas, para imponer las sanciones que se deben imponer. Entonces, esperamos hacerlo acá en el Congreso con ustedes, estamos trabajando con la Ministra de Trabajo, para el tema de la seguridad social de los taxistas y de los transportadores, y esperamos como lo anunciará el Presidente de la ANI, que en noviembre pueda implementarse el peaje electrónico, empezando en las concesiones y luego con el Invías, en las demás vías.

Estamos trabajando para resolver el tema portuario, aeropuertos, el Presidente quiere trabajar hacia el turismo, y para eso tenemos una serie de aeropuertos en La Guajira, en el Pacífico, en Caño Cristales, donde esperamos generar, atraer turistas hacia Colombia.

Eso es algo, poco de todo lo que tenemos, hoy tenemos que decir que llevamos 30 días en este cargo, absolutamente apasionantes, es el sector más hermoso del Estado colombiano, es el sector más sensible, es el sector que lo deja a uno o quizás ni siquiera dormir, de la emoción de poder hacer algo por esos colombianos, que estaban o están desconectados del país, y con un pequeño arreglo la emoción de las comunidades es impresionante. Así que, trabajamos incansablemente como lo ha pedido el Presidente, por el cambio, por la transformación, y en eso serán ustedes fundamentales para nosotros.

Así que, muchas gracias Presidente, honorables Representantes, seguramente se me quedan muchas cosas sin hablar, nosotros estamos trabajando por el transporte multimodal, para que el país se interconecte por vía aérea, por vía fluvial, por vía carretable y por vía férrea, así que, gracias y quedo atento a cualquier inquietud.

Presidente – Jaime Raúl Salamanca Torres:

Muchas gracias, señor Ministro. Bueno, vamos a darle el uso de la palabra a nuestro paisano de Boyacá, el ingeniero William Fernando Camargo Triana, director de la Agencia Nacional de Infraestructura, para que complemente por 5 minutos, son varios funcionarios y los Representantes ya me están pidiendo el uso de la palabra, entendemos que este es un primer encuentro de ustedes con la Comisión Sexta de Cámara, entendemos que habrá asuntos en los cuales se tendrá que profundizar más adelante, pero es muy importante escucharlos a todos y especialmente que los Representantes los tengan en el radar, para tratar los distintos temas. La presentación del señor Ministro ha sido muy amplia, muy bien organizada y el tema es complementar. Tiene el uso de la palabra, ingeniero William Fernando Camargo.

Agencia Nacional de Infraestructura – Director - Ingeniero William Fernando Camargo:

Gracias, Presidente lo saludo, igualmente a la Mesa Directiva, a la Vicepresidenta, a la doctora Ingrid, al Secretario, y a los honorables Representantes, y a las personas que nos acompañan, y a los colegas del gabinete y de otros sectores.

Primero que todo, pues saludar que relativamente en esta Comisión se siente uno en casa, estamos con personas de Boyacá, que conocen obviamente el tema de transporte y que afortunadamente, nos permite avanzar en la implementación de un portafolio, que históricamente ha venido moviendo el sector y que tiene la ANI, un proceso de estructuración relativamente poderoso, con algunas complicaciones por la misma gestión de los proyectos, pero un portafolio que incorpora temas carreteros con primera y tercera generación, alrededor de 3.120 km, proyectos de cuarta generación, que son los últimos que estamos poniendo ya en ejecución, algunos muy avanzados de 4.892 km y proyectos de 5G. que incorporan temas carreteros y también temas fluviales; sumado a eso, tenemos temas aeroportuarios, 6 contratos de concesión con 16 aeropuertos, 1.610 km de red ferroviaria, que tienen actualmente alrededor de 1.200 en operación, y los de red del Pacífico, que están en este momento en proceso de caducidad, y 8 zonas portuarias con 63 concesiones.

Este portafolio, integra por directriz del señor Presidente hacia adelante, el fortalecimiento del modo férreo y fluvial, y la posibilidad con el vehículo que ha desarrollado la ANI, de incorporar infraestructura y equipamientos, del componente de educación y del componente de salud, así como los temas que acompañarán el fortalecimiento agroindustrial, que tiene que ver como los distritos del riego.

Como lo refería el señor Ministro, y muy rápidamente voy a comentar algunos de los temas. Hemos empezado a entrar en concertaciones con procesos de concesión que estaban suspendidos, tenemos el caso de Mulaló-Loboguerrero, que complementa digamos la malla vial que se está desarrollando en la zona del Pacífico; también

estamos ya incentivando que Bucaramanga-Pamplona también pueda reactivarse, estamos revisando obviamente otros procesos de concesión que tienen compromisos con comunidades, y que nos está generando de manera cotidiana algunas reacciones de bloqueos y situaciones en vía, que tienen que ver con compromisos que se han venido adquiriendo históricamente, y que debe materializarse muy pronto.

En el tema de aeroportuario, como lo refería el señor Ministro, tenemos ya un proceso avanzado para extender las prórrogas de Cali y Cartagena, que nos permitirán hasta primer semestre del próximo año garantizar la operación, mientras las iniciativas privadas que van a complementar en los siguientes años, la operación de lado tierra y de lado aire se pueden materializar, y también avanzamos con el tema de Barranquilla, para lograr acuerdos con los concesionarios; adición digamos a esta conversación muy rápida, un portafolio nuevo que emerge como parte de 5G, y que tiene que ver con Canal del Dique y con la navegabilidad del río Magdalena.

En el tema del Canal del Dique, como lo refirió el señor Ministro, estuvimos ya con la comunidad, hay un proceso que recibimos en curso, y que dada el clamor de temas sociales y de temas ambientales, sugiere una reflexión con el Ministerio de Ambiente y autoridades ambientales, para mejorar las exigencias que hagan que ese proyecto tenga una mejor integración con los territorios, y adicionalmente mitigue algunas demandas sociales, que por la ausencia de inversión en los últimos años, han emergido en el marco del proceso de adjudicación, y que en este momento esperamos dinamizar muy rápido; la suspensión está efectivamente planteada hasta el 12 de septiembre, pero vamos a requerir unas semanas adicionales para cerrar unos temas de concertación, con Ministerio de Ambiente y autoridades ambientales, para efectivamente encontrar una salida, esperamos favorable al proceso del Canal de Dique.

Sumamos a esto, el tema de navegabilidad, ya con esto termino; que tiene que ver con buscar un vehículo vía asociación público privada o iniciativa pública o esquema público, Ley 80, y un esquema de operación, con dragado por parte del Estado y unas obras de adecuación en las riberas del Río Magdalena, para mejorar y disminuir los temas de sedimentación y la navegabilidad.

En ese proceso estamos revisando junto con el Viceministerio de Infraestructura, también con Cormagdalena, cuál es el mejor vehículo junto con DNP, para que esos recursos que están allí previstos para ese proyecto de navegabilidad, se mantengan y garantice que efectivamente damos una solución de largo plazo a esa problemática.

Cierro con la cuña correspondiente, relacionada con el componente presupuestal, efectivamente el grado de inflexibilidad que tiene el presupuesto de la ANI, limita que proyectos nuevos que hacen parte del

portafolio se puedan desarrollar, y adicionalmente hay una serie de compromisos que se han venido acordando con comunidades y que tienen que ver con complementos de infraestructura vial, que conecta algunas comunidades, algunos centros poblados y ciudades cercanas a los corredores concesionados que requieren inversión; tenemos en ese sentido, una solicitud que planteamos obviamente integrada a las del Ministerio, del orden de \$2.2 billones, que integra adicionalmente unos recursos necesarios, para adelantar estructuraciones de modo portafolio, que debe manejar la agencia.

En la perspectiva que ha planteado el señor Presidente, la Agencia de Infraestructura, debe prestar sus servicios a otros Ministerios y entidades que no tienen como corprincipal, el desarrollo de infraestructura, para que pueda concentrar su esfuerzo en la concreción de su política, me refiero específicamente al tema de salud, al tema de educación, y que una entidad que ha sido experto en desarrollo de estos proyectos y en esquemas concesionales vía IP o APP, o incluso con recursos públicos, pueda suplir digamos esas necesidades de construcción de infraestructura y fortalezca el portafolio, y permita que la eficiencia que ya se ha generado en los proyectos que desarrollamos como portafolio original, pueda mejorar la atención y prestación oportuna de servicios a esos sectores, eso se suma como cuña de cierre, al tema de distritos de riego, buscar digamos, la posibilidad de que el portafolio de la ANI, permita como en otros países ya sucede, ser el desarrollador llamémoslo así, estructurador e implementador, y operador vía concesión sobre los esquemas que tiene, del portafolio de infraestructuras y de bienes públicos que debe de desarrollar el país.

En esa línea, hay recursos que se han incorporado inicialmente en el presupuesto, para desarrollar estudios y diseños, y tener un portafolio que permita en los próximos años, cubrir muy rápido la implementación de estas nuevas iniciativas, de dotación de infraestructura en muchas zonas del país, que demandan los servicios del Estado, y que tiene en la agencia un vehículo propicio, para poder materializarlos. Esa discriminación presupuestal, está obviamente sumada a la que ha planteado el Ministerio y es la que ponemos a consideración de la Comisión Sexta. Gracias Presidente.

Presidente – Jaime Raúl Salamanca Torres:

Bueno, eso sí es una noticia queridos compañeros y compañeras, es para que tomemos atenta nota. Gracias, querido paisano boyacense, ingeniero William Fernando Camargo. Tiene ahora el uso de la palabra el doctor Luis Felipe Lota, director de la Agencia Nacional de Seguridad Vial.

Presidente – Jaime Raúl Salamanca Torres:

Esa silla es de buena suerte, doctor.

Agencia Nacional de Seguridad Vial (ANI) – Director - Luis Felipe Lota:

Muy bien, Presidente. Muy buenos días a usted, a toda la Mesa Directiva, señor Ministro, compañeros

de Gobierno, lo decía el señor Ministro hace un momento, tenemos infortunadamente un 15% de aumento de mortalidad en siniestros viales en Colombia en este año, en general en el país, pero hay dos temas bien importantes aquí que tener en cuenta, lo decía el señor Ministro, el 69% de los municipios, hoy no tiene un equipo o un cuerpo operativo de control en tráfico, y la segunda, es que eso ha derivado en que cerca del 40% o hemos venido teniendo cerca de un 40%, de aumento en mortalidad dentro de las ciudades, a nivel regional hemos venido teniendo unas cifras distintas, ¿qué se viene, cuáles son los grandes retos que vienen?, se acabó de expedir el nuevo Plan Nacional de Seguridad Vial, el Decreto 1430, en ese decreto se establecen 8 líneas de trabajo, pero también 8 formas de ver el país, que partió este plan para enfocar la seguridad vial, en función de cada región, porque somos distintos, aunque tenemos las mismas condiciones de seguridad vial; tenemos que ser conscientes como lo decía el señor Ministro, somos un país de regiones y tenemos que trabajar en cada una de ellas de manera diferente.

En ese sentido, los 8, quiero hacer un balance rápido de las 8 líneas de acción, para que después nos sentemos con cada uno de ustedes en la medida de las posibilidades, y ver cuáles podrían ser las líneas de acción hacia adelante. En primer lugar, lo decía el señor Ministro, vino el señor delegado de las Naciones Unidas para la seguridad vial, el señor Jean Todt, hace un par de semanas, a plantear un esquema de trabajo basado en el sistema seguro, que no solamente es pensar en el comportamiento de los ciudadanos, sino de manera integral en varios temas; allí ayer se aprobó en segundo debate, la adhesión de Colombia al acuerdo del 58, es que Colombia tenga acceso a vehículos cada vez más seguros, a los mismo vehículos que tienen los europeos, con las mismas condiciones; estamos por expedir de manera paralela con el Ministerio de Transporte, los reglamentos técnicos para los frenos y las llantas de las motocicletas, una tarea fundamental, en donde hoy tenemos el 60% de los fallecidos siendo motociclistas.

En segundo lugar, la infraestructura segura, ya tanto con el Presidente de la ANI, con el director del Invías, como con nuestra Viceministra de Infraestructura, nos hemos venido sentando a ver cómo son los reglamentos que hay que aplicar en términos de infraestructura, y cómo se tiene que garantizar la infraestructura segura, pero esto está en las vías nacionales y necesitamos trabajar de la mano con las autoridades locales, ahí hay muchos temas por complementar y por estructurar, para tener infraestructura segura, que el peralte sea para el lado que es, que no terminemos teniendo un volcamiento porque el peralte está mal puesto, cosas de este tipo en la reglamentación territorial es fundamental.

En tercer lugar, está contar con usuarios seguros, los usuarios seguros fundamentalmente y estábamos hablando ayer con el señor Ministro, vamos a trabajar sobre cómo debe darse la licencia de conducción en

Colombia, cuáles deben ser las características de las personas que tienen que tener acceso a una licencia de conducción, y posteriormente implementar en Colombia, el denominado licenciamiento por puntos, una cosa que el mundo ha traído pero que nos toca llevarlo paulatinamente, para poder tener la digamos universalización de las licencias de conducción.

El cuarto lugar, la gestión del conocimiento, es tener el dato cierto en dónde podemos hacer realmente el control operativo, esto se basa también en una red de observatorios territoriales, que hoy tenemos más de 100 departamentos y municipios unidos a esta red, y yo los invito señores Representantes, a que me ayuden a que su departamento esté en la red de observatorios territoriales, desde la Agencia les damos la información, les damos la tecnología, le compramos el software para que ellos lo puedan trabajar, y los capacitamos.

El cuarto componente, es el indicador más complejo de la mortalidad y es el exceso de velocidad, no se trata y lo hablábamos con la señora Viceministra, de satanizar la velocidad, sino de gestionarla en función del riesgo, en donde hay un colegio hay que bajarla, pero en una 4G podemos subirla un poco, en función de que tenemos unas condiciones de seguridad vial distintas; allí queremos trabajar en esa gestión operativa e implementar la Ley Julián Esteban, que nos definió las velocidades en lo urbano y en lo rural, pero gestionar de manera adecuada cómo determinar los límites de velocidad en cada una de las zonas.

Yo creo, señores Representantes, que ustedes pueden encontrar en muchas vías del país, en donde encuentran unas velocidades que a veces resultan siendo medio absurdas, en el momento en que uno va pasando bajar la velocidad a 30 kilómetros por hora, en unas altas horas de la noche en frente de un colegio, que evidentemente si estuvieran los niños hay que bajar la velocidad, pero cuando no están los niños ¿cómo se maneja la velocidad allí? Y, quedan tres componentes adicionales.

El primero, es la gobernanza, cómo empoderar a las entidades territoriales, en las tareas de seguridad vial, es muy importante lo que decía el señor Ministro, y lo que hablábamos hace un momento, hoy tenemos más de la mitad de los departamentos que no tienen un cuerpo operativo, hemos venido acompañando aquí al departamento de Risaralda, en crear su Secretaría de Tránsito, pero tenemos así como ella, 8 entidad territoriales, gobernaciones, que no tienen Secretaría Tránsito y otras 17 que no tienen cuerpos operativos, controlar es fundamental; pero también empoderar a las autoridades territoriales sobre la seguridad vial, ¿cuáles son sus funciones?, 7.270 personas, perdieron la vida el año pasado en siniestros viales, la segunda causa de muerte externa, pero la primera en jóvenes, nos están matando motociclistas, jóvenes y hombres.

El siguiente componente, es la atención integral a las víctimas, y aquí vamos a necesitar un apoyo muy importante de la Comisión y es, lograr articular

al Ministerio de las TIC, al Ministerio del Interior, y a las entidades territoriales, un poco en línea de lo que nos decía el señor Ministro, con relación al SOAT, de lograr que se articulen número único en seguridad de emergencia, el 123, que en muchas de sus regiones no está activo hoy, solo el 3% de los municipios lo tienen, con el -CRUE- con el Centro Regulador de Urgencias y Emergencias, para que logremos evitar evasión, evitar corrupción, en términos del uso del SOAT, y finalmente el respeto a las normas de tránsito, es un tema muy complejo, y por eso lo decía también el señor Ministro, estamos trabajando en la reforma del sistema sancionatorio; porque dos de cada tres personas, que tienen una sanción de tránsito por una conducta insegura en seguridad vial, valga la redundancia reincide, y solo una de cada tres paga, no se trata de generar recursos, se trata de cambiar comportamientos y de generar una transformación, en esa digamos, competencia dentro de todo este sistema seguro.

Desde la Agencia, creemos que hay que trabajar en ese plan, en ese nuevo Plan Nacional de Seguridad Vial, que tiene tareas para la Agencia, para el sector, también para el Congreso y para trabajar de la mano con ustedes, pero sobre todo, buscando llegar a cada una de sus regiones hoy en este momento de manera paralela, estamos haciendo el Consejo Territorial de Seguridad Vial del departamento de Caldas, hace un par de semanas tuvimos a Risaralda, tuvimos a Boyacá señor Presidente, tuvimos a Cundinamarca, y vamos a tener la siguiente semana al departamento de Antioquia Representante, para que podamos revisar ¿cuáles son las tareas?, porque en Antioquia hay un tema muy interesante y es el esquema de convenio tripartita, para la supervisión de operación de tráfico, en los municipios que no tienen hoy control, es un tema que podemos copiar en varios lugares del país, para ir llegando de manera paulatina a tener control.

La Agencia quiere implementar ese plan, pero necesita de la fuerza y de la colaboración de este Congreso, para poder realmente realizar los cambios que tenemos que realizar, para poder transformar y tener realmente un sistema seguro Presidente. Muchas gracias.

Presidente – Jaime Raúl Salamanca Torres:

Muchas gracias, apreciado doctor. Tiene el uso de la palabra y con la bienvenida muy especial a la doctora Constanza García, Viceministra de Infraestructura, esta es su Comisión, apreciada doctora Constanza.

Ministerio de Transporte - Viceministra de Infraestructura – María Constanza García Alicastro:

Gracias Presidente, un saludo también a la señora Vicepresidente, a todos los honorables Representantes, al Ministro y a mis compañeros del sector transporte. Vamos a hacer una presentación dentro de lo que se nos había requerido en la proposición, que es la presentación de nuestra ejecución presupuestal, una mirada de lo que

llevamos en este 2022, y una proyección cómo vamos a cerrar la vigencia 2022, de los recursos asignados al sector, y una presentación del presupuesto 2023 y las deficiencias, hemos identificado como sector un presupuesto que fue presentado por el Gobierno anterior, y que nosotros pues junto con el Ministro y los directores de las diferentes entidades que hacen parte del sector, hemos revisado para identificar los ejes prioritarios y los recursos que se necesitan, para ejecutar los programas de nuestro Presidente Gustavo Petro.

Entonces voy a arrancar, dos diapositivas que resumen lo que es la ejecución del año 2022. Nosotros este año, tenemos un recurso asignado de \$13.7 billones de pesos, de nuestras entidades si ustedes ven nuestro sector transporte lo conforman siete entidades, que el Ministerio más 6 entidades adscritas, más una entidad aliada, que es Cormagdalena, que recibe recursos a través del presupuesto de funcionamiento el Ministerio de Transporte; estas entidades ustedes ven, tenemos tres entidades que son la ANI, el Invías y la Aerocivil, que son tres entidades ejecutoras, son el brazo ejecutor de este sector y estas tres entidades suman el 95%, del presupuesto asignado a nuestro sector, siendo ANI e Invías, las 2 entidades con las mayores partidas presupuestales, y en un tercer lugar, la Aerocivil.

Es muy importante, y aquí algunas reflexiones frente a nuestro presupuesto, van a ver más adelante una diapositiva que muestra cómo ha sido la evolución, el histórico del presupuesto asignado a este sector, vamos a ver que en el año 2018, este sector tenía unas partidas presupuestales de cerca de seis billones de pesos (\$6.000.000.000.000), y hoy pues, se han duplicado y un poco más, estamos hablando de trece punto siete billones de pesos (\$13.007.000.000.000), pero tenemos una particularidad como sector y es, un sector alto con vigencias futuras, en el presupuesto de este año, estos billones que estamos acá, estos trece punto siete billones (\$13.007.000.000.000), hoy tienen una inflexibilidad o tuvieron una inflexibilidad del 75% del presupuesto, quiere decir, que ya estaba comprometido en vigencias futuras y esa va a ser una condición para el presupuesto del año 2023, y es los casi catorce billones de pesos (\$14.000.000.000.000), que se le están asignando al sector transporte en sus entidades, manteniendo la condición de tres entidades que concentran más del 90% el presupuesto, va a tener ya un presupuesto inflexible del 71%, y eso es muy importante, porque hemos identificado unos proyectos prioritarios y tal vez el proyecto más importante, que queremos impulsar de la mano del Ministro y del señor Presidente, tiene que ver con las vías terciarias o caminos vecinales, y van a ver ahorita cuando presentemos los déficits de nuestro sector, que entidades como el Invías, han tenido una reducción muy importante en el presupuesto, que va a ser muy difícil poder el año entrante, abordar de manera estratégica la inversión en temas sectoriales.

De esta diapositiva una reflexión también, tenemos un servicio a la deuda importante, si ustedes ven del presupuesto 2022, el 82% es inversión, un 9% funcionamiento, y un 9% servicio a la deuda, y hago un énfasis en este tema de servicio a la deuda; porque si bien para el presupuesto de 2013, tenemos asignados trece punto nueve billones de pesos (\$13.009.000.000.000), el 20% de este recurso es decir, dos punto ocho billones (\$2.008.000.000.000), están comprometidos para servicio a la deuda.

Entonces, de esta vigencia de 2022, decirle que nosotros como sector a 31 de diciembre, vamos a terminar con una ejecución presupuestal del 98%, nuestro sector va a comprometer el 98%, si me regalan la siguiente por favor, va a girar el 64% del recurso, y vamos a tener unas vigencias, unas reservas presupuestales importantes, especialmente en el caso de Invías, vamos a tener una reserva cercana a uno punto nueve billones de pesos (\$1.009.000.000.000), pero pues vamos a lograr unos compromisos presupuestales del 98%. En el caso del Ministerio nuestra ejecución presupuestal va a ser del 53%, y eso explica porque además de la gran partida que administramos de recursos a Cormagdalena, también administramos los recursos del Fondo de Reposición de Camiones de más de 10.5 toneladas, en los últimos años y un poco derivado de los temas de Covid y otros temas que afectan, ha sido difícil la postulación de camiones a estos fondos, entonces no vamos a poder ejecutar el 100% del recurso. Sin embargo, este recurso no se pierde, ese recurso tiene destinación específica y se consigna, para poder en la siguiente vigencia ojalá pues, duplicar el histórico que se ha venido dando de reposición, hemos logrado reponer un poco más de 3.500 vehículos, camiones de más de 10.5 toneladas, con los recursos que están en este fondo de reposición.

Para entrar ya hablar del presupuesto 2023, esta es una dispositiva que les explica, están hacia atrás, están echando hacia atrás, ustedes aquí ven lo que les comentaba y es, este sector ha tenido un incremento presupuestal en los últimos años, veníamos en el 2018, seis billones (6.000.000.000.000), 2022-2023, casi los catorce billones de pesos (\$14.000.000.000.000), y ha sido una apuesta importante al sector transporte, ¿por qué?, porque este sector opera como un medio, para lograr los fines del país en términos de accesibilidad, competitividad, productividad, y lo que buscamos es, poder mantener viéndolo por entidades o poder si es posible, aumentar algunas partidas presupuestales en entidades estratégicas, que nos van a permitir sumar a esa competitividad, accesibilidad y conectividad del país, con justicia social, y poder apuntar desde el siguiente año, teniendo estos meses un tiempo importante para priorizar los proyectos y en algunos casos estructurar, empezar a generar inversión en las regiones, que nos permita pues, mejorar las condiciones y las variables de calidad de vida en estas regiones.

Siguiente. Ya cuando aterrizamos en nuestro presupuesto y nos vamos al presupuesto de inversión, descontando servicio a la deuda, y descontando funcionamiento, pues vemos que realmente el sector está teniendo una reducción del 14%, en el presupuesto de inversión, y van a ver ustedes que esta reducción se ve especialmente en el Invías, estamos haciendo una reducción en el Invías de su presupuesto del 42%, y eso se va a ver reflejado en la imposibilidad de abordar pues la intervención que se quiere desde el Invías, de cerca de 33 mil kilómetros, de la red vial terciaria.

Entonces de entrada, y para ir también sacando conclusiones de nuestra intervención en términos de presupuesto, hoy vemos una grande dificultad en el presupuesto asignado al Invías. Siguiente, ¡ahh bueno!, y de acá importante, ver cómo ha sido la evolución también del presupuesto inflexible, vean ustedes lo que les comentaba, este año 75% ya está comprometido; quiere decir, que realmente había flexibilidad, un presupuesto disponible nuevo, del 25%, de 9.6 billones (\$9.600.000.000.000).

Para el año entrante, esa condición sigue siendo pues bastante alta, un 71%, y eso lo vamos a ver especialmente en el presupuesto de la ANI, en el presupuesto del Invías, y un porcentaje en el presupuesto de la Aerocivil, que también pues ya tiene vigencias futuras de ese presupuesto. Siguiente. En términos ya de entender cómo está distribuido el presupuesto, lo que les mencionaba, aparentemente los presupuestos parecieran mantener los mismos niveles, trece punto siete billones (\$13.007.000.000.000), trece punto nueve billones (\$13.009.000.000.000), pero miren ustedes que tenemos una partida de deuda, que ya no es del 9% como lo teníamos este año, sino pasa a ser el 20% del presupuesto, y esa deuda está situada especialmente en la ANI, para honrar compromisos de las 4G frente al riesgo de demanda, hay en la ANI \$2.7 billones de pesos de servicio a la deuda, con lo cual se activa unas cláusulas de las concesiones 4G, que tiene que ver con el riesgo de demanda, con el riesgo de peajes, que hay que validar y hay que honrar en el año ocho de las concesiones, y ese año se presenta ahorita en la vigencia 2023.

En esta presentación, tenemos un detalle de ese servicio a la deuda, realmente el valor que estimó la ANI debería situarse, es de cuatro puntos seis billones, (\$4.006.000.000.000), pero se dejaron dos puntos siete billones (\$2.007.000.000.000) en la ANI, para poder pues administrar ese compromiso contractual, y poder gestionar ese riesgo que está en los contratos 4G.

Y, entonces aquí empezamos a mostrar nuestro análisis, frente al déficit que estamos identificando en el sector, un tema importante, este sector fue objeto de unos fortalecimientos institucionales en la Aerocivil, en el Invías, esos fortalecimientos eran necesarios, un sector que pasa de tener unos presupuestos de seis billones de pesos (\$6.000.000.000.000), a tener unos presupuestos de trece (\$13.000.000.000.000), doce billones de pesos (\$12.000.000.000.000),

necesariamente requiere también recurso humano, y las entidades fueron objeto de estos fortalecimientos, y eso se ve reflejado también en la necesidad de unos recursos adicionales para el funcionamiento y para la planta de esas entidades, en un ejercicio también de dignificar el empleo, y yo creo que es algo que también pues está en la agenda de nuestro Presidente y es, poder formalizar el empleo y cada vez depender menos de las prestaciones de servicio y tener de verdad una dignificación del empleo, pues a través del empleo formal, con todas las garantías de ley que tenemos pues los empleados formales.

Aquí un tema, y es importante explicarlo en el caso de la Aerocivil, aparentemente hay un incremento del 38% del presupuesto de funcionamiento, pero realmente la Aerocivil el año entrante, de estos ochocientos treinta y cinco mil millones (\$835.000.000.000), debe devolver ciento ochenta y cinco mil (\$185.000.000.000) al Ministerio de Hacienda, que son rendimientos de los recursos de la Aerocivil, que son recursos propios.

Luego, ese incremento que se ve ahí tan importante, tan alto, no es un incremento real, y en términos generales la Aerocivil, nos está reportando también un déficit de funcionamiento, de treinta y dos mil millones (\$32.000.000.000).

Entonces vemos acá, que pues, nos mantenemos en un 10% de ese funcionamiento, tenemos unas necesidades de recursos adicionales que están en esta presentación, en el caso del Invías para el fortalecimiento, sesenta y seis mil millones (\$66.000.000.000), en el caso del Ministerio para funcionamiento, treinta y cinco mil millones (\$35.000.000.000) y unas partidas muy puntuales para la para la Agencia Nacional de Seguridad Vial y para la Superintendencia de Transporte.

Siguiente. Esta es la diapositiva tal vez más relevante de nuestra presentación y es ya en términos de inversión, donde estamos viendo nosotros nuestros déficit, miren ustedes en el caso del Invías, que pasamos de cinco punto tres billones (\$5.003.000.000.000), a un presupuesto de inversión de tres punto un billones (\$3.001.000.000.000), donde ya uno punto ocho billones (\$1.008.000.000.000) están comprometidos; quiere decir, que el Invías hoy realmente tiene un presupuesto libre, de uno punto cuatro billones (\$1.004.000.000.000), con el cual debe atender malla vial primaria a cargo del Invías, debe atender malla vial terciaria a cargo del Invías, infraestructura portuaria, infraestructura fluvial, luego pues, del análisis que se hace con el Ministro y con el sector, estamos identificando la necesidad de dos punto cinco billones de pesos (\$2.005.000.000.000) adicionales en el Invías, sería el mínimo, el ideal, para mantener los niveles de inversión y poder llegar a partir del año entrante, con una inversión escalonada y exponencial hacia la red vial terciaria.

Tenemos también unas necesidades presupuestales muy importante en el Ministerio, el Ministerio está identificando un recurso en

funcionamiento, si quieren devuélvase en esta y les cuento este sector, un 24% de sus recursos son propios, que vienen de contraprestaciones o que vienen de fuentes propias; tenemos entidades como la Superintendencia 100% financiada con recursos propios, como la Agencia Nacional de Seguridad Vial, financiada con recursos propios, y la Aerocivil con unas partidas importantes, 85 en algunos casos, 90% de su recurso, es recurso propio.

Otras entidades dependientes del Presupuesto General de la Nación caso especialmente de la ANI, el Ministerio de Transporte, una partida muy importante en el Invías; pero como sector generamos casi que el 25%, del recurso que se asigna en nuestro sector, es generado por nuestro propio sector y pues, esa es una condición positiva también para la gestión del sector. Esto ya les comenté, es el servicio a la deuda, en la siguiente diapositiva vemos el detalle que les comentaba frente a la necesidad de recurso de servicio a la deuda de la ANI, esta fue la estimación que hizo la ANI, cuatro puntos seis billones (\$4.006.000.000.000). Sin embargo, solo se le asignaron dos puntos siete billones (\$2.007.000.000.000), de entrada, hay un déficit en esta obligación, pero pues el Presidente de la ANI y su equipo, pues tendrán que hacer también las estimaciones y el manejo en la vigencia 2023, para dar el mejor uso al recurso que se nos fue asignado.

Con el Ministro y el Presidente, no consideramos pedir más recursos en este déficit, sino quedarnos con estos 2.7 que ya es un recurso importante y gestionar este recurso en la vigencia 2023.

Ya en términos entonces de nuestros déficit, como sector estamos identificando un déficit cercano a los cinco billones de pesos (\$5.000.000.000.000), que sabemos que es una cifra muy importante, hoy justo el Ministro, nos pedía que volviéramos a rebalancear e hiciéramos una repriorización de lo que habíamos identificado; porque somos conscientes que probablemente como sector no vamos a lograr obtener los \$5 billones, que estamos en un ejercicio de planeación identificando como necesarios; pero sí queremos dejar unos temas que son muy importantes, en el caso del Ministerio por funcionamiento, estamos identificando un déficit de 174 mil, de los cuales 139 mil entran al Ministerio y se transfieren a Cormagdalena, ¿para qué?, para la navegabilidad del Río Magdalena, los recursos entran por el Ministerio de Transporte, cada año y viendo pues como ha sido la evolución del dragado del río, vemos como año a año aumentan los metros cúbicos de dragado, este año ya vamos en 4 millones y medio de dragado, no se ha terminado el año y superado con creces el dragado del año 2021.

Luego estos recursos son prioritarios, para mantener la navegabilidad de Barrancabermeja-Barranquilla y para empezar además a trabajar en la navegabilidad de Barrancabermeja a Puerto Salgar. Entonces, súper importante estos recursos, que se ubiquen en el Ministerio, porque pues realmente garantizan la navegabilidad del río.

En el caso del Invías, hemos identificado en funcionamiento con el director Guillermo, una necesidad para el fortalecimiento de sesenta y seis mil millones (\$66.000.000.000). En el caso de la Aerocivil, pues un déficit de treinta y dos mil millones (\$32.000.000.000), porque tendremos que devolver 185 mil, de los 835 mil, y también en la Agencia y en la Supertransporte, unas necesidades de recursos, que lo que ahí hemos pedido a Hacienda, es que se haga un movimiento de recursos entre funcionamiento e inversión, dos mil millones (\$2.000.000.000) en el caso de la Superintendencia, y ocho cientos cuarenta y un millones (\$841.000.000.000), en el caso de la Agencia.

En la siguiente por favor, vamos ya a entrar en materia de lo que es inversión, de lo que genera pues valor y lo que estamos viendo especialmente en ANI e Invías, voy a empezar por Invías, aquí hay un detalle de los programas en los que consideramos se requieren estos recursos, en el Invías, dos punto cuatro billones (\$2.004.000.000.000) para red vial terciaria, para red vial regional, para red vial primaria, para fluvial, para puertos y poder pues mantener estos niveles de inversión y en el caso de la ANI, dos punto dos billones (\$2.002.000.000.000), que hemos identificado para: obras complementarias que se requieren alrededor de los proyectos 4G, que son compromisos que se tienen con las comunidades y que pues también debemos honrar quinientos mil millones (\$500.000.000.000) para estructuración, consideramos con el Ministro y el Presidente, el año entrante es el año de la estructuración, estos meses queremos usarlos en la planeación, para que el siguiente año estemos en modo estructuración en el caso de la ANI, se han solicitado del orden de quinientos mil millones de pesos (\$500.000.000.000), previendo también una instrucción que ha dado el señor Presidente y el Ministro, y es que, la ANI se fortalezca y haga también la estructuración de la infraestructura social.

Entonces, la suma de estas dos partidas, más catorce mil millones (\$14.000.000.000) de inversión en el Ministerio, y ocho mil millones (\$8.000.000.000) en la UPIT que es nuestra entidad cerebro, es la encargada de planear el sector, de priorizar los proyectos, y además de adelantar la fase de prefactibilidad de nuestros proyectos, que es muy importante, porque ahí se identifican los riesgos y se estructura como tal el proyecto, para tomar la decisión de pasarlo a la fase dos o a la fase de factibilidad, esta es una obligación de la UPIT.

Entonces, en términos de inversión este es nuestro recurso, como les decía, suma casi 4, con funcionamiento casi cuatro, nueve billones de pesos (\$9.000.000.000.000); entraremos a mirar con el Ministro y nuestros compañeros, como hacer una repriorización, pero sí consideramos que es un sector clave, para poder mover la economía y la productividad del país.

Un dato, en el pasado el 85% de la inversión de nuestro sector, ha ido el modo carretero, y todo este recurso que ustedes ven, que ha sido que ha

ido aumentando año a año, ha estado concentrado en el modo carretero; hoy necesitamos priorizar el modo férreo, el modo fluvial, el modo portuario, necesitamos hacer inversiones en el puerto de Buenaventura, necesitamos hacer inversiones en la navegabilidad de los ríos, y este recurso ubicado en el Invías, nos va a permitir ahondar y pues, adelantar esas inversiones en los otros modos, que pues han estado en un segundo plano frente al modo carretero.

Ahí creo, dejamos Ministro. Muchísimas gracias.

Presidente – Jaime Raúl Salamanca Torres:

La tiene clarita, la Viceministra, bueno grandes retos, y acá en la Comisión Sexta, seguramente ya vendrán las voces solidarias, en aras de poder acompañar la cartera en esa gestión de recursos. Tiene el uso de la palabra, el señor director del Instituto Nacional de Vías, doctor Guillermo Toro Acuña.

Instituto Nacional de Vías - Director - Guillermo Toro Acuña:

Muy buenos días, Presidente, a la Mesa Directiva, a todos los honorables Congresistas de esta Comisión Sexta. Estoy tratando rápidamente de pensar, que puedo decir después la intervención de la señora Viceministra de Infraestructura, que cómo usted bien lo ha dicho Presidente, la tiene muy clara, y bueno, obviamente la intervención de nuestro señor Ministro, que claramente han expuesto la situación que hoy tiene el Instituto Nacional de Vías.

Yo voy a precisar un poco, lo que hemos venido pensando acorde a esa designación, ese propósito, esos objetivos, que nos ha dado el señor Presidente de la República, bajo el liderazgo del señor Ministro de Transporte; en esta cartera y en particular en los modos de transporte, que administra el Instituto Nacional de Vías, simplemente quisiera ponerlos en contexto, en unas cifras sencillas de entender, ¿qué administra esta entidad? En el país existen 17 mil kilómetros de vías nacionales, y de ese alrededor de 10.500 kilómetros son administrados por el Invías, adicionalmente tenemos algo así, como unos 25 mil kilómetros, de red fluvial en el Pacífico, al sur del país, en el Putumayo, en la Amazonía, y obviamente los afluentes hídricos de la Orinoquía colombiana.

Administramos 8 canales de acceso marítimos del país, ubicados en el Pacífico y en el Atlántico, y tenemos a cargo, alrededor de 28 mil kilómetros de vías terciarias, de las 140 mil, que inicialmente se creía que existían en el país; pero que recientemente el DNP nos ha hablado, que pueden llegar a ser más de 200 mil kilómetros de vías terciarias. Bajo esa óptica, pues esta es una entidad que realmente conecta a todos los colombianos, sobre todo aquellos que viven en zonas apartadas, y lo que se llama esa Colombia profunda, y por eso, la insistencia del señor Ministro y de la señora Viceministra, en el presupuesto de inversión de esta entidad para el año 2023.

Este Gobierno tiene una apuesta muy importante en los caminos vecinales, en el cuatrienio,

una apuesta muy importante, en recuperar la conectividad fluvial en el país; más de dos millones de personas, se movilizan a través de los ríos que nosotros administramos, como única alternativa de movilidad, y eso, tiene que llamar la atención del Gobierno central, pero también la atención del Congreso, para mejorar la calidad de vida de estas personas y realmente conectarlos a estos centros poblados y centros urbanos, y a este sistema de infraestructura que hemos venido desarrollando por años en el país.

Adicionalmente, hay una apuesta muy importante, hemos venido trabajando en el territorio como lo ha dicho el señor Ministro, de proyectos que no son de la red vial nacional; pero que son redes secundarias muy importantes, para la competitividad de esas regiones, vías secundarias a cargo de las gobernaciones o de los departamentos, que no cuentan con la inversión, pero que en el momento de poder mejorar su nivel de infraestructura o nivel de servicio, de seguro van a impactar positivamente los territorios.

Entonces, rápidamente en esta ficha que ustedes ven, observan en las barras azules los presupuestos de los años 2021 y 2022, lo único que nosotros proponemos para este cuatrienio, hoy hablamos del 2023, pero yo quisiera hablar un poco más hacia el futuro, y lo que va a impactar este gobierno en desarrollo de infraestructura, es mantener niveles de inversión por encima de los \$5.5 billones de pesos anuales, para esta entidad.

Lo que ustedes ven en las barras rojas, es para el año 2023, lo que está aprobado en el plan operativo anual de inversiones, los tres punto un billones (\$3.001.000.000.000), que ya la Viceministra, hace especial énfasis en ese déficit, de dos punto cuatro billones (\$2.004.000.000.000) que tenemos para el año 2023; pero en los años 2024, 2025 y 2026, las vigencias futuras que están ya comprometidas, en otros proyectos de conectividad regional, en otros proyectos de desarrollo rural, que se comprometieron en el Gobierno anterior y que cuenta con vigencias futuras entre 8 y 10 años, y eso hace que para nosotros, el margen de acción frente a los compromisos del nuevo Gobierno sean más difíciles, y por eso la necesidad de mantener por lo menos los niveles de inversión que traíamos en los años 2021 y 2022.

Nosotros tenemos una apuesta, que el Invías tenga un presupuesto de inversión en el cuatrienio, superior a los veinte billones de pesos (\$20.000.000.000.000), y eso solo lo hacemos si con ustedes, con la Comisión Sexta, trabajamos de manera articulada, para garantizar que el Invías que es la entidad que realmente conecta al país, y a todos los territorios, pueda contar con esos recursos.

Pero al respecto, quisiera precisar sobre el sector, ahora la señora Viceministra decía, que creía difícil que se pudieran apropiar los cinco billones (\$5.000.000.000.000), de déficit que requiere este sector; pero yo los invito a que tengamos acciones

conjuntas que nos permitan obtener ese recurso, las inversiones en el sector de infraestructura, desencadenan e impactan otros 25 sectores de la economía colombiana, y si bien es cierto, hay necesidades en educación, hay necesidades en salud, hay necesidades en el agro, un peso invertido en infraestructura, impacta de manera directa no solo el empleo y la competitividad, sino el desarrollo de competencias hablando de educación, y también la mejoría de la calidad de vida y por lo tanto, la reducción de las necesidades en salud.

Creo que esta apuesta hay que hacerla e invito a la Comisión Sexta, a que, con especial atención, revisemos y logremos que el déficit que tenga el sector de transporte pueda cubrirse en su totalidad.

Miremos en la siguiente ficha, más adelante, cuál es esa propuesta de inversión futura, y es un breve resumen para que a todos acá en esta audiencia nos quede claro. En caminos vecinales, nuestra propuesta es por lo menos mejorar e impactar 35 mil kilómetros, de vías terciarias en el país esto nunca se ha hecho, esto sería una inversión histórica para Colombia, y la tarea es ardua, pero estamos comprometidos con lograr ese objetivo y para eso necesitamos esos ocho billones de pesos (\$8.000.000.000.000) en el cuatrienio.

En conectividad fluvial, tenemos pensado invertir un billón de pesos (\$1.000.000.000.000), no solo para construcción de muelles y escalinatas, o para el mejoramiento de los existentes; sino para empezar a trabajar en los destronques, en la limpiezas de los afluentes hídricos, en garantizar la navegabilidad y en que por primera vez, tengamos un programa de microempresarios fluviales, que garanticen esa operación y esa conectividad de los ríos y de las personas, que se movilizan a través de este modo de transporte.

En los canales de acceso marítimo, hay grandes responsabilidades de mantener los niveles de operación a través de dragados y mantenimientos, nuestra propuesta en el cuatrienio es invertir los doscientos cincuenta mil millones de pesos (\$250.000.000.000), y en proyectos de conectividad regional, lograr invertir al menos dos billones de pesos (\$2.000.000.000.000), que de manera conjunta con los territorios, con una cofinanciación de los territorios, podamos materializar esos corredores de región, competitivos, productivos y que conecten ese sistema terciario, a la red vial primaria concesionada y no concesionada.

Ese es el objetivo de este gobierno, pero no debemos olvidar la necesidad de mantener adecuadamente la red vial primaria, y allí tenemos ya comprometidos, casi ocho billones de pesos (\$8.000.000.000.000) en vigencias futuras, y por eso la necesidad por lo menos de apropiar otros cuatro billones (\$4.000.000.000.000), para llegar a esos casi doce billones (\$12.000.000.000.000) de inversión en la red nacional, para el mantenimiento y la terminación de algunos proyectos estratégicos de la red vial nacional a cargo del Invías.

En total, esos son los niveles de inversión que requerimos, creo que en el tema del déficit ya está muy claro, requerimos del apoyo de ustedes para lograr esos dos punto cinco billones (\$2.500.000.000.000), y con esto activar e iniciar estos programas que son el horizonte y los retos, como bien lo solicitaba el Presidente de la Comisión, que pudiésemos exponer aquí a los honorables Representantes, para que sepamos cuál es el enfoque de construcción de nuestra Colombia, para este cuatrienio. Gracias.

Presidente – Jaime Raúl Salamanca Torres:

Muchas gracias, doctor Toro. Tiene el uso de la palabra el señor director General encargado, de la Unidad Administrativa Especial de la Aeronáutica Civil, doctor Francisco Ospina Ramírez, adelante por favor, doctor Francisco.

Unidad Administrativa Especial Aeronáutica Civil - Director General (e) - Francisco Ospina Ramírez:

Gracias, señor Presidente. Muy buenos días, señora Vicepresidenta, Mesa Directiva y honorables Representantes, muchas gracias, nuevamente por recibirnos en este importante espacio, señor Ministro, muchas gracias. Bueno, yo quiero iniciar comentando, que en materia del principal indicador que gestiona el modo aéreo, que es la seguridad operacional, la Aeronáutica Civil y el Sistema Aeronáutico General, le ha venido cumpliendo al país.

Tenemos lamentables, nueve fallecidos en el 2020, a bordo de una aeronave, 6 fallecidos en el 2021, 5 fallecidos en el 2022, en lo que llevamos del 2022; pese a estar proyectando más de 46 millones de pasajeros, que se transportaran por vía aérea durante el presente año. Este no es un tema menor, pues en esto se invierten gran cantidad de los recursos técnicos, humanos, presupuestales del sistema aéreo, por tratar de garantizar que, ese presupuesto que uno da, que es montarse a un avión y llegar con seguridad a su destino, se mantenga, todos los días tenemos nuevas amenazas, todos los días la congestión del espacio aéreo, la congestión de las terminales, los cambios en la meteorología, suponen nuevos riesgos a la seguridad operacional, y el Estado colombiano está respondiéndole a sus ciudadanos.

Por otro lado, comentar qué la Aeronáutica Civil tiene varias caras, y esto creo que es muy importante comentarlo, de cara a la discusión de la gestión aeroportuaria. Nosotros somos el único proveedor de autoridad de investigación de accidentes, somos el único proveedor o la única autoridad, en materia de vigilancia y control técnico y operacional, somos el único proveedor de servicios a la navegación aérea, me refiero a los BOE, a las ayudas a la navegación aérea, a las ayudas satelitales son gestionadas a través de la Aeronáutica Civil, pero no somos el único proveedor de servicios aeroportuarios, y es ahí donde usualmente se genera ciertas controversias, en torno a la gestión de la de la entidad aeronáutica; además de la entidad aeronáutica que como bien

lo decía el señor Ministro, gestiona parte de la red aeroportuaria en Colombia, las entidades territoriales tienen una responsabilidad grande sobre la gestión aeroportuaria, y es en este sentido donde proponemos que desde las iniciativas legislativas se refuerce esa estrategia.

Nosotros tenemos un plan, como ente especializado en materia aeronáutica, de intervención de los aeropuertos que administramos, esa misma estrategia no está debidamente construida, consolidada, en aquellas infraestructuras que se vuelven hoy esenciales para la conectividad de las regiones, y que dependen de entes territoriales, y es allí, donde estamos haciendo la primera gran cruzada estratégica en este inicio, en estos primeros 100 días del señor Presidente de la República, y es visitar 15 lugares específicos de la geografía nacional, para recibir los comentarios, son mesas de diálogo, vamos a estar en Arauca, Leticia, Tolú, Puerto Inírida, Bahía Solano, San Andrés, Puerto Carreño, Mitú, Armenia, Ipiales, Quibdó, Neiva, Villavicencio, Cúcuta y Riohacha, trayendo insumos, teniendo la percepción de la gente, como percibe la gente el modo aéreo, ¿qué debe cambiar?, porque muchas veces las posturas, las ideas que tiene uno a nivel central, no necesariamente se pues, tiene una alineación con la postura, la visión que tienen los ciudadanos en las diferentes regiones del país, y allí vamos a proponer unas estrategias, que a través del Congreso de la República, puedan ser incluidas en el Plan Nacional de Desarrollo.

Por otro lado, tenemos plenamente identificado dos ejes, de intervención importantísima en este inicio de Gobierno, en esta etapa de planeación, como muy bien lo comenta la señora Viceministra. Primero, son los aeropuertos concesionados, son los aeropuertos de esta red que tienen la mayor congestión, que crecieron, en algunos fines de semana, en algunos periodos de tiempo al 30%, por encima del máximo histórico, esa no es una previsión que era fácil de desarrollar, ha ido por encima de las previsiones que hicieron privados y públicos, en materia de crecimiento a la conectividad aérea y pues, esto genera una tensión particular en materia de conectividad, que estaremos gestionando con la Agencia Nacional de Infraestructura.

Y, por otro lado, estos aeropuertos para los servicios aéreos esenciales, como les comentaba en una sesión pasada, tenemos el estudio de 30 aeropuertos, estos estudios se deben completar los 12 que faltan, a más tardar el 15 de diciembre, y sigue una gestión bastante importante con ustedes, para la priorización de estos aeropuertos, para la consecución de los recursos y para terminar el modelo de intervención sobre estas infraestructuras; estas infraestructuras pueden ser acompañadas técnicamente por la Aeronáutica Civil, para lo cual ofrecemos claramente nuestro apoyo, nuestro acompañamiento, pero también puede ser una iniciativa digamos particular de cada región.

Los aeropuertos desde la gestión de los bienes públicos, terminan siendo en las regiones igual que

una vía de la ciudad, del pueblo, del municipio, que de manera cómo surgieron, pues son de intervención directa de la alcaldía o la gobernación.

Quisiera comentar también, que una de las disposiciones muy particulares que emitió el señor Ministro, desde el inicio de su actividad fue el mejoramiento de la capacidad operacional del Aeropuerto El Dorado, ¿por qué?, el Aeropuerto El Dorado es el corazón del sistema de aéreo en Colombia, el Aeropuerto El Dorado tiene inconvenientes y toda la gestión de la navegación aérea se empieza a retrasar y empieza a darse una afectación directa sobre los usuarios.

El mes de julio y el mes de agosto, han sido dos de los mejores meses, en cumplimiento de los itinerarios de las aerolíneas, pese a que hay dificultades y que somos totalmente conscientes que hay que hacer un trabajo de ajuste de algunas de las políticas; pero en materia operacional hemos logrado mejorar la actividad, y como lo comentaba el señor Ministro, nos ha dado unas disposiciones muy directas, de seguir tomando acciones sobre el Aeropuerto Internacional El Dorado, y sobre la red de aeropuertos que se afectan, si el Aeropuerto El Dorado no funciona de manera adecuada.

Por otro lado, estamos en la gestión de la integración Viva con o la solicitud de integración de las empresas Viva y Avianca, les comentamos que este es un proceso complejo, este es un proceso que toma aún un tiempo importante, porque han surgido partes interesadas, terceros interesados a los que se les debe respetar el debido proceso, se deben escuchar, se deben atender sus solicitudes y pues, en la medida en que lleguen estos terceros interesados y que se encuentren dentro de la etapa procesal, pues debemos atender sus solicitudes, está siendo priorizada esta gestión, todos los días trabajamos en ella, obviamente con la responsabilidad y con las implicaciones que supone para el sector aéreo este análisis que se lleva con toda responsabilidad.

Discúlpeme, Buenaventura con el señor Representante Cristóbal Caicedo, hemos venido trabajando fuertemente, estamos cerrando un convenio, estamos haciendo el cierre financiero de un convenio que se firmó en el 2017 con la región, esperamos tener en los próximos meses la consulta previa, y esto nos permitiría poder asignar recursos para este importante aeropuerto del Occidente Colombiano. Igualmente, Ipiales, esperamos poder recuperar la capacidad de que puedan operar aeronaves jet a más tardar el 15 de octubre, y este es otro compromiso que encabeza del señor Ministro hemos elevado con la región, estamos trabajando muy fuertemente en ello.

El Aeropuerto de Tolú, señor Ministro, usted comentaba de unos aeropuertos con fines turísticos, está estructurado el proyecto, lo estructuró la Aeronáutica Civil, hay una solicitud de recursos este año, por veinticinco mil millones (\$25.000.000.000), un proceso que vale alrededor de doscientos veinte mil millones (\$220.000.000.000) a 4 años, y que

esperamos que este aeropuerto logre tener la capacidad suficiente para atender vuelos nacionales e internacionales.

No quiero dejar de intervenir, sin hablar un poco de la realidad presupuestal, la Aeronáutica Civil generó excedentes financieros este año, el año 2022, está generando excedentes financieros, estos excedentes financieros se generan por una ejecución adicional de recursos o un ingreso mayor de recursos por encima de lo que estaba presupuestado, obviamente a más pasajeros más recursos ingresan, y de acuerdo a las instrucciones de Hacienda a través del CONPES de distribución de excedentes, se van a retornar ciento ochenta y cinco mil millones (\$185.000.000.000).

Importante mencionar en términos de ejecución presupuestal, que la Aeronáutica Civil tiene riesgo de no ejecución del 35% de los recursos, y esto quiero dejarlo claro en esta Comisión, ¿a qué vienen esos 35% de los recursos?, viene de ciento cincuenta mil millones (\$150.000.000.000) que asesinaron el año pasado, por ley de presupuesto para el mejoramiento de los Aeropuertos de Pereira y Cartago, no son aeropuertos administrados por la Aeronáutica Civil, la ley de presupuesto dice que debemos adelantar las actividades, para que los entes territoriales pueden ejecutar los recursos, no obstante la ley de presupuesto deja un restrictor que hoy genera grandes dificultades para el cumplimiento, y es que, estos recursos deben ser ejecutados por el ente territorial antes del 31 de diciembre, y ahí una dificultad grandísima, pues es imposible sin estudios y diseños en los casos que estamos mencionando, ejecutar cien mil millones (\$100.000.000.000) y cincuenta mil millones (\$59.000.000.000) respectivamente.

Así mismo, hay doscientos mil millones de pesos (\$200.000.000.000), que están en nuestra responsabilidad fiscal, que quedan dentro de nuestra responsabilidad fiscal, que son recursos de Aerocafé, que estaban asignados por leyes de presupuesto y Plan Nacional de Desarrollo de vigencias anteriores, y esos recursos naturalmente están en la bolsa de la Aeronáutica Civil, más no pueden ser utilizados otros fines, esos son trescientos cincuenta mil millones (\$350.000.000.000) de un billón de pesos (\$1.000.000.000.000), aproximadamente de inversión que tiene la Aeronáutica Civil, 35% es prácticamente imposible de ejecutar o al menos en gran medida en lo que queda de este 2022.

De resto, estamos avanzando en nuestros programas de mantenimiento, en nuestros planes de inversión, estamos avanzando con la torre de Providencia, la Torre de Popayán, bueno una cantidad de actividades que estaban previstas, y pues dejamos sobre la mesa la necesidad, la importancia de que definamos planes conjuntos, para que la Aeronáutica Civil pueda apoyar estos aeropuertos de las regiones, que requieren una intervención muy importante y que en este momento pues no pueden ser intervenidos directamente por la entidad aeronáutica. Muchas gracias, y quedamos atentos a cualquier comentario.

Presidente – Jaime Raúl Salamanca Torres:

Muchas gracias, apreciado doctor. Tenemos aun dos intervenciones, tres intervenciones de gobierno, entonces les ruego por favor, ser un poquito más eficientes en el uso del tiempo, en razón a que aún faltan las intervenciones de los Representantes, y hoy hay sesión plenaria de Cámara de Representantes, entonces les ruego el favor.

Tiene el uso de la palabra el doctor Wilmer Salazar, Superintendente de Transporte, siga por favor, está en el puesto de la buena suerte apreciado doctor, yo me senté en esa y terminé de Presidente, de pronto usted se sienta ahí, ¡ahh no!, no puede terminar Ministro por ahora. Señor Superintendente adelante

Superintendencia de Transporte -Superintendente- Wilmer Arley Salazar Arias:

Bueno, muy buenos días señor Presidente, un saludo muy especial a la Mesa Directiva, al señor Ministro, compañeros de Gobierno, honorables Representantes y a todos quienes nos acompañan. Las cifras están puestas, la doctora Constanza fue muy clara, yo realmente quiero contarles un poco sobre las competencias y la evolución de la Superintendencia, y llamar a cierta conscientización, porque para nosotros es muy importante entender, por qué el señor Ministro está tan preocupado, en presentar el proyecto de ley de régimen sancionatorio.

Todo inicia con la Ley 1ª de 2001, donde se crea la Superintendencia General de Puertos, y en ese momento la Superintendencia además de tener las facultades de supervisión, tenía otra misionalidad muy diferente a lo que sucede con las demás Superintendencias; porque para ese entonces, teníamos competencias inclusive, para decidir sobre las concesiones portuarias, esa ley es muy importante, porque además explica por qué la Superintendencia actúa con recursos propios, allí se habla de una contribución que deben pagar las concesiones portuarias a la entonces Superintendencia General de Puertos.

Luego viene la Superintendencia de Puertos y Transporte, esta denominación estuvo vigente hasta la expedición del Decreto número 2409, del 24 de diciembre de 2018, y estas diferentes denominaciones no es gratuita, lo que sucede es que en el transcurso del tiempo a la Superintendencia se le han agregado nuevas competencias, hoy a partir de ese Decreto 2409, se llama Superintendencia de Transporte nomás, sí; ha sido un esfuerzo muy grande inclusive, poder compartirles la nueva denominación, porque yo todavía recibo documentación donde se dice Superintendencia de Puertos y Transporte, no hay Superintendencia de Transporte actualmente. Entonces, en el 2001 iniciamos con una supervisión portuaria, pero al día de hoy tenemos la supervisión...

Presidente – Jaime Raúl Salamanca Torres:

¡Perdón, discúlpeme!, le ruego por favor a los funcionarios, que están en esta parte izquierda del recinto, guardar silencio, si quieren tertuliar en la

parte de atrás hay una puertita y ahí pueden hablar, y nos permiten desarrollar la sesión sin agotarnos todos, porque nos va a dar muy duro esta sesión así, si ustedes no permiten escuchar a sus jefes, les ruego por favor guardar silencio. Gracias. Qué pena señor Superintendente.

Superintendencia de Transporte -Superintendente- Wilmer Arley Salazar Arias:

No, muchas gracias, Presidente. Les contaba entonces que, desde el 2001, en un principio teníamos otras competencias diferentes a lo que es la naturaleza en la Superintendencia, pero que a partir de ese momento en el transcurso del tiempo, la Superintendencia empieza a ganar nuevas competencias, entonces ya no hablamos de una superintendencia que solo conoce de asuntos portuarios, sino que también conoce de asuntos férreos, carreteros, terminales de transporte aéreos, terminales de transporte terrestre y además, tenemos la supervisión societaria de los formales, quienes prestan estos servicios de transporte, en conclusión, tenemos la supervisión objetiva de toda la infraestructura del país, y aquí está lo que nos decía el señor Ministro, esa mirada general: en carretero 205 mil kilómetros, en aéreo 253 terminales, en terminales de transporte terrestre más de 50 habilitadas, tenemos la cantidad de 3.528 líneas férreas, tenemos la parte fluvial, tenemos la parte portuaria, y entonces uno diría y ¿todo esto para quién o para qué?, entonces la nuez de todo esto es el usuario, y ¿quién viene a proteger al usuario?, la Superintendencia de Transporte.

Nosotros protegemos la debida prestación, del servicio público de transporte en todas las infraestructuras, y con todos los prestadores, entonces, no solamente tenemos esa supervisión objetiva, sino que también tenemos la supervisión societaria, si se quiere, somos la Superintendencia de Sociedades, para efectos de aquellos agentes que en el mercado prestan servicios de transporte.

Entonces, tenemos una multiplicidad de competencias, que tenemos que cumplir con el escaso presupuesto si se me permite, que nos es asignado, ¿por qué la doctora Constanza nos mencionaba, que tuvo que hacer una solicitud para que en el presupuesto de inversión pasar dos mil cien millones (\$2.100.000.000) al de funcionamiento?, porqué en el anteproyecto nosotros solicitamos sesenta y seis mil setecientos doce millones de pesos (\$66.712.000.000), pero en el anteproyecto quedaron sesenta y cuatro mil (\$64.000.000.000) si, entonces una superintendencia que tiene toda esta cantidad de competencias debe ser reformada, cierto; se necesita ese cambio estructural y si pensamos en recursos, pues también tenemos que pensar en la parte del personal y todo lo que se requiere para administrarlos de la mejor manera.

En la antigüedad, nosotros íbamos a las infraestructuras tres veces al año si, si se observa bien nosotros vamos, miramos cómo están las prestaciones, los niveles de servicio, y hacemos los

requerimientos de planes de acciones de mejora, pero eso es una fotografía, y hay que volver para garantizar que esas acciones de mejora efectivamente fueron implementados; posteriormente evolucionamos a dos visitas por año, o sea, involucionamos perdón, y ahorita vamos casi que solamente una vez, y cuando no alcanzamos porque la capacidad digamos operativa es limitada, nos inventamos un formato único de recolección de información, pedimos las evidencias correspondientes; pero lo mejor en temas de supervisión es estar allí en las infraestructuras.

El Ministro, también nos ha hablado de la regionalización, la Superintendencia debe estar con los usuarios, y debe estar en todas las regiones de Colombia, inclusive en la Colombia profunda, donde solamente podemos encontrar en muchas ocasiones, ni siquiera infraestructura construida, infraestructura natural, y aquí estamos hablando que ese modo de transporte permite la sobrevivencia de estas poblaciones.

También quería comentarles, sobre el universo de vigilados, a hoy por eso es que hablábamos de recursos propios, hay 5.500 inscritos en el sistema vigía de la Superintendencia. que pagan la contribución especial. Entonces, les hablaba de la Ley 1ª, porque en esa Ley 1ª hablan de la contribución por parte de las concesiones portuarias cierto, pero con fundamento en esa norma, no se le pude cobrar contribución a una empresa de transporte, o a un administrador de infraestructura aérea, o a un administrador de una infraestructura carretera; entonces necesitamos otra fuente normativa, y la herramienta jurídica ha sido el Plan Nacional de Desarrollo, nuestro pedimento, conservar ese artículo en el nuevo Plan Nacional de Desarrollo, porque esa sería la herramienta para seguir cobrando la contribución especial, a todo aquel que no tenga la administración de estos sistemas portuarios.

Además, de esos 5.500 vigilados, entonces lo que hacemos con ellos es, dividir entre ellos lo que nos da la ley de presupuesto, la apropiación, distinguiendo si la supervisión es integral, cuando se hacen las dos supervisiones subjetiva y objetiva se llama integral; si la supervisión es solamente objetiva, o si la supervisión solamente es subjetiva.

El recaudo, se ha manejado de la mejor manera y todos nuestros vigilados lo pagan dentro de los términos establecidos.

Aquí hay un gran universo, que es la informalidad, esa informalidad consideramos supera en creces los 5.500 que están registrados, entonces la Superintendencia, también se encarga de investigar y de sancionar esa informalidad.

Entonces, en conclusión, la Superintendencia de Transporte no genera política pública, pero sí la acompaña, y si estamos pensando en una transformación, quien exige el cumplimiento de la normatividad es la Superintendencia de Transporte, luego hay que pensar en su reestructuración, y como les decíamos, en fortalecerla con esas herramientas jurídicas y ese régimen sancionatorio.

Finalmente los dejo con una anécdota, el Consejo de Estado declaró la nulidad de 24 artículos, del Decreto número 3366 en el 2003, lo que conllevó también, es la nulidad de la Resolución número 10800 de 2003, cuando en el 2018-2019, se hizo la revisión de todas las investigaciones administrativas, encontramos investigaciones que imputaban el incumplimiento de artículos, que ya habían sido declarados nulos, nos tocó revisar 60 mil expedientes, y para esa revisión pues, se considera un número importante de abogados, ¿por qué suceden esta clase de situaciones?, por falta de seguridad jurídica, luego nuestro compromiso con el sector, es acompañar este proyecto de ley, que muy prontamente Ministro, según su instrucción, tendremos aquí radicado. Muchísimas gracias.

Presidente – Jaime Raúl Salamanca Torres:

Acá estaremos muy atentos, querido señor Superintendente, para poder avanzar en la discusión de esa agenda y de toda la agenda que el Gobierno ponga en esta Comisión, por demás muy juiciosa y muy dedicada, debo decirlo. Concedemos entonces, el uso de la palabra al señor director de Tránsito y Transporte, doctor Emiro José Castro mesa, doctor querido, creo que cierra sumercé, ¿si no estoy mal?, muy jovencito, se ve jovencito, está muy bien, mucha suerte.

Dirección de Tránsito y Transporte -Director- Emiro José Castro Mesa:

Muchísimas gracias, señor Presidente, yo sí le voy a hacer caso y voy a hablar muy poquito. Presidente, Secretario, señor Ministro, Viceministro, Viceministra y compañeros de Gobierno, si bien nosotros desde la dirección de transporte y tránsito no ejecutamos obras, no tenemos un presupuesto de billones de pesos, como los que les han hablado de la necesidad que tiene la Aerocivil, o el Inviás, o la ANI, sí garantizamos que el uso de esas grandes obras que tiene a cargo el Viceministerio de Infraestructura se usan de manera correcta, precisamente para eso y las tareas que nos ha entregado el señor Ministro desde que asumió el cargo, es dar un salto muy grande en la agenda regulatoria, del Ministerio de Transporte, que tiene un atraso de más o menos de 15, 20 o 25 años, en alguno de los modos, especialmente en el modo carretero.

Particularmente las necesidades que hemos identificado en los diálogos regionales y en las distintas reuniones que ha sostenido el señor Ministro, con los gremios son por ejemplo, el SOAT, la virtualización de trámites, la reforma al modo fluvial, la reforma al código Nacional de Tránsito, que muy pronto con la anuencia del Ministro, estaremos trayendo a este escenario; la reforma al Estatuto Nacional de Transporte, la reforma al régimen carretero, garantizar las mejoras a la regulación, para el acceso a los programas de reposición del parque automotor de carga, que entiendo tenemos acá participantes, pues de los de los miembros de transporte de carga; esas esas necesidades en esa agenda regulatoria, si bien no

son una gran cantidad de dinero, desde nuestra oficina, desde la dirección de transporte y tránsito, la subdirección de transporte, la subdirección de tránsito, las 20 direcciones territoriales del Ministerio a nivel nacional y las 33 inspecciones fluviales, que tenemos a lo largo y ancho de la geografía nacional, tenemos unas necesidades identificadas para el 2023, que son consultorías de rutas, de homologaciones, el incremento o la actualización del modo fluvial, que para nosotros es tan importante, sobre todo con la conectividad que pretende dar el señor Ministro y el señor Presidente de la República, con los otros modos de transporte; ese modo de transporte que se convierte a veces en el único medio de transporte de una gran parte de la región, como en el Caquetá o en el Putumayo, por ejemplo.

Esas consultorías y esas grandes transformaciones en la agenda regulatoria, implican un déficit actual entre el anteproyecto presentado y lo que le presentaron al Congreso de la República, en el Presupuesto General de la Nación, un déficit de alrededor de 6 mil millones de pesos, solo en la dirección de transporte y tránsito para hacer ese salto normativo, y eso es lo que desde esta oficina que parece grande en funciones, pero pequeña en presupuesto, queremos solicitarles, ya lo había anunciado la señora Viceministra, nosotros en un gran esfuerzo desde la construcción del RUN 2.0, estamos pasando de recibir ingresos de 9 mil millones de pesos al año, a casi 26 mil millones de pesos al año, con lo que podrían financiarse todo este salto normativo del que nos ha encargado el señor Ministro y el señor Presidente de la República. Esa es nuestra única petición y, dispuesto siempre señor Presidente, a acompañarlos desde la construcción de esa agenda regulatoria en este escenario, que es pues, nuestro escenario ideal.

Presidente – Jaime Raúl Salamanca Torres:

Muchas gracias, doctor Emiro. Le agradecemos entonces a los funcionarios del Gobierno, que han aceptado esta amable invitación, todo el equipo prácticamente del Ministerio hoy presente, en esta Comisión Sexta, eso lo sabemos agradecer señor Ministro, le da usted la importancia que tiene a esta Comisión, y así de igual forma estoy seguro, los Representantes le darán la importancia a su cartera. Muy bien, señor Ministro.

Según lo establecido en la Ley 5ª, en el artículo 96, corresponde ahora darle el uso de la palabra a los Representantes, me han pedido el uso de la palabra en el chat y algunos de manera aquí presencial, vamos a iniciar con un Representante, que también se ve muy jovencito, es del Atlántico, es Liberal y es el doctor Dolcey Torres.

Honorable Representante Dolcey Torres Romero:

Habida cuenta, Presidente, de que mis sucintas intervenciones en las anteriores citaciones fueron tan cortas, en esta voy a pedir unos dos minutos más. Buenos días Ministro, a todo su equipo, a todos mis compañeros y compañeras de Comisión y a los

asistentes a esta citación. De verdad, que me alegra Ministro, cuando lo escucho y lo veo en trabajar, en pro de fortalecer el sistema de transporte férreo y fluvial, para aquellos que soñamos y creemos en el gran río de la Magdalena, debe ser el eje del desarrollo económico y social del país, pienso que ha llegado la hora del río, a raíz de la instalación de la Comisión Accidental el pasado 26 de agosto, en lo que tiene que ver con el otorgamiento de la APP del del Canal del Dique y la navegabilidad del río Magdalena en el municipio de Santa Lucía, nos hicimos Ministro y doctor William unos compromisos, unos para hoy, y otros para mañana; los de hoy, fueron las obras urgentes que necesitan estos municipios, para que no se inunden, y para eso como misión nos quedó instalar el MPU, el manejo unificado de la prevención de desastres, a nivel municipal, departamental y nacional, ya lo hicimos en el anterior miércoles, donde participó precisamente todas estas instancias, y le enviamos una comunicación a la gobernación del departamento y los Congresistas, la solicitud de un estudio del Magdalena, donde se estipulan los recursos que se necesitan urgentes para este manejo; hasta el día de hoy Ministro, yo le digo no tenemos respuesta, y eso mañana la gente no va a esperar que le lleven otra vez unas palabras, sino que le lleven los recursos, que comiencen las obras para mitigar los riesgos de inundación; la gente quisiera utilizar sus buenos oficios, porque la gente allá de Santa Lucía, del sur del Atlántico, de Bolívar, entiende la palabra Gobierno, no entiende esos niveles de competencia, que eso les responde a la Unidad de Riesgo, hasta uno como Congresista le exigen ¿dónde está la plata que usted se comprometió en gestionar? Entonces pues, le agradezco a ver si ese primer compromiso, mañana está resuelto Ministro, le agradezco.

Lo otro es, el de mañana o pasado mañana, o más a mediano plazo, que fue el que tiene que ver con la adjudicación de la APP del Canal del Dique, usted y el doctor William, pusieron a buen término de revisar, suspender esa adjudicación, para revisar y mejorar todas las falencias o las posibles fallas que tenía el proceso en su estructuración, entiendo que ya se están escuchando las comunidades, teniendo en cuenta todas las todas las inquietudes medioambientales, en fin, estamos seguros que lo que va a salir es una adjudicación en mejores condiciones para la región y para el país.

Nosotros vemos también, Ministro, que nosotros estamos tomando el río Magdalena como un paciente, que lo cogemos por pedazos, el Canal del Dique es un brazo, pero bueno, nosotros quisiéramos que lo tomáramos integralmente, holísticamente; porque nos preguntamos para ver, si nosotros vamos a poner unas excusas y unas compuertas en Calamar, en Puerto Adel, para neutralizar todo el flujo de agua, pero también de sedimento que va hacia la bahía de Cartagena, ese sedimento no seguirá su curso hacia Barranquilla y su puerto, empeorando las condiciones de accesibilidad del mismo, se ha

tenido en cuenta en este proceso licitatorio esta situación, y ¿qué se piensa a hacer?, para resolverlo si hay forma pues de resolverlo.

Entonces, yo le digo esto, porque el río no reconoce esas caprichosas divisiones político-administrativas que hemos hecho, hay una de esas este es Atlántico, esto es Bolívar, este es Magdalena, el río va caminando, y no obedece tampoco a quienes le hacen, a que organismo le asignamos las competencias para hacer su monitoreo, simulación, el río obedece a intereses más altos, y deberíamos enfrentarlo con una política de Estado, y no con programas de gobierno, que cada gobierno trae con sus funcionarios de paso.

En fin, el otro compromiso, precisamente que nos hicimos fue de que, hiciéramos un pacto regional de la ruta del Dique y de la Ecorregión del Guájaro, para incorporarlo en el Plan Nacional de Desarrollo 22-26, con las partidas presupuestales plurianuales, que les permitan lógicamente tener los recursos para tal fin y aterrizar unos documentos CONPES para darle feliz término al mismo. En eso queremos Ministro, que nos acompañe como Congreso, para poder darle solución de largo plazo a estas regiones del país. Muchas gracias.

Presidente – Jaime Raúl Salamanca Torres:

Gracias, apreciado Representante, por supuesto que usted ha sido muy cumplidor del tiempo, y ni más faltaba que entendiendo la importancia del tema, pues tuviese ese trato. Tiene el uso de la palabra el Representante Luis Carlos Ochoa, al final su señoría toma apuntes señor Ministro, y responde al final. Representante Ochoa, del Partido Liberal, por el departamento de Antioquia, tiene el uso de la palabra.

Honorable Representante Luis Carlos Ochoa Tobón:

Gracias, señor Presidente, muchas gracias por la deferencia, por darme la palabra. Agradecerle hoy nuevamente a Dios, por la vida y la oportunidad que nos da acá de estar, saludar de manera pues, muy especial al señor Ministro, al señor Guillermo Reyes, a la Viceministra, a todo su equipo de trabajo, me voy a ahorrar ahí el saludo a cada uno de los funcionarios, porque son bastanticos, darle la bienvenida, mi nombre es Luis Carlos Ochoa, Representante Liberal, del glorioso Partido del Liberal por Antioquia, me honra mucho estar aquí en este espacio, estar en este escenario, y bueno yo escuche atentamente a cada uno de las precisiones que hicieron cada uno de ustedes, tanto el señor Ministro que la tiene muy clara, lo dijeron ahorita sus funcionarios como la señora Viceministra también, la tienen clarísima; igualmente todos los que lo antecedieron en la palabra, me honra mucho escucharlos, porque además se les siente la claridad en el contexto de lo que tiene que ver todo el tema que no es fácil, todo el tema del transporte que no es fácil a nivel nacional; pero también se llena uno de mucho orgullo, de emoción, sentir que ese compromiso que tienen hoy empezando a escasos ya

30 días, hay ruta, y eso ya es muy importante, ¿hay dificultades? ¡claro!, y la Viceministra hablaba de esa dificultad grande que tiene que ver con el tema financiero, y lo decía el director de Invías, o sea, eso es de general, mucho que hacer, esto es lo que tenemos y aquí lo que necesitamos es plata.

Me alegra mucho escuchar de todos los temas que han planteado el Ministro, la Viceministra y cada uno de ustedes, me alegra muchísimo que se hable de vías secundarias, que se hable de vías terciarias, que es la gran preocupación que tiene por supuesto señor Presidente, que es lo a la invitación que se ha hecho; pero a mí me alegra mucho más que se esté hablando de ese abanderamiento, que tiene que ver con el tema del ferrocarril y bueno, yo pues aquí me lo van a escuchar seguramente en este escenario, en muchas partes.

Yo soy de un municipio que se llama Cisneros-Antioquia, en el nordeste antioqueño, nacido y criado allá y que vengo de vender tortas de pescado, la economía era el tren, solamente que aquí a alguien se le ocurrió hace muchos años decir en este país, que el transporte ferroviario era más caro, cuando en los países más desarrollados el transporte más barato y el más apetecido es el ferrovial. Entonces que bueno, hablar de esa recuperación, y claro estamos hablando de todo el tema nacional, pero hablo de lo que acontece en ese territorio, entonces que bueno hablar de esa recuperación del ferrocarril.

Desde el año 2016, cuando llegamos a la asamblea departamental por primera vez, empezamos hablar de como empezar a materializar el proyecto, y logramos en ese momento crear, doctor Guillermo Reyes, se creó la plena promotora del ferrocarril en Antioquia, hablar de Antioquia, y logramos juntar instituciones como la gobernación de Antioquia, como el Área Metropolitana, como el Idea, para hablar de una primera instancia de cómo se puede hablar del ferrocarril.

Entre 2016 y 2019, logramos avanzar en los estudios y diseños de este proyecto, no quiero decir es que hay cosas muy avanzadas allá también, y usted lo sabe don Guillermo, en Antioquia con el respeto de todos los que nos acontecen aquí, están con nosotros, pues empujamos los temas también, no nos quedamos esperando a que todo nos llegue. Y ya se dejó totalmente estructurada la segunda etapa, que va a integrar el Valle de la Aburrá, con parte del nordeste y por supuesto del nordeste antioqueño y eso, me estoy metiendo en Antioquia, porque es un tema global de ferrocarril, pero que esa va a ser una partecita más de la que nos falta.

En esa nueva gobernación entre 2020-2023, se continuó con el propósito de recuperar, y es así, como ya se ha radicado frente al Gobierno nacional, la primera etapa del proyecto tren del río, usted hablaba ahorita del tema de Medellín, ahorita seguramente doctor Carvalho, pues lo va a complementar seguramente, que debería ser la comunicación del tema del ferrocarril, pero que además viene el tema del tren río, que se volvió sumamente importante,

que es la vía que va entre la Aguacatala el sector de Medellín y el municipio de Barbosa, pues mi sueño inicialmente, es tener el ferrocarril entre Medellín-Barbosa-Pradera, Pradera-Cisneros-Puerto Berrío, obviamente en la segunda etapa, entre Caldas-Pintada, y obviamente irlo conectando; pero esta primera etapa está en el Área Metropolitana, que tiene como propósito inicial, ayudar a descongestionar el Metro de Medellín, y ahí voy a tocar entonces el tema, lo que tiene que ver con este escenario, hablé del ferrocarril, hablé del tren del río, y hablar del tema del Metro de Medellín, que a hoy en Bogotá también vamos a tener, pero ojalá el tema del Metro de Medellín que ya está congestionado, hoy yo vengo diciendo en todas partes, hoy en el Metro de Medellín no entra, lo meten allá, usted no sale del Metro de Medellín lo sacan, por la cantidad de gente, está transportando un 1 millón 300 mil pasajeros diarios; usted lo sabe doctor Reyes, más que nada lo conoce, y por supuesto entonces, ese tren del río con seguridad, va a descongestionar este escenario, me parece importante entonces, como hablar de eso, porque esa etapa ya está radicada.

Yo le escuchaba ahorita, al señor Ministro hablar, del tema de los metros cables, que son muy importantes, que va para Medellín entiendo este fin de semana, a hablar de los metros cables en el tema del Aburrá Sur, yo si les acabo de decir que es supremamente importante hablar de los metros cables, porque ya somos ejemplo también; yo quisiera señor Ministro y a todo su equipo de trabajo, que también revisaran en orden de prioridades, lo importante que es antes de tener metro cables, tener la posibilidad de como metérsela toda a ese tren del río, ojalá pudiéramos tener todo, porque si no, el metro ya está hoy congestionado, y si vamos a tener más alimentadores, pues se nos va a desbordar.

Entonces quisiera, como dejarlo ahí en el escenario el tema, no quiero decir que no esté de acuerdo, estoy de acuerdo, pero que miremos en orden de prioridades, pero además hay un tema fundamental, que estoy seguro que el doctor Carvalho lo va a plantear, de pronto la compañera también, hablar del tema de hoy, que ya se está dando, que es un programa de bandera, el tema del metro de la 80, que es fundamental, ya el Gobierno Nacional le ha dado los recursos, y que bueno que ese proyecto está en unos temas pueda avanzar, ese tema del metro de la 80 ya los recursos están, y que bueno pues que se pueda avanzar en el tema; porque esos recursos fueron asignados en este Gobierno, incluso en el Gobierno saliente tengo entendido. Entonces, quisiera como hablar ahí tema de prioridades.

Bueno, seguramente no es el escenario, aquí están hablando de déficit, y yo no quiero desaprovechar la oportunidad Presidente, porque sé que ya está que empieza a mirarme o a sacarme una paletica, porque es que uno se emociona viendo este equipo de trabajo aquí, esto uno no lo ve todos los días, entonces qué bueno, que pudiéramos estar hablando también que el Metro de Medellín

que en su momento, los compañeros de Antioquia seguramente nos van a acompañar en el tema, el doctor Carvalho, las dificultades que hoy también tiene ese metro, en esa suspensión que seguramente se la harán oficialmente del tema lo que tiene que ver con la deuda; porque por efectos de pandemia en el 2019-2020, hoy nos quedamos con un déficit casi de 630 mil millones de pesos, hablamos de déficit, que creo que es fundamental.

Por supuesto, señor Ministro, doctor Guillermo, Viceministra y a todo su equipo de trabajo, no puedo dejar de tocar aquí temas fundamentales, en esa comunicación de vías terciarias y vías secundarias, ¿cómo no hablar?, ahorita hablaban de la Aeronáutica, hablaban del tema de los aeropuertos, como no hablar de esa segunda pista, que en Antioquia necesitamos; si bien es cierto el Dorado tiene complicaciones, en Medellín, en Antioquia-Río Negro hoy, necesitamos la segunda pista obligada, casi que es uno de los temas fundamentales, trascendentales, y yo no puedo dejar de pasar de largo eso, porque me parece trascendental, como hablar de claro cómo los dragados que se necesitan, esa recuperación del puerto multimodal.

Y, finalmente, quisiera dejar planteado un tema aquí en el escenario que me parece trascendental, para que lo miren, para un tema de mediano o largo plazo, la posibilidad de una APP que quiero dejar en el escenario, una posibilidad de APP, entre alianza público privada, que ya incluso hay unos privados que la quieren presentar, inicialmente se lo plantearon al Gobierno Nacional, pero no fueron escuchados, se la están planteando al Gobierno de Antioquia, y es un tema que tiene que ver con una conexión para la conexión para la autopista de la prosperidad, un puente entre Puerto Boyacá y Antioquia, que comunica al corregimiento de la Sierra en Puerto Nare, pero más se adelante viene a comunicarlo con un municipio que se llama Maceo doctor Guillermo, y usted conoce pues Antioquia como el mejor, la posibilidad de conectar esas poblaciones de esos tres departamentos, y ahí estamos hablando de una RAP, que seguramente en su momento lo tocaremos, para hablar de como conectamos esas poblaciones de casi tres o cuatro departamentos a la autopista de la prosperidad.

Dije que era lo último, pero no puede dejar de cerrar diciéndole en Antioquia como en muchas partes, nos está pasando algo, construimos las autopistas de la prosperidad que le dieron desarrollo al país, mucha parte de Antioquia, pero hoy tenemos una gran dificultad y es que, con esa autopista de la prosperidad estamos alimentando mucho, estamos llegando muy temprano del norte hacia la ciudad de Medellín, o del sur a la ciudad de Medellín, pero tenemos un problema; cuando uno viene del nordeste al Magdalena medio, se gasta 40 minutos de Cisneros a Niquia y se gasta 2 horas para entrar a Niquia al centro, y cuando viene del sur que también lo conoce usted muy bien, uno viene de Jericó hasta Caldas y tiene en un tramo reducido, se gasta 2 horas también para ir, igualmente pasa del oriente.

Yo quiero dejarlo ahí, seguramente mucho más temas porque me apasionan también, pero ver este equipo de trabajo, felicitarlos por la capacidad que tienen, sé que las dificultades son muchas, sé que ese déficit señora Viceministra no va a hacer fácil, sé que todo el mundo estamos ahí con las manos estiradas, al ver que vamos a hacer con Antioquia y por el país, toda nuestra disposición de esta Comisión Sexta, tenemos un Presidente y unos Congressistas muy diligentes, aquí vamos a estar seguramente y sientan que esta también va a hacer nuestra casa, pero también sientan que sin lugar a dudas esta también es la casa de ustedes. Un abrazo, Dios los bendiga. Muchísimas gracias.

Presidente – Jaime Raúl Salamanca Torres:

Gracias, querido Representante. Tiene el uso de la palabra el Representante Haiver Rincón, Representante de las curules de paz, del departamento del Tolima.

Honorable Representante Haiver Rincón Gutiérrez:

Gracias, señor Presidente, bueno, alcanzan a ser buenos días. Señor Ministro, de verdad felicitarlo, es placentero tenerlo acá con todo su equipo, como lo dice el compañero Luis Carlos, tener este equipo acá pues, se queda uno corto de tiempo para revisar muchos de los temas que tenemos en nuestro territorio, y que realmente hoy son de necesidad y son una prioridad. En primera medida, señor Ministro, traigo una situación preocupante, soy Representante por la Citrep número 15, sur del Tolima, 4 municipios de las curules de paz, nazco de los acuerdos de paz y en ese sentido, somos 16 Representantes que hoy estamos sentados en el Congreso, la voz del pueblo, reclamando realmente porque el Estado colombiano mire estos territorios.

Presidente – Jaime Raúl Salamanca Torres:

Representante, me da una pena interrumpirlo, los compañeros de la parte de atrás, nuestro amigo de seguridad de la Comisión Sexta ¿dónde anda?, vamos a pedirle el favor, ya estoy empezando a entender al doctor Roy, y yo tengo más paciencia, pero es que el ruido allá en la parte de atrás es insostenible, entonces si ustedes de verdad están cansados, la sesión ya lleva un tiempo, tómense un airecito, ahí hay una puerta; pero por favor es imposible hacer sesión acá con ese ruido atrás, que pena Representante. Por favor, esta moción de orden a mis amigos visitantes.

Honorable Representante Haiver Rincón Gutiérrez:

¡No! Presidente, muchas gracias, y de verdad que, pues compañeros colabórenos por favor, para poder que nos rinda el tiempo, y espero que no me descuenta el tiempo por este impasse. De verdad a todo este equipo del Ministerio, a la Viceministra y a todos, saludarlos de manera especial desde las curules de paz, desde la bancada y con los amigos acá firmantes también del acuerdo de paz, pues estamos reclamando a viva voz que somos también de este

país, somos también colombianos, y estas regiones se merecen realmente obras que valgan la pena, traigo una obra en especial de mi territorio no más, de mi territorio, obras por impuestos con la empresa Celsia; una empresa que viene construyendo 2 km de tramo en mi municipio, en el cual la intervención es de 7.199 millones de pesos, para pues ahorrarse el pago de los impuestos al erario del estado, sí, y de esa manera hoy la ejecución que son de 2 km lleva más de un año y no lleva ni siquiera 300 metros en el ejercicio de construcción, está pidiendo prórroga, está mirando, las posibilidades que hay de avance de obras son mínimas, pido de todas maneras que se mire esta situación puntual y desde ahí, que ya compartí aquí con el director de Invías algunos ejercicios, ya vamos a empezar a trabajar algunos procesos, estoy para aportar señor Ministro, sé sobre las dificultades que tiene su cartera, es aquí un amigo de confianza para poder sacar adelante lo que usted vea pertinente a que realmente en estas regiones nosotros podamos avanzar, pero en el entendido de las necesidades de nuestro territorio, también tengo que incluirme en todos los sectores en el tema de comunicación, y es el tema aéreo también; nosotros tenemos el aeropuerto Perales en el departamento del Tolima, es un aeropuerto que hoy solamente tiene dos rutas de nivel nacional, esperamos poder dar el paso a rutas internacionales, y esperamos poder que la Aeronáutica Civil también nos tengo en cuenta, para poder dar el funcionamiento que se merecen este aeropuerto, con el equipo especial, que permita que realmente se aterrice de manera efectiva, no tengo claro el nombre, pero es un ejercicio que maneja la Aeronáutica, para sí señor, y pues aquí ya que lo tengo le pongo en consideración que nos tenga en cuenta o un segundo Aeropuerto en Flandes, ya están creo que los estudios y diseños de este aeropuerto y es de revisar.

Ahí también tengo un tema fluvial, nosotros también somos bañados por el hermoso Río Magdalena, y fuera de eso, el puente de Girardot-Flandes, no el de la el de la variante, sino el puente antiguo, el puente que conecta realmente a Girardot con Flandes, creo que ese Laureano Gómez, ya creo que en este momento la concesión que es la que debe intervenir, creo que para eso se hacen estas concesiones, dio el ultimátum de que el puente no es de garantía, ya no tiene vida útil, ya terminó su ciclo vital.

Entonces, es el momento de que empecemos a tomar acciones en esto, antes de lamentar una situación en ese escenario.

Y de ahí que me sumo a la ruta fluvial, porque hoy nosotros, yo que vengo de un territorio de la Colombia profunda, donde nace el río Saldaña, donde nace el río Ata, y vemos que las posibilidades del tráfico fluvial puede ser una realidad en nuestros territorios, pues en el marco de unas intervenciones, de unos proyectos en desarrollo agropecuario, el triángulo del Tolima, pues en el río Saldaña eso nos trunca esa posibilidad, y vemos que se requiere de hacerle un estudio de factibilidad al desarrollo

de este proyecto, porque está en una etapa de terminación de proyecto, y nosotros también necesitamos que se nos tenga en cuenta también en el marco del desarrollo en estos territorios; pero lo más importante para mí y lo que queremos, yo creo que todos los compañeros de las CITREP y todos los compañeros de este Congreso, y todos nosotros como Representantes, la conectividad en nuestra región, las vías terciarias, señor Ministro, yo estoy aquí como Congresista y espero, tener la posibilidad de aportarle a su cartera en todo lo necesario, para que la inversión en vías terciarias surta el efecto que realmente lo merecen nuestros campesinos, nuestros indígenas, orgullosamente soy indígena pijao, soy del Tolima y del Tolima grande, y quiero que esta región tenga esa prosperidad que nos lo merecemos; es un territorio productivo señor Ministro, y usted conoce que en el Tolima ahorita hay una bancada dispuesta a trabajar y aliada a trabajar con usted, y queremos hacerlo de manera que sea efectiva en nuestra región y así mismo, en todas las religiones a las cuales nosotros representamos.

Aquí ya con el director de Invías, estamos iniciando un trabajo, y yo espero que ese trabajo nos dé la hoja de ruta de transformar estas regiones; porque eso es lo que nosotros como Representantes queremos.

De verdad, que me preocupa el tema de esa empresa Celsia, y me preocupa el tema del desarrollo allá.

El Tolima tiene 142 mil kilómetros de vías terciarias, y tiene no más Ataco tiene 12 mil kilómetros en red terciaria, no más Ataco. Entonces, espero un gran apoyo para esta región a la cual yo represento, y estoy aquí a sus servicios señor Ministro, de verdad que muchas gracias a usted, y a todos por escucharnos.

Presidente – Jaime Raúl Salamanca Torres:

Gracias, querido Representante. Tiene el uso de la palabra el Representante Hernando González, Representante por el departamento del Valle, de Cambio Radical.

Honorable Representante Hernando González:

Gracias, señor Presidente. Un saludo para el señor Ministro, que ya tuve la oportunidad de hablar con él en Cali, de escucharlo, un saludo a la señora Viceministra, al señor Superintendente del Transporte y a todos los funcionarios que están aquí, sean ustedes bienvenidos, un saludo también a mis compañeros y a todas las personas que se encuentran en este recinto.

Señor Ministro, no veo al doctor Luis Felipe Lota, que quería empezar por allí, ¡ahh perdóneme!, es que lo vi allá, un saludo especial. Es que quiero empezar mi participación, diciendo que usted tiene unas cifras muy interesantes, pero a la vez preocupantes en cuanto a la seguridad vial del país, a la cantidad de muertos que tenemos, pero, así como no queremos que, por violencia, se derrame una gota de sangre en el país, no queremos

que por la seguridad vial haya tanto muerto en este país, nosotros tenemos que preservar la vida de nuestros compatriotas.

Entonces por eso la pregunta, y quisiera que en la próxima vez que usted llegue aquí, nos diga que planes, que políticas ejecutará en temas de educación, para lograr el correcto comportamiento de los ciudadanos en las vías, de los peatones, para cuidar peatones, transportistas, motociclistas y todos los que utilizamos las vías.

Entonces, por favor en educación, porque podemos tener todo lo que quiera, pero si no educamos nuestra población, seguirá habiendo muertos en las vías, eso es. Segundo, con mucho sentimiento señor Ministro, porque yo veo que usted es muy ejecutivo, y además tiene como un mes en el Gobierno, tiene absolutamente claro lo que pasa en el país, las necesidades que tiene este país con lo relacionado al transporte.

Yo quiero hacer referencia algo que usted tiene como prioridad y el señor Presidente, las vías terciarias, las vías terciarias hay que desarrollarlas, porque es una cosa de humanidad, las vías terciarias impactan no solamente la educación de este país, impactan la salud, pero, sobre todo, la alimentación de este país. Miren, yo estuve en campaña por los municipios del Valle, yo soy del Pacífico, si esto pasa en el Valle, pasa en el Pacífico, no me imagino en los otros departamentos de este país más alejados y más pobres, cuantos a mí me dijeron, si usted quiere llévese la producción nuestra, porque no tenemos como bajar esto, no tenemos como bajar a nuestros enfermos, y no tenemos como llevar a nuestros hijos a la escuela; por favor hay que hacer lo que tengamos que hacer, para que nuestros niños y nuestros campesinos, se puedan conectar con el país, es humano que los campesinos y la gente que vive en esa Colombia profunda, tenga como conectarse con el resto del país, para sacarlos de la pobreza, de la violencia y del atraso que viven estas zonas, todo lo que puedan hacer por eso está también.

Y, también quiero decirle al señor Ministro, que por favor no vaya a olvidar los compromisos que tiene con el Valle del Cauca, porque todos los departamentos y municipios tendrán sus requerimientos, pero en el Valle usted sabe el atraso que tenemos, igual que todos los transportes masivos del país, pero con el MIO, el transporte masivo nuestro.

Mueve 300 mil pasajeros diarios, mientras el transporte informal mueve 500 mil, quiere decir que no es eficiente, que los habitantes de Cali prefieren el transporte informal, porque les resulta eficiente que el transporte Mio. Entonces, señor Ministro, manos al bolsillo, manos a la obra, para que este transporte lo saquemos adelante.

Yo quiero decirle que este departamento, priorizó con usted, le presentamos allá en el Valle, muchas necesidades para conectar nuestro Valle del Cauca, que ha sido la despensa agrícola de este país, pero sin vías no hay vida, sin vías no nos conectamos y

sin vías no hay progreso. Yo quiero señor Ministro, ponerme a sus órdenes, igual como todo su equipo de Gobierno; para que además de nosotros criticar construyamos de la mano, para sacar a los más pobres de ese atraso que hoy los aflige. Muchas gracias, señor Presidente.

Presidente – Jaime Raúl Salamanca Torres:

Con todo gusto querido Representante. Tiene el uso de la palabra el Representante Daniel Carvalho, Independiente, del departamento de Antioquia.

Honorable Representante Daniel Carvalho Mejía:

Gracias, Presidente. Buenos días a todas y todos, señor Ministro y a todos los funcionarios asociados, un gusto tenerlos por acá. Señor Ministro, yo vengo de Antioquia como dijo el Presidente, soy ingeniero civil y urbanista, y mi especialidad es la movilidad para el desarrollo sostenible, de modo que imaginaré que tengo muchísimas cosas por decir, y que no voy a alcanzar a decírselas todas, así que de entrada le pido una cita, ojalá muy pronto señor Ministro, porque hay mucho que decir. Espero que nos veamos mucho en estos cuatro años, me va a escuchar permanentemente hablando de 4 a 5 grandes temas que los voy a listar rápidamente.

Primero, al transporte público, si realmente queremos hablar de equidad, queremos hablar de competitividad, queremos hablar de transición energética y de ciudades sostenibles, tenemos que hablar y priorizar el transporte público. Primer tema.

Segundo tema, la seguridad vial, doctor Luis, sepan ambos que están citados ya, próximamente les darán la fecha, a un debate sobre el tema de seguridad vial en el país; porque si verdaderamente queremos hacer de Colombia una potencia mundial de la vida, pues tenemos que pensar en 7 mil colombianos que mueren al año, por temas de inseguridad vial.

Tercero, lo que hoy en día se llama movilidad activa y que se refiere a peatones y ciclistas, sabemos que todos somos peatones y somos los más frágiles a la hora de salir a la calle, y allí necesitamos que las principales ciudades colombianas tengan planes y políticas al respeto, que no es el hecho actualmente.

Cuarto, señor Ministro, el tema del transporte público individual, es decir los taxis, requiere una verdadera modernización del servicio, donde pensemos primero, en garantizar calidad del servicio para los usuarios, las garantías laborales para los conductores y, finalmente el impacto que esto tiene en el medio ambiente.

Me permiten, gracias señores, y ya que hablamos de medio ambiente, pues justamente, también están citados aquí compañeros, a un debate sobre la calidad del aire en las principales ciudades colombianas, porque los principales emisores de contaminantes son precisamente las fuentes móviles. Ministro voy a hacer énfasis en Antioquia, en tres grandes temas, algunos de los cuales ya fueron mencionados por usted o por sus empleados, algunos por el

Representante Luis Carlos Ochoa, y lejos de que me moleste repetirme, me gusta es que hagamos masa, hagamos bulto, como decimos en Antioquia, doctor Luis Carlos.

Lo primero, el Metro de Medellín, como los demás sistemas de transporte público del país, tienen un problema financiero gigantesco por cuenta de la pandemia, les exigimos seguir funcionando con la misma frecuencia, pero la cantidad de pasajeros se redujo hasta en un 90%, el Metro de Medellín particularmente, perdió mil millones pesos (\$1.000.000.000) diarios, durante un año y medio de pandemia; estamos jodidos financieramente, y necesitamos que el Gobierno Nacional extienda, prorrogue, algunas ayudas que fueron decretadas por el Gobierno anterior. Eso es lo primero.

Segundo, el Aeropuerto José María Córdova, usted lo mencionó, tiene dos grandes necesidades, una segunda terminal y una segunda pista, ambos proyectos ya tienen un atraso de 2 años para empezar. Entonces por favor Ministro, ya que van a estar en Antioquia mañana, atendamos esto y vamos a dedicar también una sesión al tema.

Tercero, y esto es lo más importante señor Ministro, el Tren del Río, es el proyecto más avanzado en su estructuración técnica y financiera que tenemos en Antioquia, me refiero a proyectos de transporte público; es un proyecto que cuenta ya con el aval, con el visto bueno digamos, de 124 de los 125 municipios de toda Antioquia, ¿quién falta?, el municipio de Medellín, ¿por qué falta? y voy a decirlo Ministro, con el mayor respeto, pero con la mayor vehemencia; porque al alcalde Daniel Quintero, por favor me presta atención señor Ministro, muchas gracias, porque el señor Daniel Quintero, alcalde de Medellín, enredó al Presidente Petro con un embeleco, que son los famosos cinco metro cables, cinco metro cables señor Ministro, que no están en el plan rector de expansión del Metro, que es un documento técnico, que viene haciéndose hace 16 años y actualizándose, y lo sé, porque yo lideré la última actualización del plan rector de expansión del Metro, antes de entrar en política.

Entonces comprenda que me molesta, que de la nada hace 3 meses, porque ni siquiera estaba en el programa de Gobierno de Daniel Quintero, ante una visita de Petro a Medellín, se sacó del sombrero disque cinco metros cables, no que siete, no que seis, no que cinco y quedaron en cinco. Señor Ministro, el único de los cinco metro cables que tiene rigor técnico es el del sur, el de San Antonio de Prado Itagüí, con ese estoy de acuerdo, en lo demás, Daniel Quintero no ha querido avalar el Tren del Río, que es un proyecto que beneficia a los 10 municipios del Valle de Aburrá y que va a permitir conectar con las líneas férreas nacionales llegando al Magdalena, no lo ha permitido, porque él quiere que le prioricen los metro cables por encima del Tren del Río, cometiendo insisto, un error técnico en un tema donde uno no puede estar improvisando; es que el transporte y la movilidad no son de opiniones,

son temas técnicos sí, con estudios, es temas de ingeniería.

Entonces, dos cosas al respecto Ministro, ya que va a estar mañana allá, por favor no se limiten a hablar con el alcalde, hablen con el Metro, hablen con los empresarios, con el gobernador de Antioquia, y se van a dar cuenta de esto. Segundo, me contaron que el alcalde le dijo: -es que el Tren del Río le competía al Metro-, con el mayor de los respetos, eso es una falacia gigantesca señor Ministro, lo que hace el Tren del Río es complementar y ayudar a descargar a la línea A del Metro, que ya está colapsada.

Y, tercero, si de verdad quieren hacer los metro cables, se necesita el Tren del Río, porque lo que hace el metro cable, es llevarle más gente a la línea A que ya está congestionada. Ministro, de corazón por favor, no se dejen engañar por el alcalde de Medellín. Muchas gracias Presidente.

Presidente – Jaime Raúl Salamanca Torres:

Con gusto, apreciado Representante. Tiene el uso de la palabra la Vicepresidenta de la Comisión, la doctora Ingrid Sogamoso, Representante por el departamento de Boyacá, del Partido Conservador.

Honorable Representante Ingrid Marlén Sogamoso Alfonso:

Muy buenos días para todos, muy buenos días señor Ministro, aquí estoy, ¡jaja! soy chiquita y casi no me veo, muy buenas tardes para la señora Viceministra, para todas las personas que hoy nos acompañan. Señor Ministro, el éxito del desarrollo económico de un país es sin duda la conectividad, tener un país conectado nos hace ser un país más competitivo; es por eso, que es muy importante que el Gobierno Nacional le apueste a hacer una gran inversión en materia de vías, en mejorar la infraestructura vial, terrestre, fluvial por supuesto, y sobre todo en algo muy importante que usted mencionaba, y es en recuperar el sistema ferroviario de nuestro país.

Yo quiero contarle, señor Ministro y seguramente usted lo sabe, que Boyacá mueve el mayor número de transporte de carga de nuestro país, el transporte de carga es un gremio muy importante en nuestro departamento, y además, nuestro departamento es un departamento que es sin duda alguna, una de las principales despensas agrícolas de nuestro país; es por eso que es muy importante poner los ojos en Boyacá, en materia de inversión en infraestructura vial señor Ministro, yo le escuché a usted en su intervención y escuche a la señora Viceministra, que tienen muy claro el panorama del sector del transporte y eso me alegra bastante, y me llena de tranquilidad; pero lamentablemente señor Ministro, no le escuché decir nada, nadita por ahí de Boyacá, entonces yo le quiero hacer como un análisis por supuesto, de las principales necesidades en materia de transporte en nuestro departamento, sin pasarme del tiempo claramente, porque doctor Luis Carlos, acá somos tres boyacenses y seguramente ellos querrán como intervenir y adicionar algo a esta intervención.

Tunja, es la ciudad del conocimiento, señor Ministro, es la ciudad universitaria de Colombia; en la ciudad de Tunja se movilizan 336.580 personas y por eso, es que es super importante para los tunjanos y para los boyacenses, contar en la capital del departamento, con un sistema estratégico de transporte público, allí en la capital de nuestro departamento como le dije.

Este es un proyecto, que ya pronto se va a radicar en el Ministerio, y es un proyecto además que la alcaldía ya está haciendo mesas técnicas con el Ministerio de Transporte y con el Ministerio de Hacienda, pero si le pido por favor, que lo tengan muy, muy presente.

Hay algo muy importante y es, tal vez lo que hoy me tiene sentada ocupando una curul en la Cámara de Representantes, señor Ministro, y es la vía Puente Camacho-Garagoa-Las Juntas, es una vía que comunica el sur oriente del departamento de Boyacá, con el centro de la capital del departamento, es una vía con la que la gobernación y la Nación, tiene una deuda hace más de 50 años, porque es una vía que aún no ha podido terminarse, es una vía a la que se le ha invertido muy poco, pero además, esta vía es muy importante para el desarrollo las provincias de oriente y Neira, región conocida como el Valle de Tenza, que es una región con un gran potencial turístico, pero que además es una región en el departamento que es agrícola por excelencia, y allí se van a beneficiar no solamente el Valle de Tenza, sino otras dos provincias muy importantes del departamento, que son las provincias de oriente y Neira. Acá vamos a estar listos señor Ministro, para colaborar, para trabajar de la mano de este Ministerio, en los temas como que usted nombraba ahora, de seguridad social para taxistas y transportadores, acá desde esta Comisión y desde este Congreso, vamos a estar apoyando por supuesto ese proyecto de ley que ustedes pronto van a presentar, y por supuesto, el del régimen sancionatorio del que usted nos hablaba hace un momento.

Nosotros en el sur oriente del departamento, tenemos otro gran problema, que hemos hablado por muchísimo tiempo con la ANI, hoy la Transversal Sisga-El Secreto es una realidad, y es una vía que ha traído desarrollo a nuestro departamento, esta es la vía alterna al Llano, la vía alterna que hoy se utiliza cuando se cierra la vía principal hacia los Llanos orientales, pero es una vía que es demasiado insegura, y se han hecho varias mesas técnicas querido paisano, para que se pueda dar la posibilidad de ampliar algunos tramos de la vía que son bastante peligrosos, ya que por ahí está subiendo transporte de carga y esto ha hecho que aumente la accidentalidad en nuestro territorio.

También quiere hacerle una petición, muy importante señor Ministro, y es que pueda finalizar su cartera con total éxito, los proyectos del Pacto Bicentenario, en los que Boyacá tiene las rutas de los Libertadores, Belén-Socha, Sácama-La Cabuya, la Transversal de Boyacá-Puerto Boyacá, Otanche-Chiquinquirá, Duitama-Charal-San Gil, Baondo-Labranza Grande-Yopal, la Transversal

del Cusiana, que es la variante de Sogamoso hasta Aguazul, Zipaquirá- Chiquinquirá-Barbosa y Tibasosa-Sogamoso, estas vías están dentro del Pacto Bicentenario y esperamos que sean finalizadas con éxito; porque esas vías van a dejar a nuestro departamento totalmente conectado, igual que esperamos señor Ministro, que la inversión en la red terciaria sea importante en nuestro departamento, ya que como le decía, es un departamento agricultor.

Hay algo que también nos preocupa mucho a los boyacenses y es, el alto grado de accidentalidad en la BTS, en la concesión vial Briceño-Tunja-Sogamoso, el 80% de los accidentes de tránsito que se presentan en Boyacá, se presentan en esa vía, seguramente cuando ustedes tengan la oportunidad de ir a Boyacá, siempre que pasen van a ver un accidente en esa vía, y es importante prestarle atención a esta grave problemática.

Como le decía, yo soy muy breve señor Ministro, muchísimas gracias por escucharme, y quiero hacerle una gran invitación, que ojalá me la acepte su merced y la señora Viceministra, para que conozcan esa vía de la que les estoy hablando, Puente Camacho-Garagoa-Las Juntas, para que ustedes vean la tristeza que tenemos que pasar, y las dificultades que tenemos que pasar los valle tensanos, al tener como trocha, esa vía que nos comunica a nosotros con la capital del departamento. Muchas gracias.

Presidente – Jaime Raúl Salamanca Torres:

Gracias, querida Representante. Tiene el uso de la palabra el Representante Alfredo Ape, Conservador, del Cesar.

Honorable Representante Alfredo Ape Cuello Baute:

Gracias, Presidente. Primero Ministro, que orgullo tenerlo en la Comisión y en esa cartera, prenda de garantía para que este sea un Gobierno exitoso en materia de transporte, felicitaciones a todo el equipo que está armando, tuvimos el honor de tenerlo en Valledupar hace pocos días, reunido con toda la bancada y con el gobierno departamental. Yo quiero poner tres temas muy puntuales, que tal vez, aunque ese día lo recordamos, vale la pena mencionar, porque necesitamos tres acciones urgentes del Ministerio.

Primero. Valledupar, los primeros buses del sistema estratégico de transporte, que va a entregar el Gobierno de Gustavo Petro, serán los de Valledupar, 130 buses eléctricos como lo ha anunciado el Ministro, necesitamos urgente que nos ayude su señoría, para que en la ANLA, reciban de manera breve a la directora del Sistema Estratégico de Transportes de Valledupar, a la doctora Catriza, necesitamos agilizar una viabilidad o permiso ambiental, que se necesita para que podamos tener en pocos días Ministro, la inauguración de los buses con presencia suya y ojalá del Presidente de la República, y por qué no mi querido Presidente, de toda la Comisión Sexta, que sería una bonita oportunidad para poder mostrar lo que será el funcionamiento, de uno de los sistemas más exitosos de transporte de todo el país.

El segundo tema, señor Ministro, les pusimos la altísima inversión que estamos haciendo en el departamento, en las vías terciarias, asfaltándolas, pavimentándolas casi todas, colonizando con ellas la Sierra Nevada de Santa Marta, y gran parte de las regiones que antes eran impensables de la Serranía del Perijá, ese plan vial del departamento, tiene una última fase aprobada en recursos, viabilizada por el Ministerio a su cargo, que se encuentra en territorio pendiente de un visto bueno, de la Secretaria General de la Dirección Nacional de Planeación, para que pueda procederse a contratar o a hacer el convenio respectivo con la Gobernación del Cesar, son cien mil millones pesos (\$100.000.000.000) de inversión, que hacen parte de un paquete de 700 mil, que se le presentó también al Ministro en Valledupar, pero que se hace importante no perderle tiempo; porque el desfase en los precios por las demoras que en la burocracia generalmente ocurren, hacen que este tipo de proyectos siempre se vean amenazados, y este proyecto lleva varios meses y está en el presupuesto de la nación del año 2022.

Y, por último, señor Ministro, yo que estaré mañana aterrizando en el Aeropuerto Acaritama de Aguachica, también les pusimos que en el presupuesto de este año, hay cerca de veinte y cinco mil millones de pesos (\$25.000.000.000), le habíamos pedido tratar de hacer vigencias futuras, para hacer una sola contratación; entendemos que hay dificultades, pero nos gustaría que en la brevedad pudiera el Ministro, tener ese esa victoria temprana, de contratar la terminal de pasajeros del aeropuerto que atiende a Ocaña y al sur del departamento del Cesar, y poder con un equipo de trabajo de la Aeronáutica, revisar en el presupuesto cómo haremos para terminar en los años 2023 y 2024, las otras dos etapas que incluyen la torre de control, y el no sé cuál es el nombre exacto, pero el garaje donde operan el cuerpo de bomberos, con lo que se complementaría allá un aeropuerto moderno que hoy está operando.

Yo quiero pedirle, al señor Presidente de la Comisión, en un acto de solidaridad, esta es la cartera que reviste tal vez más importancia en Colombia, no en la Comisión, en Colombia para nosotros poder modernizar este país.

Hay un desfase presupuestal que el Ministro nos ha presentado aquí, y un desfase importante, y este ministerio tiene un doliente que se llama la Comisión Sexta, de Senado y Cámara; yo quiero pedirle al señor Presidente, que lidere usted una comunicación para suscribirla todos los integrantes, a los ponentes del Presupuesto General de la Nación, en el que le pidamos que si no se nivelan los recursos que hoy esta cartera está solicitando, no acompañaría esta Comisión la votación del presupuesto en la plenaria; porque no son los intereses de la Comisión de Presupuesto, sino no los intereses de todo el país y de todas las comisiones, y para nosotros que esta cartera cuente con los recursos que necesita para cumplir los compromisos, es una necesidad imperante.

Así que, le hago esa respetuosa proposición, señor Ministro y señor Presidente, para que usted empiece a liderar ante el presupuesto lo que a esta Comisión creo, van a ser nuestros puntos innegociables. Muchas gracias, Presidente.

Presidente – Jaime Raúl Salamanca Torres:

Así se hará, querido Representante, entendemos la exposición de la Viceministra y del Ministro fue pues, bastante, bastante importante, nos acompañaremos de ellos, para poder enriquecer bien esa proposición con cifras y acompañarlos; por supuesto que entendemos la importancia doctor Alfredo y vamos a estar acompañando esa petición que usted hace. Tiene el uso de la palabra el Representante Pedro Baracutao, de Comunes, por el departamento de Antioquia y de Chocó, estoy aprendiendo.

Honorable Representante Pedro Baracutao García Ospina:

Gracias, Presidente. Señor Ministro, muchas gracias por estar acá, igual todo el gabinete, yo creo que es muy importante la presencia de ustedes acá, los de la ANI, Viceministra bienvenida por acá, esta es su casa y así mismo, esperamos tener la posibilidad de estar también nosotros de vez en cuando molestándolos allá en el Ministerio.

Yo soy Pedro Baracutao García Ospina, soy chocoano, pero represento la curul por Antioquia, en virtud de los acuerdos de paz de la Habana, al igual que mis compañeros otras víctimas, pues venimos trabajando por la Colombia Profunda, ese es el objetivo de estar acá, es por eso que mi intervención Ministro, vea hay una necesidad que no se tuvo en cuenta, el planteamiento de los programas de desarrollos con enfoque territorial en los municipios PDET, y es una vía que se necesita entre Quibdó y Mutatá, Quibdó-Mutatá, iría a la margen del Río Atrato, estaríamos involucrando los municipios de Carmen del Darién, Murindó, Vigía, Bojayá, Medio Atrato, que es conocido como Vete y Quibdó, es una necesidad urgente que desde este Ministerio, se haga este análisis de esa situación; no solamente con la vía de la que usted nos ha venido hablando, la vía férrea; sino también la importancia que tiene esto para poder desembotellar esa región.

El municipio de Vigía y el municipio de Murindó, siendo dos municipios, de los 125 del departamento de Antioquia, no tienen vías de acceso, su salida de su territorio es por el Río Atrato, por rumbo a Quibdó o bien sea a rumbo al municipio de Riosucio o a Turbo, cuestión que hace muy difícil la situación que vive la población de esos territorios; se hace necesario construir una vía que vaya por el municipio de Urao al municipio de Vigía, si en otras áreas queridos colegas, en otros municipios tenemos las vías malas, aquí estamos hablando es de dos municipios, incluso de cinco municipios que no tienen acceso por ninguna parte, y que tienen una situación caótica en materia de derechos humanos, porque un campesino se enferma en ese centro y nos toca que extraerlo es en camilla, o cuando tenemos

la opción, hacemos gestiones con la gobernación y con la alcaldía, para poder extraer una persona de allá en un helicóptero, muchas veces no lo logramos y se nos han muerto muchos pacientes, por esa situación se necesita la conectividad del municipio de Urao con el municipio de Frontino, pero no por acá, sino por dentro, por la parte que penetre la población profunda, es decir, la población de la Colombia profunda, por los corregimientos de la Blanquita, Corregimientos de Mandé, se necesita hacer esa interacción por dentro, va a impactar a más de 10.000 familias, ese trazo que se necesita hacer; allí hay la voluntad del alcalde de Frontino, del alcalde de Urao, del alcalde de Dabeiba, del alcalde de Vigía y del alcalde de Murindó, en esa dirección.

Entonces, yo Ministro le sugiero, que ojalá podamos tener la posibilidad de hacer una reunión, incluso que citemos algunos de esos alcaldes, para que podamos mirar estos temas que estamos aquí haciendo planteamiento hoy en este en este espacio.

De mi parte, muchas gracias, cuentan con mi apoyo, lo que yo pueda hacer del conocimiento que tengo de la Colombia profunda, lo pongo a disposición, porque tuve pues la oportunidad de trasegar todos esos territorios, caminando como dice el dicho popular. Entonces, eso lo pongo a disposición y Viceministra también, para lo que podamos articular, en beneficio de los campesinos, de las campesinas, de aquella población que tanto necesita el respaldo de este Gobierno. Muchas gracias.

Presidente – Jaime Raúl Salamanca Torres:

Muchas gracias, Representante. Tiene el uso de la palabra la Representante Dorina Hernández, del Pacto Histórico, por el departamento de Bolívar.

Honorable Representante Dorina Hernández Palomino:

Bueno, (saludo en lengua palenquera), buenas tardes mi gente, es un saludo en nuestra lengua palenquera, que es patrimonio oral e intangible de la humanidad, como es el conjunto del espacio de San Basilio de Palenque, ubicado en el departamento de Bolívar. Bueno, igualmente agradecerle por la presencia a todos y a todas en esta sesión, y pues también celebrar el hecho que desde el Ministro de Transporte, desde la ANI, y los demás funcionarios de este Ministerio, se haya podido ampliar el plazo, para la adjudicación de la mega obra del Canal del Dique, y esto es importante; porque como lo vivimos allí en Santa Lucía días pasados, que hay unos riesgos, unos riesgos bastante altos, en cuanto a la manera como está diseñado el proyecto para muchas comunidades negras, indígenas y campesina, comunidades negras de las cuales yo vengo de esa zona, y he hecho parte de esos consejos comunitarios, en la cual hemos venido construyendo todas esas reivindicaciones hacia los pueblos afro, palenquero, raizales.

Entonces agradecer eso; porque evidentemente las comunidades campesinas en algunos sitios, no van a poder seguir garantizando su seguridad

alimentaria, a la manera a como está diseñado el proyecto a la fecha, igualmente los pecadores, entonces muy importante esta revisión, en aras de que se tenga como centro del desarrollo es la vida, más no la infraestructura como tal.

Entonces, eso es muy importante en nuestro Gobierno, poner de frente esa realidad y poder hacer los rediseños, a fin de que el proyecto también pueda resolver los otros digamos propósitos y objetivos con el cual está proyectado.

De igual manera también, pues resaltar como ya se ha dicho aquí a nivel del Caribe, del Pacífico y muchas de nuestras zonas, la carencia de vías, sobre todo las vías terciarias, y ya sabemos los efectos que trae todo eso en materia de seguridad alimentaria y dignificación de la vida de nuestros pueblos, nosotros hemos planteado la posibilidad como lo vemos allí en la presentación, de que se le pueda dar prioridad también a reactivar una vía férrea, que hay de Calamar-Cartagena, ese viejo tren que en otrora mantuvo con vida esa zona del departamento de Bolívar, y vemos importante porque esto va a permitir una conectividad al interior del departamento de Bolívar, en donde hay muchas dificultades, sabemos que tenemos ahí el sur de Bolívar, el centro de Bolívar, con todos los problemas de empobrecimiento en la región y sin vía, entonces esta vía nos va a conectar lo que es Cartagena-Calamar, el sur del Atlántico, va a pasar por varias poblaciones en la línea, por eso se llama la línea ese sector del departamento de Bolívar, es conocido por la línea; porque allí pasa esa línea del tren, y esto va a conectarse con varios, puede seguir por favor, va a conectarse con varios corregimientos de esa zona de la línea, y allí hay un complejo cienaguero muy importante, que va a conectarse con la Represa del Guajo en el sur del Atlántico, y ahí vamos a tener un tema de recuperación muy fuerte, el tema del turismo, para comunidades que son y están reconocidas como una de los índices de mayor empobrecimiento del país.

Entonces, creo que es muy importante, poder darles prioridad a estas obras; porque como lo hemos planteado desde el programa del “Cambio por la Vida”, es poder atender a las poblaciones, que han tenido mayor inequidad y también, por lo que plantea nuestra Constitución, de darle prioridad a donde están este tipo de población. Pero también, si miramos el mapa nuevamente, vamos a ver como en una segunda fase, este tren va a pasar entonces por el sur de Bolívar, se va a conectar con esa nueva línea del tren, con Chiriguaná, que es una de las victorias tempranas que se está planteando aquí, de poder habilitarla, para conectarse ese sur de Bolívar, que como hemos dicho, en Bolívar hay pueblos que no conoce ni siquiera un vehículo, porque hay tanto río y no hay vías, para que se puedan comunicar.

Entonces, este tren de Calamar-Cartagena, que va a pasar por el Magdalena, pasaría por el Atlántico, y se va a comunicar con el Cesar, para conectarse con el tren de Chiriguaná, que nos va a unir con el interior del país.

Entonces, queremos que también se contemple esa posibilidad; porque no hay vías, sabemos que a nivel del Caribe, también hay unos estudios de prefactibilidad para ese tren del Caribe, que inicialmente estaba planteado para Santa Marta, Cartagena y Barranquilla, ahorita se está planteando ampliar, pero creemos que este de Calamar que permite articular varios departamentos también del Caribe por el interior, debe tenerse como prioridad, por lo que no hay comunicación, mientras que en el resto del Caribe sí tenemos comunicación, y este tren interno va también a transportar toda la producción agraria que se hace en la zona, pero también para transportar 1 millón 300 personas de la zona.

Entonces, quería ahí como enfatizar, en esa posibilidad que tenemos allí; pero de igual manera, todo el tema del transporte de Transcaribe, que tenemos un déficit muy grande como aquí se ha planteado y, hay una solicitud de la alcaldía de Cartagena, de ver cómo podemos hacer un especie de modificación de esa ley, que contempla solamente apoyar para todo el tema aeroportuario, terrestre, que pueda también cobijar los transportes masivos, para ver si de manera conjunta podemos también avanzar en ese tipo de modificaciones que mejoren.

Muchísimas gracias y aquí también a la disposición para seguir construyendo de manera conjunta. Muchas gracias.

Presidente – Jaime Raúl Salamanca Torres:

Gracias, apreciada Representante. Tiene el uso de la palabra el Representante Cristóbal Caicedo, del Pacto Histórico, departamento del Valle.

Honorable Representante Cristóbal Caicedo Angulo:

Gracias, señor Presidente, gracias a cada uno de los compañeros Congresistas que están aquí presentes, Ministro bienvenido con todo su equipo, ya tuvimos la oportunidad de conversar en el Valle del Cauca y, de hablar de las dificultades que hoy tenemos, en cuanto a vías se refiere al Valle del Cauca, pero no pierdo esta vez la oportunidad de recalcar y volver a decir, que la vía Buenaventura-Buga o Buga-Buenaventura, que ya se contrató para su ampliación, seguimos con las mismas dificultades, ya hay partes de doble calzada que ya están construidas, ya se ha entregado, pero tenemos la dificultad en que es una vía muy buena y muy rápida para transitar, pero de día es una vía bastante difícil, ya se lo dije en la ciudad de Cali, esta oportunidad lo repito, de noche es bien complicada para transitar porque no está demarcada, y si está lloviendo peor todavía, se vuelve una vía muy peligrosa cuando está lloviendo, y quiero recalcarles aquí que en Buenaventura es una ciudad donde llueve de día, de noche y todo el tiempo.

Por lo tanto, le solicitamos señor Ministro, de que ojalá dentro del presupuesto podamos tener, que permanentemente esta vía esté siendo demarcada, porque por la lluvia también que siempre está cayendo es muy fácil que se levante la pintura que se coloca en el pavimento de la vía, entonces es un

presupuesto que hay que tenerlo permanente, para que nos dure o permanezca siempre demarcada la vía, es importantísimo esta vía; porque es una vía donde entra y sale la economía del país, el 60% de la economía del país, entra y sale por Buenaventura, y no quiero tampoco dejar de lado el tema portuario, hoy ya que está aquí usted, con el doctor William Fernando, de la ANI, es importantísimo tener en cuenta el dragado de la Bahía a Buenaventura, es importantísimo, eso se paró, ya estaba casi para asignarse; es importantísimo que podamos tener ese dragado, porque es una Bahía que le da competitividad al país, de lo contrario, los barcos de grandes calados se nos van a ir hacia el Ecuador, que es un puerto en Guayaquil de aguas profundas, y perderíamos nosotros los colombianos ese tránsito de esos barcos por la bahía de Buenaventura, y así asegurar una economía para el país.

Y, si me vengo un poquito hacia el centro del Valle del Cauca, es importante señor Ministro y señor director de Invías, tener en cuenta a las vías terciarias, que ya nuestro compañero Hernando lo manifestó, estuvimos visitando Roldanillo, donde los campesinos están teniendo muchas dificultades, para sacar a exhibir sus productos en la ciudad, porque las vías terciarias están en muy pésimas condiciones.

Yo quiero, ante ustedes manifestarles, que miremos también hacia el centro del Valle, que nuestros campesinos que hoy cultivan los productos, puedan tener unas vías asequibles para sacar sus productos.

Señor director de Invías, no quiero dejar pasar este momento, para recalcarle nuevamente, decirles que Buenaventura, se me fue el director de Invías, bueno pero no importa, decirles que Buenaventura depende mucho de los impuestos que hoy recibe el Distrito, por la concesión de la sociedad portuaria; decirle al director de Invías, que prácticamente o casi el 30%, de los recursos propios que hoy tiene el distrito, dependen de esos recursos de Invías, y tenemos aproximadamente 4 años, que Invías no le transfiere los recursos al Distrito de Buenaventura, y ustedes saben lo que significa para un distrito, no recibir el 30% de unos recursos, que le permiten desarrollar programas sociales dentro del distrito, y más un distrito como el de nosotros, que vivimos en problemas diariamente; hoy el Distrito de Buenaventura, está sumido por la inseguridad, que hoy tenemos en los barrios y en las calles de la ciudad, y nosotros estamos casi seguros que con esos recursos de Invías, podemos hacer inversión social en cada uno de estos sectores donde tenemos dificultades, podemos llevar programas de educación, podemos llevar emprendimiento, y podemos decirle a la comunidad aquí está la institucionalidad, esos recursos nos hacen mucha falta.

Así que, señor director de Invías, le pedimos desde el corazón y desde el centro de Buenaventura, que se ponga la mano en el corazón, y démosle solución a la problemática que hoy vivimos hoy en la ciudad, transfiriéndole esos recursos de Invías que son casi el 30%.

Quiero decirle, además, en materia de seguridad vial, aunque no le competen señor Ministro, es importantísimo que las vías del Túnel de Buenaventura, puedan tener también seguridad ya que, de Lobo Guerrero hacia Buenaventura, tenemos muchos sitios donde los grupos al margen de la ley, están molestando a los transportadores y mucho más a los camioneros, que hoy se movilizan por estas vías.

Señor Presidente, no quiero dejar pasar este momento, regáleme un minutico más, decirle al Ministro que en el Pacífico colombiano, tenemos los barcos de cabotaje, que ya tuvimos la oportunidad de conversar en la ciudad de Cali, y esto sí es importantísimo que dentro de su presupuesto, podamos tener el apoyo para que estos barcos de cabotaje, puedan tener donde arrimar en la ciudad de Buenaventura; hay que pensar en el mulle, donde ellos puedan arrimar, un muelle que tenga realmente las comodidades de subir y bajar las mercancías, que hoy llevamos a los pueblos del Pacífico, que se lleva la comida para esos lugares, y además decirle, que también es importantísimo la seguridad para estos barcos, ya que a cada rato y a cada momento son atracados en la vía, en los ríos y en los mares que ellos transitan.

Tenemos la problemática, de que tampoco están demarcados las rutas para el Pacífico colombiano, tenemos los ríos y los esteros, donde hay que, demarcarlos, para que evitemos gran cantidad de accidentes que a diario también suceden en esteros.

Muchas gracias, señor Ministro por esta asistencia, muchas gracias, señor Presidente, por este espacio.

Presidente – Jaime Raúl Salamanca Torres:

Representante, no tiene que agradecerme, mi obligación darles el uso de la palabra y es su derecho, en aras de representar al pueblo colombiano. Tiene el uso de la palabra el Representante Eduar Triana, por el Centro Democrático, en mi departamento de Boyacá.

Honorable Representante Eduar Alexis Triana Rincón:

Bueno, buenas tardes a todos, doy un saludo muy especial, señor Presidente, señor Ministro bienvenido a esta su Comisión, a todos los directores que nos acompañan el día de hoy, también al director de Invías, aquí es una Comisión de puertas abiertas, para trabajar de la mano por el desarrollo del país y principalmente, nos subimos al compromiso de conectar a Colombia señor Ministro; pienso que es importante, porque no podemos pensar en un desarrollo de país, si no tenemos una buena conectividad, si no tenemos vías, cómo podemos pensar de un desarrollo agrario, si nuestros campesinos no tienen como sacar sus productos, el profe lo decía hace un rato, los campesinos regalan sus productos o se pierden las cosechas, porque no tienen como hacerlo.

Yo creo que es indispensable el desarrollo de las regiones especialmente, que son las que abastecen el centro de Colombia y abastecen obviamente las grandes ciudades. Entonces señor Ministro, creo que es muy importante, usted hablaba de un déficit del 69%, en el tema de red terciaria, importantísimo, y el proyecto presupuestal de Invías es invertir 8 billones, me parece muy bien, y estamos de acuerdo con eso porque hay que hacerlo; el gobierno pasado hizo una proyección de inversión casi de 5 billones, en los temas de Colombia rural de red terciaria, y hay que darle continuidad a estos proyectos, porque aquí no debemos profundizar quién inicia los proyectos, sino quién los termina, para desarrollo verdaderamente de las comunidades señor Ministro.

Entonces, quiero ser muy enfático en el tema de la red terciaria, este déficit tan grande que están pasando las regiones de Colombia, especialmente también mi región del occidente Boyacá, siempre lo he dicho aquí, una tierra de esmeraldas, pero con mucha falencia, con mucha pobreza.

En las campañas, yo creo que más de uno de ustedes, la gente le decía no nos den subsidios, no nos den mercado, no nos traigan, dennos una buena vía, ayúdenos con la vía, al menos un viajecito de recebo para poder sacar nuestros productos, Ministro.

Entonces, que esto sea prioridad, dentro de su plan de trabajo en esta vigencia. Quiero tocarle varios temitas, la transversal de Boyacá, se han invertido más de 717 mil millones de pesos, desde el 2009, una transversal que une desde el municipio de Páez Boyacá, hasta puerto Boyacá, conecta todo lo que tiene que ver con el departamento de Boyacá con el Magdalena Medio y con Antioquia, esta vía tan, pero tan importante, pero estamos teniendo varias dificultades.

En este momento, hoy precisamente señor Ministro, hay una veeduría en el municipio de Otanche, donde están manifestando el desacuerdo que tienen con un nuevo contratista, y también nos está pasando en el municipio de Pauna, un nuevo contratista que no está haciendo las cosas bien, están trabajando y llevan aproximadamente 10 meses en reparcho, pero este reparcho lo están haciendo con el mismo fresado de la misma vía, está en deterioro y están reparchando nuevamente una vía nacional.

Yo creo Ministro, que hay que hacerle veeduría, porque la comunidad está haciendo su tarea, pero nosotros estamos aquí para ser la voz de ellos y que obviamente, estos recursos que se invierten allá tengan un verdadero resultado.

Así mismo, quiero señor Ministro, que hacerle el llamado a esos contratistas, que nos contraten la gente de la región, que nos contraten la gente del sector; que son aquellas personas que están viviendo en ese sector y pueden aportar también en mano de obra, es importante que los contratistas tengan muy, pero muy en cuenta esta situación.

Quiero tocarles, señor Ministro un tema importante, la vía Curubitos, es una vía que conecta

varios municipios del Occidente de Boyacá, conecta Curubitos-Santa Elena-Maripí, y le digo señor Ministro, yo fui alcalde 2016-2019, yo de la mano con la gobernación de Boyacá en ese entonces, hicimos el proyecto de estudios y diseños, y ha sido una tarea muy grande para poder sacar esta vía adelante, ayúdenos señor Ministro, tome nota por favor de esta vía, una vía que va a generar casi a 190 mil habitantes, de varios municipios entre Chiquiquirá-Maripí, Muzo, Quípama y la Victoria, por favor señor Ministro, de antemano, si le pedimos el favor, ya tenemos estudios técnicos, ya tenemos aprobación técnica, está en fase 3, únicamente hay que empezar a invertir recursos; si no podemos invertirlos todos de una vez es entendible, pero si podemos hacer un esfuerzo por etapas, la gobernación de Boyacá está en disponibilidad de ayudarnos a esta vía también. Entonces, para tener muy, pero muy en cuenta.

La traversal de la Esmeralda, esta vía que comunica al municipio de Buenavista-Coper-Muzo, también hacia el occidente bajo, una vía que hace parte del contrato plano, donde se invirtieron 75 mil millones, también de la mano de la gobernación; en una vigencia se convirtió en un contrato de transporte, donde se están perdiendo los recursos; pero es importante que revisemos este tema, faltan pocos kilómetros y esta comunidad lo necesita, han tenido que hacer convites, han tenido que aportar del bolsillo de cada quién, entre los transportadores dañando sus carros, para poder arreglar esta vía.

Entonces, sí es muy importante señor Ministro, poder darle trámite a esta vía y seguimiento ¡claro que sí!, por último señor Ministro y señor director de Invías, el tema de la doble calzada, que nombraba aquí la doctora Ingrid Sogamoso; la doble Calzada Zipaquirá-Chiquiquirá, es una obra que ya inició, es una obra que en este momento se están proyectando recursos de doble Calzada hasta Ubaté, en el valle de Ubaté, pero conecta obviamente el departamento de Boyacá y el departamento de Santander; entonces por favor, señor Ministro, tener muy en cuenta este proyecto, ya está proyectado los estudios y diseños, pero es de vital importancia que le demos trámite, para el desarrollo regional de estos departamentos, para el desarrollo del turismo, para el desarrollo agroindustrial que se proyecta obviamente en Colombia.

Y, señor Ministro, contarle y pues unirnos, también a lo que plantea nuestro amigo Ape, nosotros estamos de acuerdo en apoyar este tema presupuestal, siempre y cuando se dejen claro los compromisos para poder verdaderamente cumplirle a las comunidades. Muchas gracias, señor Ministro.

Presidente – Jaime Raúl Salamanca Torres:

Gracias, apreciado Representante. Tiene el uso de la palabra el Representante Alejandro García, ¡ahh bueno pues!, ustedes allá y sus cambios, ni más faltaba, el tema es que después de su señoría, seguía la doctora Yulieth. Entonces pues, doctor Julián adelante y después la doctora Yulieth.

Honorable Representante Julián David López Tenorio:

Bueno, muy buenas tardes, muchas gracias de verdad.

Presidente – Jaime Raúl Salamanca Torres:

¡Perdón, discúlpeme! Julián, Representante del Partido de la U, del Valle del Cauca, es que el señor Ministro, lo quiere referenciar muy bien, entonces por eso, ni más faltaba.

Honorable Representante Julián David López Tenorio:

Ni más faltaba, por eso tuvimos la oportunidad Ministro, de vernos allá en Cali, les tuve contando los temas, aquí les voy a repetir un poquito con mayor profundidad, pero pues no voy a dejar de pasar la oportunidad.

Alejandro, Representante Alejandro se queda de último, verdad Alejandro muchas gracias, por tu generosidad, darme tu espacio para intervenir. Ministro, bienvenido a la Comisión, 5 temas, el primero Ministro, el DPS del doctor Duque, entrega una plata para hacer vías terciarias en 14 municipios, antes de irse con las vías a medias, con las obras a medias, de veinticinco mil millones (\$25.000.000.000), nos quita trece mil ochocientos millones (\$13.800.000.000) de pesos, nos deja las obras tiradas, allí tiene mucha responsabilidad el contratista; pero creo que sin ninguna socialización, pues dejaron a 14 municipios del Valle del Cauca, digamos afectados, esto es gravísimo, acaban de nombrar a la nueva directora del DPS, y yo creo que es urgente Ministro, que podamos revisar con ella, la posibilidad que nos devuelvan la plata, y también de emprender acciones, las que sean necesarias, para que el contratista actúe, yo creo que aquí probablemente haya actos de corrupción de ese contratista, con politiqueros de turno quién quiera que sea, pues que se tenga duro, porque con nosotros no vamos a permitir que los recursos nos lo quiten en el Valle del Cauca.

Lo segundo Ministro, no nos venden el SOAT para las motos en el Valle del Cauca, la gente compra su motico y entonces no le venden el SOAT, que, porque hay mucha accidentalidad, que mediocridad. Ministro, necesitamos que el Ministerio de Salud, la Superintendencia de Financiera, ustedes, podamos hacer una mesa de trabajo muy rápido, para que podamos solucionar este tema, para ganar platica y para llenar los bolsillos de las aseguradoras ahí sí que rico vender el SOAT, pero cuando es para digamos para dinamizar el tema porque hay dificultades, entonces ahí si más bien cerramos la puerta al público y ponemos dificultades para que esto pueda avanzar.

Tercer tema, Ministro. Nosotros en el Valle del Cauca, tenemos la ilusión de hacer el tren de cercanías, yo estoy subido en todos los vagones del tren de cercanías, ¡buenísimo!, me encanta la apuesta, seis billones de pesos (\$6.000.000.000) cuesta el proyecto; pero jamás será viable el tren de cercanías, si no solucionamos la situación del MIO, y

aquí sistemáticamente le han echado la culpa a unos operadores, y resulta que esos operadores no tienen la culpa, ¿sabe quién lo dijo?, nos costó ciento noventa y cinco mil millones de pesos (\$195.000.000.000) darnos cuenta, con un laudo que ganó Quid Masivo en el 2018, gravísima esa situación, como quebraron el MIO y como salió ese laudo, entonces MetroCali se declaró en Ley 550 para no poder pagar, los contratos vienen siendo incumplidos y claro como los operadores no son políticos, ni tienen vitrina, pues el político de turno, los alcaldes que han estado allí tomando malas decisiones, lo que hacen es señalar de manera equivocada al culpable, tenemos Ministro que resolver el tema del MIO, es urgente, fundamental, 250 mil personas diarias se mueven en este sistema. Así que, si no hay MIO, jamás habrá tren de cercanías, financieramente ese negocio no cierra.

Cuarto tema. Yo vivo, y soy orgullosamente de una ciudad que se llama Palmira. Palmira, mis queridos amigos Representantes y mis queridas amigas Representantes, y todo el público, es el futuro del Valle del Cauca, el 65% Ministro, de todos los vallecaucanos viven alrededor de Palmira, la mayoría aquí lo conocen, ¿porque sabe qué queda en Palmira?, el Aeropuerto Internacional, todos han pisado la tierra palmirana, las vías más lindas, la tierra más linda con mucho futuro, el 80% de la tierra de Palmira es plana; así que en Palmira el alcalde que está actualmente, que se llama Óscar Escobar, ha decidido cumplir un sueño de los palmiranos, hace muchos años la gente creía que la solución para el transporte público Ministro, era una terminal de transportes, y el señor alcalde que es del Partido Verde, se subió en el bus de la terminal, ¡buenísimo!, lo que pasa es que ese proyecto mi querido Ministro y queridos palmiranos que nos ven por las redes sociales, es un proyecto inviable Ministro, es un proyecto inviable, nadie se quiere subir al bus de la terminal, ¿sabe qué hizo el gremio Ministro de Transportadores?, el gremio que mueve el 74% de todos los pasajeros de Palmira, de ida y vuelta con Cali y todas sus ciudades vecinas, le dijo que no era viable ese proyecto, el 74% de las empresas que operan en Palmira, dijo que ese terminal no era viable; ningún inversionista quiere meter plata en la terminal de transportes, todas las terminales de transporte en su mayoría doctor Carvalho, son privadas, y este señor alcalde politiquero, mentiroso, viene engañando a los palmiranos, ¿sabe qué es lo más delicado Ministro?, que aquí hay un tufillo de corrupción, aquí les voy a contar como el alcalde de Palmira, se viene probablemente despachando con la FDN y con IDON, los recursos de los palmiranos.

Cómo le parece, que para hacer los estudios de prefactibilidad Ministro, él se consiguió, tan gestor nuestro alcalde en Palmira, mil cien millones de pesos (\$1.100.000.000) de los ingleses, y él puso 480, mil quinientos millones de pesos (\$1.500.000.000) para hacer los estudios de prefactibilidad, ¡listo!, hicieron dos contratos, uno de setecientos millones de pesos (\$700.000.000) que se ganó IDON, y otro de ciento cuarenta y tres millones de pesos (\$143.000.000),

para hacer allí un tema de auditorías, ¿dónde está Ministro, los otros seiscientos millones de pesos (\$600.000.000)?, que se supone que debería costar en total el proyecto para los estudios de prefactibilidad, ¡listo, no pasa nada!, ya pasó de agache, es el alcalde que combate la corrupción, pero cuando el dedo lo señala a él, el señor no tiene cómo dar explicaciones.

Lo segundo, presentó los estudios de factibilidad, por un valor de seis mil ochocientos millones de pesos (\$6.800.000.000), dijo que se había conseguido 3.600 otra vez del mundo, es un gran gestor el alcalde, y que el municipio puso tres mil doscientos millones de pesos (\$3.200.000.000), gracias a Dios el Concejo Municipal de Palmira, pues lo revisó muy bien el proyecto, y ni siquiera les da en la alcaldía de Palmira para poder redactar bien los proyectos, se cayó por un tema de forma, y después ¿sabe por cuánto contrató los estudios prefactibilidad?, por tres mil cuatrocientos cuarenta y siete millones de pesos (\$3.447.000.000), cómo así señor alcalde, señores palmiranos, que el señor presenta unos estudios por 6.800 doctor Carvalho, doctor Alejandro del Partido Verde, y después saca a licitación pública, los mismos estudios por la mitad de la plata, y ¿sabe quién fue el contratista que se ganó eso?, IDON, los mismos del estudio a dedo de prefactibilidad, a mí no me vuela a corrupción, allí hay corrupción, allí se están robando y despachando los recursos de los colombianos, de los ingleses y de los palmiranos; así que la terminal de transporte además de ser técnicamente inviable, no soluciona absolutamente nada, tiene además Ministro, temas de corrupción, hay que revisar de fondo esa situación, sabe ¿qué necesita Palmira?, lo mismo que necesita Tunja, un Sistema Estratégico de Transporte Público doctora Ingrid, hay 10 en el país, este sistema cuesta trescientos mil millones (\$300.000.000.000), reformaría de manera profunda urbanísticamente hablando, y ojalá ahí nos pueda ayudar mucho el doctor Carvalho, y también le cambiaría la vida a toda la ciudad, conectaría de manera importante el aeropuerto y le extendería la mano a Cali, que tiene 2.5 millones de habitantes; el Sistema Estratégico de Transporte Público si es la solución, no un elefante blanco, en donde van a arrimar unos buses, lo que necesitamos son unas conexiones intermodales en el norte y el sur de la ciudad, es una ciudad muy abierta.

Así que, ahí le dejo Ministro esas píldoras, y también esa denuncia, para que revisemos qué es lo que está pasando con IDON, con la FDN, que ahí tienen un negociado Ministro. Muchas gracias, doctor Alejandro, muchas gracias, señor Presidente.

Presidente – Jaime Raúl Salamanca Torres:

Muchas gracias, querido Representante. Saludamos a los Representantes Santiago Osorio, de la Alianza Verde, que ha acompañado este debate también, no es de la Comisión, pero está muy interesado en el mismo. Tiene el uso de la palabra la Representante Julieth Sánchez desde el Centro Democrático, por el departamento de Antioquia, Representante.

Honorable Representante Yulieth Andrea Sánchez Carreño:

Gracias, señor Presidente. Un saludo especial para todas las personas que se encuentran en este honorable recinto, saludo especial al Ministro, a la Viceministra, encantada de conocerlos, encanta de escuchar su exposición tan completa. Antes de precisar la participación que voy a hacer, quisiera darle total apoyo a Daniel, a Luis Carlos, en ese proyecto del Tren del Río, que sin duda alguna será el proyecto más importante, para descongestionar el tráfico urbano en el Área Metropolitana del departamento de Antioquia, total apoyo, lo que ustedes necesiten ahí va a estar esta honorable Representante acompañándolos.

Simplemente, señor Ministro, pues no veo al director de Inviás, voy a transmitir como como la representación de los antioqueños, voy a transmitir una inquietud de alguno de los alcaldes de nuestro departamento y es, con el tema del proyecto de “Colombia Rural”, Colombia Rural, sabemos que este proyecto de vías terciarias como lo decía el profe, es un proyecto supremamente importante que le apunta al sector productivo rural de nuestro país.

Entonces, el anterior Gobierno, dejó este programa en el departamento de Antioquia, con una inversión de veintitrés mil setecientos millones de pesos (\$23.700.000.000), donde alrededor de 45 alcaldías en el departamento, pues se beneficiaron de este proyecto; algunos ya tienen convenio, algunos ya iniciaron su convenio, pero la preocupación de otros es que no se les ha llamado y no saben qué va a pasar, si va a seguir o no va a seguir este proyecto, que es tan importante como lo dije anteriormente para el sector productivo rural de nuestro departamento y de nuestro país.

Es simplemente dejarles esa inquietud, pues como vocera, como mensajera, como la representación, aquí estaré atenta para poderles transmitir la información que ustedes me cuenten. Muchísimas gracias.

Presidente – Jaime Raúl Salamanca Torres:

Gracias, querida Representante. Tiene el uso de la palabra la Representante Lina Garrido, Representante por el departamento de Arauca, de Cambio Radical.

Honorable Representante Lina María Garrido Martín:

Bueno, muchas gracias, señor Presidente, un saludo para todos los honorables Representantes, señor Ministro bienvenido, se vino usted con toda la artillería a esta Comisión, como debe ser, con el respeto y el compromiso, celebro que una persona como usted esté al frente de esa cartera, una hoja de vida impecable, gran trayectoria y conocimiento, así que nos garantiza como lo ha dicho el señor Gustavo Petro, nuestro Presidente, que esta gran apuesta de su cartera realmente va a permitir que esas zonas apartadas y alejadas, realmente puedan conectarse con los polos de desarrollo de este país, y

esa gran deuda histórica que se tiene con esa media Colombia, podamos empezar a saldarla.

Señor Ministro, Arauca es un departamento fronterizo, es un departamento petrolero, y la mayoría de la infraestructura vial que tiene el departamento de Arauca, ha sido construida por nosotros mismos, y eso es un llamado señor Ministro, porque ya no tenemos cómo hacer mantenimiento a nuestras vías, están en un estado deplorable, parecen trochas, y sin embargo este departamento, le ha seguido apostando a esos dos grandes proyectos, como lo es la ruta Los Libertadores y la vía La Soberanía, en la que el departamento de Arauca, le apostó seiscientos mil millones de pesos (\$600.000.000.000) al Pacto Bicentenario, donde están los cinco departamentos, donde ninguno de esos seiscientos mil millones de pesos (\$600.000.000.000) se invirtió en el departamento, porque aparece que todas las vías están pavimentadas; pero hoy después de tantos años que nosotros le hemos pedido que esas vías terminen no ha sido posible, y todavía estamos nosotros a merced de que no haya un deslizamiento, que no haya una catástrofe, que no haya ningún inconveniente en todas estas vías, para que nuestro departamento no quede secuestrado.

Estamos a 14 horas, 16 horas de Cúcuta, de Bucaramanga y de Bogotá, queremos que en esa apuesta y en esa viabilidad que tienen, en el departamento no hay ningún peaje ni nacional, ni departamental, ni municipal; pero si le hemos aportado nosotros, de nuestros recursos a esos grandes proyectos. Pensemos en la posibilidad que podamos sentirnos retribuidos de alguna manera, para nosotros poder apalancar recursos, que nos permitan darle mantenimiento a esas vías que hoy deplorablemente están en mal estado.

Pensemos que Arauca, pueda ser una salida para el Vichada, Puerto Carreño, conectarlo con nuestro municipio de Cravo Norte, Cravo Norte Arauca, salida hacia Venezuela, Cravo Norte-Puerto Rondón y conectarlo con la ruta Los Libertadores, eso es darles, importancia y reconocimiento a departamentos como el nuestro.

Necesitamos la presencia institucional del Gobierno nacional, nuestro departamento la mayoría de las oficinas y de los servicios del Gobierno Nacional, tenemos nosotros que depender de Yopal o depender de Cúcuta, y yo creo que nosotros tenemos que empezar a hacer patria en estos territorios con esa presencia, y que esos servicios nosotros podamos tenerlos a la mano, más cuando hoy estamos hablando de la apertura de la frontera.

Queremos habilitar y esto ha sido un pedido durante muchos años, señor Ministro, habilitar y homologar el terminal de transporte del municipio capital, que no se ha podido concretar; tenemos empresas muy comprometidas, empresas locales que le han apostado al territorio, que generan empleo, que llevan muchos años tratando de poder entrar al mercado nacional y que el Ministerio les

permita aprobar esa ruta nacional Bogotá – Arauca, denos ese voto de confianza, ese voto de confianza a empresas que seguimos, queremos hacer paz en nuestro territorio y necesitamos solamente el concurso y la buena voluntad del Gobierno Nacional.

Tarifas aéreas, ya aquí tuvimos una sesión hace días, tenemos un compromiso, una mesa, una ronda de conectividad para el departamento de Arauca; aprovecho este momento para invitarlos señor Ministro, que así como hoy estuvieron aquí también, puedan estar en nuestro departamento, no es posible que queramos nosotros hacer tránsito a una economía, a un fortalecimiento del turismo, y dejar esa actividad extractiva y petrolera, que es naturaleza y esencia de nosotros, cuando tenemos tiquetes aéreos que llegan a seiscientos mil pesos (\$600.000) por trayecto.

Entonces, realmente ahí le pedimos un SOS, y que no sea el que Arauca por tener un difícil acceso para el tema de combustibles, o que seamos pocos habitantes en el territorio, que sea la condena para que no encontremos soluciones a este alto costo de tarifas aéreas que tenemos.

Vamos a aperturar la frontera, es una gran apuesta que se hace, tenemos dificultades con el Puente Internacional José Antonio Páez en su infraestructura, necesitamos tener la oportunidad y la garantía, de cómo se va a trabajar el tema de la legalidad del transporte público cuando ese puente se reabra, cuando las relaciones estén debidamente consolidadas, por qué no pensar en el puerto fluvial sobre el río Arauca, eso también potencializaría en la apuesta turística.

La variante entre el Puente Internacional y Caño Jesús, todavía no sabemos cómo está, cómo va, cuál es el estado, actual la construcción del CENAF. Señor Ministro, yo sé que son muchos pedidos, son muchas necesidades; pero créame que me la jugué por estar en esta Comisión, porque quería trabajar de la mano de ustedes. Arauca necesita que nosotros retribuyamos en algún momento, todo lo que nosotros le hemos aportado a este país; si queremos conquistar la paz, fortalecer las fronteras y eliminar la pobreza, tenemos que empezar por territorios, en los que el Gobierno simplemente nos ha dado la espalda. Gracias señor Ministro.

Presidente – Jaime Raúl Salamanca Torres:

Totalmente de acuerdo Lina, ¡totalmente de acuerdo!, aquí apoyamos ese llamado hacia el hermano departamento de Arauca, que además comparte frontera con mi departamento Boyacá, ya en mi intervención hablaré de ese tema. El artículo 83 de la Ley 5ª de 1992, establece que las sesiones plenarias, al igual que las Comisiones permanentes, luego de 4 horas de transcurrido el inicio de la sesión, deban declararse en sesión permanente. Entonces, ¿aprueban Representantes la declaración de sesión permanente?

Secretario - Raúl Fernando Rodríguez Rincón:

Así lo quieren, señor Presidente.

Presidente – Jaime Raúl Salamanca Torres:

Declarada la sesión permanente, sigue en el uso de la palabra el Representante Alejandro García, se ha extendido esta sesión un poquito.

Honorable Representante Alejandro García Ríos:

Buenas tardes, gracias Presidente, gracias Ministro y todas las personas que lo acompañan. Es muy importante ese diagnóstico que usted nos presenta, con los retos y con las prioridades que están sacando adelante, me presento, Alejandro García, Representante de Partido Verde Risaralda.

Quisiera tocar unos temas del Eje Cafetero, en la medida en que esta Comisión soy el único de la Cámara, que hace parte del Eje Cafetero que está acá; pero tenemos proyectos con los compañeros del Valle, con Tolima, que tocaré a continuación. Lo primero, es que el Eje y Risaralda, está en una posición y una ubicación estratégica, que lo han convertido en un centro logístico nacional, de alguna manera conectamos el Norte con el Sur Occidente del país, y el centro con la salida al mar, el Pacífico, eso ha tenido cosas buenas Ministro, y también cosas retantes; lo retante es que estamos rodeados de peajes y concesiones, y eso tenemos dos a Manizales, uno a Armenia, tenemos la salida por Cartago otro, lo positivo es que tenemos buenas vías, y las vías están en buen estado.

Sin embargo, vale la pena revisar y téngalo usted en su agenda, lo primero, autopistas del café, esto está a punto de vencerse, es una concesión de primera generación y aunque hay un buen mantenimiento, hay vías, o segundas calzadas de espacios que aún no están, que es importante incorporarlos.

Valioso su aporte o su indicación de transporte multimodal en las prioridades, y en ese sentido, hay 5 temas que los enunciaré para que lo tengan en la agenda de prioridades. Primero, fundamental la conexión Pacífico con el Atlántico de los océanos, hay dos alternativas que hemos evaluado en la región, inclusive que reposa en documentos, una está en el Plan Nacional Fluvial de Colombia del 2015, donde hay una idea de conectar el Río Atrato con el Río San Juan; esa conexión en el Chocó conectaría Quibdó con Istmina, en ese momento valía setenta y seis mil millones de pesos (\$76.000.000.000), y nos permitía con la navegabilidad de ambos ríos, conectar el Pacífico y el Atlántico.

Otra alternativa que la hemos venido trabajando mucho tiempo, a través de una conexión férrea, la conexión del Pacífico, que nos permite salir a Buenaventura y unido con el Tren Cafetero que promueve Antioquia, articulando estas dos pues nos daría la posibilidad de conectar por vía férrea el Pacífico y el Atlántico, fundamental y es una apuesta clara de este Gobierno, téngalo allí en cuenta, Ministro.

Lo segundo, es poco se habla de vías como el Chocó, al Chocó por Risaralda sale el 60%, se mueve el 60% de la mercancía por esa vía al Chocó, y los pasajeros, importante mejorar el estado de esta

conexión o de esta vía. El Conpes 3547 de 2008, nos habla de un puerto seco en el centro del país, lo hemos llamado PLEC (Plataforma Logística del Eje Cafetero) Ministro, fundamental que lo tenga como prioridad en su agenda, el desarrollo del país va a pasar por ese anillo que va a conectar por Pacífico 3, la salida hacia el Pacífico y también el Atlántico, por una parte vial y es fundamental que allí se construyan o se terminen unas cobras claras, que ahorita lo hablo, aunque se fue el director del Invías, que allí son relevantes para darle viabilidad a ese proyecto.

Hay un cuarto punto, que es Aerocivil, con Aerocivil tenemos unos recursos apropiados Ministro, de cien mil millones de pesos (\$100.000.000.000) para este año, con Aeromatecaña.

Aeromatecaña mueve el 80%, de los pasajeros del Eje Cafetero, y esos recursos Ministro, aunque están en la Ley de Presupuesto, ya fueron asignados, fueron luchados digamos desde la región, hoy no se han podido ejecutar; tuvimos que deshacer un convenio interadministrativo por el fallo de la Corte, alrededor de Ley de Garantías, pero no se ha podido dar ejecución, tenemos que buscar la manera de comenzar, de trasladar eso y sacar adelante, es importante, lo necesita el departamento y la región sacar adelante esos recursos para Matecaña.

Estábamos hablando si una reserva excepcional, mirar la forma o el mecanismo jurídico para sacarlo adelante, acá es un tema político que tenemos que buscar la salida Ministro.

Finalmente, una preocupación, que si sale bien me quito el sombrero con Invías, pero que hoy puede ser “La crónica de una muerte anunciada” si no sale bien, y es el peaje de Cerritos, tramo Cerritos-La Victoria, es decir, hacia el Valle, en el 2020 venció la concesión, y eso pasó administración de los recursos pasó a Invías.

Invías hace un proyecto que denomina vías del Samán. Mire, en principio uno dice: si esto sale así es maravilloso, porque la cantidad de kilómetros que piensan construir con los recursos del peaje, es realmente salida de allí de lo que uno cree en posibilidades, pero creo que puede ser la crónica de una muerte anunciada si no se verifica, ¿por qué?, porque uno podría al privado decirle -presénteme algo mejor-, revisemos más alcance de la propuesta, pero al hacerlo el público ¿hoy qué está pasando?, se está deteriorando el estado de la vía actual, y usted sabe que la infraestructura con la lluvia si tiene fisuras, eso comienza a ampliar el problema, hay que tener cuidado con el mantenimiento, con la operación y cosas que no tenemos claro allí, ¿qué necesitamos con esto Ministro?, un cronograma actualizado de diseño y ejecución de las obras y el cierre financiero, y obras solamente que garanticen eficiencia, estabilidad y calidad, sin afectar la operación, sin afectar el mantenimiento y garantizando dos segundas calzadas fundamentales, la Romelia el Pollo, que le sirve a los caldenses, que le sirve a los manizaleños.

Y, la segunda calzada Cerritos - la Virginia, con un segundo puente sobre el Cauca. Eso es todo Ministro, sé que usted va para allá el día viernes, como decía Carvalho, no solo escucha al gobernador en esos temas de vías del Samán, escucha otros actores, porque hay inquietudes al respecto.

Presidente – Jaime Raúl Salamanca Torres:

Gracias, querido Representante. Bueno, señor Ministro, yo en lo personal, quiero agradecerle a usted y a su equipo la deferencia con esta Comisión, hemos tratado que las comisiones y en particular esta, sea muy eficiente en el uso del tiempo, y creo que hoy el tema de que la sesión si hubiese extendido más de lo normal, pues da fe de la importancia que la Comisión le da a este tema, y creo que todos los que han intervenido acá, confían y le apuestan a que con su equipo que está acá, y a quienes les agradezco de verdad de todo corazón su presencia en esta Comisión, vamos a hacer un trabajo en equipo.

Les cuento una pequeña infidencia, cuando yo me senté por primera vez en el despacho del Ministro, él no me conocía, yo le dije ¡hombre Ministro! Tranquilo, que no vengo a pedirle un solo kilómetro de vía para mi departamento, que sí necesita hartas; pero le dije, fundamentalmente quiero que usted tire línea de cómo vamos a tener un relacionamiento entre el Congreso y el Gobierno del cambio, para precisamente tener la posibilidad de construir y de aportarle a este país, que es lo que queremos todos nosotros, en especial quiénes votamos por Gustavo Petro, y quiero que usted se lleve una muy buena impresión de esta Comisión, porque estamos listos para camellar.

Los Representantes y las Representantes, acá tienen toda la disposición de trabajar de manera decidida, no solamente para luchar el presupuesto como algunos Representantes lo han mencionado, sino para que se cambien también ciertas prácticas que a nosotros nos han dejado una profunda tristeza en nuestro país. No concebimos por ejemplo, nosotros Viceministra, un desarrollo vial que no plantee en un Gobierno del cambio por ejemplo, componentes como el tránsito seguro de animales silvestres, por ejemplo, que no tenga en cuenta por ejemplo el tema de los biciusuarios, de los ciclistas en nuestro país, hoy ganó Rigoberto Urán, una etapa en la vuelta a España, pero lamentablemente las cifras de ciclistas muertos en las vías, apreciado doctor querido, son cada vez más crecientes y dolorosas, y no basta con la normatividad que el Gobierno anterior nos deja, de poner cierto distanciamiento, cuando la infraestructura vial es antitécnica totalmente para nuestros ciclistas en Colombia, y son artos ciudadanos de este país, diría que millones, cientos de ciudadanos los que practican el ciclismo, yo soy de la tierra de Nairo Quintana y de Superman López, y muchos de nuestros líderes del ciclismo a nivel nacional, han crecido arriesgando su vida, arriesgando su vida, y es importante que también haya un cambio en la política de infraestructura vial, considerando también a quiénes usan la bicicleta para desplazarse.

También que haya un cambio, señor Ministro, y pedimos que ese componente lo tenga muy claro su cartera, atendiendo las necesidades de movilidad de las grandes ciudades de este país, el trancón de Bogotá, por ejemplo, por hablar solamente del trancón de Bogotá, es insostenible, y el Ministerio tiene que ponerse la 10 para ayudar a solucionar.

Yo soy de la teoría, como varios lo han mencionado, que estos sistemas de transporte público que se han aquí abordado en esta Comisión, deben tener un respaldo financiero por parte del Gobierno, y debe haber una política señor Ministro, en la cual el ciudadano que utiliza el transporte individual, subsidie ese transporte público, que debe ser la solución a los problemas de movilidad, es insostenible que en las ciudades colombianas, especialmente para las clases menos favorecidas, el tema del transporte público sea un tema caótico; la señora que le toca desplazarse por 4 horas, apreciado Ministro, para llegar a su trabajo, después de tres o cuatro trasbordos, no está teniendo calidad de vida, y esa gente fue la que votó mayoritariamente por Gustavo Petro, de allí la importancia de atender a esa necesidad; no solamente es estar pensando en cómo se invierte plata en concreto, en asfalto, es también cómo la gente hoy está usando ese asfalto Daniel, y cómo se generan mejores condiciones de vida para los ciudadanos.

El cambio también implica, desde nuestra perspectiva señor Ministro, que atendamos y acompañemos a los Gobiernos regionales en esas vías secundarias, son vías que son fundamentales para la conexión regional y nacional, y a los departamentos ya los sobrepasó hace rato, ¡hace rato!, acá en mi departamento una vía que está pavimentada más de 10 veces, la vía que conecta al Oriente del país, con el centro de nuestro país, por Miraflores por ejemplo, o la vía alterna al Llano por Pajarito, que se derrumba y se derrumba y se derrumba, pues no han tenido ningún tipo de atención estructural por parte del Gobierno, y son vías por ejemplo, la que conecta a Santander con Boyacá, en Duitama-Charalá o la transversal de occidente por su tierra, para llegar a conectar el río Magdalena en Puerto Boyacá, Otanche-Puerto Boyacá, son vías que es necesario intervenir y el beneficio es grandísimo, la vía del Valle de Tenza por ejemplo, que se habló en este debate Ministro, no se imaginan la cantidad de recursos que moviliza, el potencial tan grande que se tiene, para conectar el Oriente del departamento, con el centro del país, y ya lo sobrepasó.

Esas vías se han pavimentado con esfuerzos de los gobiernos regionales, la plata de regalías se ha puesto allí y en la alimentación escolar, ese ha sido, no hay más y es insuficiente, y yo pediría que se atiende especialmente a estas vías.

Adicionalmente, también es claro y no voy a profundizar, en lo que ya han hablado todos, de la importancia de las vías terciarias; preocupa el decrecimiento en la asignación de presupuesto

para las vías terciarias, cuando la gran apuesta es ejecutarla con las juntas de acción comunal, que además en Boyacá nosotros, hicimos un ejercicio muy, muy bueno del convite, para poder garantizar que con las juntas de acción comunal se ejecute, sin que se roben la plata los contratistas; pero pues son muchas vías y hay menos plata, y ahí estamos con Alfredo, de irnos a ayudar a pedir platas para las vías terciarias, para nuestros campesinos.

Pedimos, señor Ministro, y vamos a hacer acá en esta Comisión, ya presentaremos la proposición, un debate sobre la realidad de la doble calzada Briceño-Tunja-Sogamoso, y perdónenme que les hable de esta vía, todas las vías la que conecta Moniquirá con Santander etcétera, etcétera, también es muy importante, pero es un corredor de la muerte doctor, es un corredor de la muerte.

Bien lo mencionaba alguien acá en este debate, si usted va a mi departamento a Boyacá Dorina, que quiero que conozcas, así como tú generosamente nos abriste las puertas en tu bella Cartagena, siempre hay un accidente desafortunadamente; las ciudades principales de mi departamento que usted conoce bien, aquí mi director de la Agencia Nacional de Infraestructura conoce, están partidas en dos, porque el principal corredor vial de mi departamento, la doble Calzada, Briceño-Tunja-Sogamoso Representantes, aunque ustedes no lo crean, partió en dos la ciudades, están partidas en dos, los niños que viven en un barrio al lado de la principal vía que es ilógico, tienen que esperar un milagro para poder pasar e ir a estudiar por ejemplo, porque no tienen una variante en el municipio de Paipa, que es la capital turística de Boyacá; en la ciudad de Sogamoso, las vías vueltas una nada y en la ciudad de Duitama su tierra, que no le van a perdonar señor director de la Agencia Nacional de Infraestructura, si usted no deja la variante de la doble calzada proyectada y con recursos ejecutados, porque van a decir: -bueno tenemos al director de la ANI, y es duitamense y en Duitama-Boyacá en mi departamento, esa doble calzada partió en dos la ciudad.

Finalmente, una observación que la tengan muy en cuenta por favor, que pena, y créanme que aquí vamos a estar con ustedes para las que sea, para trabajar, ya hablamos del tema del desarrollo normativo y de lo que se va a hacer con la Aerocivil, la Superintendencia, cuenten con nosotros; pero hay una cosa que nadie ha visto, resulta que hay ciudades en donde los grandes corredores estratégicos terminan, culminan, o pasan, y mucho del transporte pesado que llega a estas ciudades, tienen totalmente destruida la malla vial urbana de la ciudades tránsito, y los alcaldes no pueden, no tienen un peso, para intervenir esa malla vial, lo que está generando unos terribles problemas; ustedes pásense por Tunja, la capital de los boyacenses, Duitama, Sogamoso, Chiquinquirá Paipa y demás ciudades intermedias, y la malla vial urbana está totalmente destruida, y si decíamos que Moniquirá

la tierra aquí de mi querida Subsecretaría de la Comisión Sexta, sino tienen los gobernadores Ministro, ¡ojo con esto!, y es irle metiendo plática a eso ayudando, si los gobernadores no tienen plata para las vías secundarias, mucho menos los alcaldes para arreglar el daño de las vías urbanas de paso, que generan la falta de interconexión entre las vías de más movilidad en los territorios, y sería bueno que lo tuvieran en el radar, porque la verdad eso ya sobrepasó hace rato, poco a poco, entendemos ni más faltaba, por más que se pida recursos hace falta mucho por avanzar.

Gracias, querido Ministro. Tiene usted el uso de la palabra, hay mucho por hablar, pero ya tendremos espacios para organizar una agenda. en donde sea eficiente todo el tema y tratemos uno por uno.

Gracias, señor Ministro. Tiene el uso de la palabra sumercé, para responder, todas las peticiones que se tienen desde la Comisión Sexta de la Cámara de Representantes.

Ministerio de Transporte – Ministro – Guillermo Reyes González:

Vea Presidente, le voy a hacer una propuesta, no me he parado al baño para escucharlos a todos. Entonces, como está el tema del mega proyecto del Canal del Dique, el Presidente de la ANI, va a hacer no sé si es una pequeña presentación, para que entiendan el tema y ahí sí yo respondo uno, por uno, ¿con su venia?

Presidente – Jaime Raúl Salamanca Torres:

Por favor.

Agencia Nacional de Infraestructura – Presidente – William Fernando Camargo Triana:

Bueno, buenas tardes a todos nuevamente, ¡no listo, perfecto!, digamos recogiendo un poco la inquietud que inicialmente planteaba el Representante Dolcey Torres, a quien obviamente agradecemos todo el proceso que se ha llevado a cabo liderado por él con la Comisión Accidental, paso a precisar algunos puntos que respecto al proyecto Canal del Dique, es importante para quienes no conocen el alcance y la magnitud del proyecto tengamos en contexto, y la forma como en este momento se está gestionando un proyecto que entendemos tiene un doloroso proceso en el pasado, que dio origen a esta intervención y que en práctica, termina asumiendo la ANI, por la posibilidad de gestionarlo vía un esquema de vigencias futuras como APP, y que integra principalmente un componente ambiental y de recuperación geomorfológica, de toda la zona del Dique, y adicionalmente un tema del mantenimiento de la navegabilidad, y no menos importante, la posibilidad de tener un operador en la zona que permita desarrollar unas obras de contención y mitigación de riesgos y de manejo obviamente de los caudales sobre el canal, y pueda tener atención inmediata a eventos que se puedan generar, frente a aumento de regímenes de lluvia y afectación a las condiciones prevalecientes en

la zona, y que fueron obviamente afectadas por el fenómeno del niño de 2009-2010, y que tiene unas historia de modificación antrópica por parte del hombre, para facilitar esta hidrovía que hoy en día conecta un componente importante de carga.

Estamos hablando de un corredor de 115 kilómetros aproximadamente, un ancho de canal navegable entre 52 y 60 metros, una profundidad promedio de 2.13 o calado, y lo que está previendo este proceso de estructuración del orden de \$2.3 billones de pesos (\$2.300.000.000.000) en capex, y alrededor de un \$1 billón (\$1.000.000.000.000) más o menos, en operación y mantenimiento, es una intervención durante 51 meses, y un proceso de duración de esa concesión de 15 años, ¿qué se llevó a cabo digamos, como parte del proceso de estructuración?, por un lado la identificación de las comunidades que se iban a afectar, estamos hablando de un proyecto que impacta tres departamentos, una población que en 2010 por fenómeno del niño, fue impactada del orden de 728 mil habitantes, y en la zona directa del Canal del Dique, se afectaron 173 mil personas.

Esto es una historia que el país todavía recuerda, y la zona obviamente con mucho dolor, y desde esa fecha hasta hoy, se han venido desarrollando una serie de estudios que permiten dimensionar unas soluciones que paulatinamente podrán ir dando cuenta de una mejor gestión de ese cuerpo de agua, y una mitigación de riesgos, y lo más importante, la recuperación del Canal.

Hay 10 objetivos principales, que tiene esta APP, en uno, una regulación del ingreso de caudales al sistema del Canal del Dique, poco lo que hace el río Magdalena es, a partir de este brazo permitir navegabilidad y conectar obviamente, con una serie de espacios naturales y antrópicos, que han tenido problemas para su estabilidad, y que han generado en épocas de lluvias, inundaciones y ruptura del dique, con afectaciones recurrentes y riesgos sobre la población.

Esa regulación activa, permite que efectivamente el caudal que ingresa se pueda controlar, y permita por un lado la navegabilidad, y que se controle la posibilidad de inundaciones. Es digamos, uno de los aspectos importantes, más no el más importante del ejercicio.

El segundo, es un mejoramiento de las condiciones entre ciénagas, y entre ciénaga y canal, para restablecer el equilibrio biótico que se rompió con la intervención del hombre por la construcción y la consolidación de la hidrovía; todo el tema está asociado a control de inundaciones y niveles de agua y a restauración de rondas de ciénagas, caños y el mismo canal, que por efecto de la navegación y de la llamémoslo así, actividad humana, han tenido un proceso de deterioro que de alguna manera afecta la estabilidad de ese ecosistema.

También un aseguramiento del tema de provisión de recurso hídrico, agua potable a pesar de la

intervención, lo que estamos tratando de controlar es que el agua salada termine por afectar unas condiciones actualmente de facilidad de agua dulce, y obviamente un impacto importante en las poblaciones; para eso se diseña una serie de medidas de ingeniería, para garantizar que exista provisión de agua potable a pesar de que hay ingreso de agua salina en la zona del canal.

Adicionalmente, ese mismo mecanismo nos permite controlar la intrusión salina que afecta el mismo ecosistema, porque hay un intercambio obviamente de agua salada y agua dulce, que tiene efecto importante en la estabilidad llamémoslo así, de las condiciones bióticas de la zona. Todo el tema de sedimentos, también nos permite con el tema de dragado, tener un control y una modulación llamémoslo así, del ingreso de sedimento al canal, que principalmente se está moviendo por el afluente del Magdalena, y por eso tenemos obviamente sumado a este ejercicio, mantener el tema de navegabilidad con una draga que nos permita digamos, contener ese aumento de sedimentos, que por 2 efectos: procesos erosivos aguas arriba y el aumento de régimen de lluvias, en los últimos años ha aumentado de manera importante el aporte de sedimentación al puerto de Barranquilla. Eso es un efecto que obviamente con el canal, se logra controlar de alguna manera.

Adicionalmente, hay unos parques naturales cercanos allí, Parque Nacional de Corales, del Rosario y San Bernardo, que con la intervención se van a restaurar y van a permitir obviamente, un manejo más adecuado de la zona.

Este proceso esta sumado a todo el tema de cambio climático, y tiene obviamente una serie de unidades funcionales que ha venido planteando el proyecto, son alrededor de 10 unidades funcionales, se hicieron consultas previas con diferentes comunidades, alrededor de 16 comunidades étnicas se trabajaron, y las demandas que ellos han planteado, permitieron construir un paquete de obras del orden de 62 mil millones de pesos, y en esta nueva etapa lo que nos permitió este stopango, por decirlo de alguna manera, estamos ampliando la participación, para recibir otras inquietudes de las comunidades ubicadas en el aferente del canal, que van a ser integradas como obligación, del proceso de construcción. Hay una serie de medidas que se acordaron con ellos, se hicieron 130 reuniones, la participación nunca es suficiente, sabemos que siempre tenemos que estar informándole a las comunidades y estamos en ese proceso, pero hay de alguna manera medidas para evitar efectos por el proceso constructivo, medidas de mitigación, de prevención, y algunas medidas también de compensación para las comunidades.

El proceso tuvo un instrumento ambiental, que de alguna manera ha sido validado por la ANLA en diferentes instancias, que es el plan hidrosedimentológico, que no requería licencia ambiental sí, ese proceso lo estamos concertando

con Ministerio de Ambiente y la Viceministra de Ambiente, y con las autoridades ambientales, para que amplíe su alcance, para que tenga digamos, una mayor mitigación de impactos ambientales, y nos permita con el proceso que traemos en curso, tener una decisión frente a la adjudicación de la licitación, que nos deja con un mejor instrumento para mitigar riesgos y atender digamos la inversión, que es importante en el proyecto.

Ya con esto termino, lo que esperamos es, a partir del trabajo que está haciendo el equipo de la ANI y de Cormagdalena, tener insumos adicionales, que se van a incorporar en las etapas iniciales del inicio de las obras que se irán a adjudicar posteriormente, y mejorar la inversión que en la zona se va a hacer, por parte del macroproyecto.

Hay un compromiso también del contratista, digamos lo hemos hablado con ellos en etapas previas, a pesar de que no haya adjudicación, pero es el único oferente de su interés, y abordar muy rápido el tema de trabajo con comunidades, y acompañar el proceso que, desde la ANI, el Ministerio, Cormagdalena y Ministerio de Ambiente obviamente, y la autoridad de licencias ambientales, estamos desarrollando en la zona.

Esperamos en las próximas 3 o 4 semanas, cerrar esos requerimientos, y tener ya un reinicio del proceso de adjudicación, y llevar a feliz término el inicio del proceso, es lo que a la fecha tenemos, con la tranquilidad de que estamos trabajando en el componente ambiental, en el componente social, y no se ha presentado ninguna afectación al proceso en curso, y esperamos poder sacar satisfactoriamente antes de finalizar el año, la adjudicación, la interventoría, y avanzar con un proyecto en el que estamos al igual que las comunidades, los gremios y los actores políticos y cívicos de la zona, convencidos de su importancia y su necesidad, y por eso estamos trabajando prácticamente 24/7, con equipos en campo y desde acá, para mantener la misma presión sobre el proceso.

Presidente – Jaime Raúl Salamanca Torres:

Señor Ministro, de conformidad con el artículo 100 de la Ley 5ª, tiene el uso de la palabra para su réplica, ahora sí.

Ministerio de Transporte – Ministro – Guillermo Reyes González:

Bueno, más que réplica, para darles respuesta a los honorables Representantes, aunque veo que algunos se retiraron, lo importante es que así esté uno de ustedes aquí, estamos para responder a todos. Bueno, comienzo expresando la satisfacción de mi sector el de transporte, por esta sesión, enhorabuena, en todo el sentido de la palabra, creo que estas 5 o 6 horas han sido muy provechosas.

Yo les invitaría Presidenta, que de esto que se ha planteado por cada uno de los 16 Representantes que intervinieron, hagamos como un documento de compromisos, para que no quede que aquí viene el

Ministro y pues no quedamos en nada. Entonces, yo me comprometo a que al final del día, a más tardar mañana, le mando un documento de cada uno y que cosas se dijeron, ¿le parece Representante Dolcey?, y podríamos agregar que ese documento, usted lo socializa con sus compañeros, y lo que falte nosotros lo recibimos completo, sí quedaron algunos proyectos, algo por incluir, y le damos respuesta, de manera que hagamos una segunda parte a esta sesión de respuesta. Eso creo que es muy importante, que no significa que me esté lavando las manos para no responder. Entonces, lo primero es eso, que quede un compromiso.

Lo segundo, agradecer a todos, en especial la propuesta del Representante Ape Cuello, que todos la han apoyado, del tema presupuestal, si uno escucha a cada uno de los 16, Representante Carvalho, todos hablaron de vías terciarias, y en el Consejo de Ministros, cuando hablábamos del tema que vamos a priorizar en el plan, como vamos a hacer el diálogo social, queda en evidencia que cuando uno llegue a las comunidades en la Orinoquía, la Amazonía, en el Caribe, en el Pacífico, en el centro, todos los ciudadanos van a priorizar el tema de las vías terciarias, todos lo han dicho, es un tema de seguridad alimentaria, es un tema de progreso, es un tema de desarrollo económico; un país sin vías, es un país que no tiene desarrollo.

Pongo un ejemplo, que todos o casi todos conocemos, uno va a Estados Unidos y se pregunta ¿el por qué su economía es tan boyante?, y se da cuenta que haya construyeron primero las vías y después las ciudades; aquí lo hicimos a la inversa, y eso hace que, a pesar de que empezamos a la inversa, tenemos que corregirlo.

El otro día, nos fuimos con el Presidente y el director del Invías, para Villa de Leiva a un foro académico, y nos fuimos en helicóptero, y nos fuimos de Bogotá a Villa de Leiva, era impresionante, creo que no vimos en ningún momento una doble calzada, todas eran vías terciarias, y eso es demostrativo de que el país necesita priorizar las vías terciarias.

Nosotros estamos concibiendo con este equipo que han visto, un equipo que combina, personas como la Viceministra, el ingeniero William, personas, ingenieros expertos conocedores de infraestructura, con personas que manejamos el tema ejecutivo y político, que hay que combinar es la vida, y eso es lo que el Presidente me ha fijado como propósito, para lo que debe ser conformar este equipo, y es un equipo que aunque hay algunos que están encargados, hemos hecho una integración que es un poco de la visión nuestra en este sector; una visión integral e intermodal, pretendemos conectar al país a través de los cuatro modos: el fluvial, el ferroviario, el aéreo y por supuesto el carretable.

Aprovecho para antes de entrar a responder, para decir que nuestro Presidente, hablando de la presentación del ingeniero William, sobre el tema

del Canal del Dique, por decir que aquí hay 2 elementos muy importantes o 3 a tener en cuenta, para nosotros en todos los proyectos siempre será fundamental el tema ambiental.

Dos, el tema del diálogo, el diálogo social, cuando usted menciona el tema de Arauca, yo conversé con el gobernador y con la Federación de Departamentos, el primer diálogo de nosotros, no el que organiza el Presidente del Senado, el que organiza los otros, va a ser en Arauca, en la Arauca vibrador que usted representa acá Representante; nuestro interés es ir a las regiones, a esos lugares que por mucho tiempo fueron tan olvidados, así que dé ante mano, se lo garantizo.

Y, tres, hay algo muy importante, nosotros necesitamos recursos y tenemos una fuente de recursos a la que no hemos acudido y está en la ley, esto no es una política del Presidente Gustavo Petro, si no simple y llanamente y conversando con el Director de Planeación Nacional y el Presidente por supuesto, es que vamos a aplicar la valorización a los proyectos de las concesiones.

En el Canal del Dique, se afirma que hay grandes terratenientes que se beneficiarían del proyecto, por supuesto que los primeros beneficiados son todos los que viven en las riberas del río, pero hay terratenientes que se van a beneficiar, entonces van a tener que pagar una valorización o con recursos o con tierra, allí empezará parte del proyecto de la ley de tierras o la reforma de tierras.

Entonces, vamos a cobrar a concesiones que ya se han ejecutado, como aquellas que están en proceso; este es un tema del cual estamos trabajando, por supuesto que es un tema de problema de fuentes, nos toca a todos, pero obviamente a las comunidades más desfavorecidas, a esos colombianos sin capacidad de pago, pues serán a quienes le reviertan esos recursos de la valorización, es que ese es el propósito como lo decían los peajes, ¿para quién van los recursos de los peajes?, esencialmente y deben ir, para quienes se afectan con las construcciones, con esos megaproyectos.

Seguramente, el Presidente mañana cuando estemos en el Canal del Dique, Representante Dolcey lo va a decir, que el Canal del Dique como los demás proyectos de concesión, van a tener una compensación vía valorización. Bueno, me voy a devolver uno por uno Presidente, voy a ser más rápido se lo garantizo, en los que no pueda responder simple y llanamente haremos alguna mesa de trabajo con el Invías o con la ANI.

Sobre lo que dice el Representante Dolcey Torres, pues obviamente habla de una de un pacto regional, desde ya me sumo a este pacto regional por el Canal del Dique y agréguele, la navegación del río Magdalena; gran parte de la economía nuestra está en el río Magdalena, lo estuvo en el siglo 18 y en el siglo 19, solamente que lo descuidamos, lo abandonamos. Entonces, nos sumamos a eso y a preparar ese documento CONPES y en todo,

por supuesto que ustedes serán parte fundamental. Entonces decirle, que estamos listos, hay que trabajar por eso.

Ayer que nos visitaron, y antes de ayer, los del Puerto de Barranca, estuvimos con el alcalde de Barranquilla, con los empresarios, con inversionistas extranjeros interesados, para nosotros la navegación del río es fundamental, preservando el tema ambiental, garantizando la navegabilidad, y hay dos o tres proyectos muy importantes:

Uno, el de construir un puerto de aguas profundas en Barranquilla, que todo lo que traigamos de mercancía del centro del país, pues obviamente llegue a un lugar, donde no terminemos como el puente de Soledad-Barranquilla, que cuando pasa el puente tan espectacular se reduce a una sola vía, ese va a ser un proyecto de concesión vial muy importante, el de Barranquilla con Santa Marta, no me falle la geografía. Entonces, estamos listos.

El tema del río, es un tema de política, fundamental para este gobierno. Representante Ochoa, sí, no se equivoque, yo quiero mucho a su departamento, lo conozco bastante, nos hemos reunido con el alcalde y nos hemos reunido con el gobernador en dos ocasiones; a las 6 de la mañana de ayer el gobernador creo que es de las primeras veces que llega a Bogotá, a una cita a las 6 de la mañana, porque así es la agenda, no había más espacio, y dijo no importa a la hora que sea, nos reunimos con él, y revisamos los temas fundamentales para el departamento; indudablemente el tema de el Tren del Río tiene algo fundamental, el Presidente ha insistido, si usted le aumentara vagones al Metro de Medellín, pues lo podría hacer, pero es que ya está sobrecargado el Metro, y el Tren del Río que iría paralelo al río, tiene la ventaja de que le ofrece comodidad, confort al ciudadano, es que una persona que viene del extremo de Bello, del extremo de Itagüí, pues 45 minutos apretados unos y otros, pues eso no es como debe funcionar el transporte en este país.

Entonces, si es muy importante pero además ese tren del río va a tener conectividad con el Metro, y en sus extremos la idea es llevarlo hasta conectarse con el tren que une el Atlántico con el centro del país, aquí buscamos integrar todos los sistemas de transportes, el doctor William ahora hablaba de todos estos proyectos de concesión, pero como le dieron tan poquito tiempo le faltó mencionar varias cosas; estamos a unos 80 días de la entrega de la vía Pasto Rumichaca, y un proyecto que viene, porque hay que unir el país completo en dobles calzadas, es el de Pasto-Popayán, esa es una obra que si queremos tener las vías completas habrá que hacerlo; además donde hay comunidades y zonas en conflicto que reclaman pues vías y conectividad.

Entonces Representante y a usted Representante Carvalho, ese tema del Tren del Río es prioridad, el alcalde claro quiere el tema de los cables, pero la verdad es que los recursos no son suficientes, eso habrá que verlo; si es indispensable arrancar

con el de Itagüí la estrella, porque creo que es parte donde hay una gran cantidad de ciudadanos, que tienen dificultades de conectividad, pero pues está en tema de evaluación, nosotros estaremos mañana por la mañana con el Presidente en Medellín, y ese era uno de los temas que se quería anunciar, pero el Presidente ha dicho, que en la medida que no hay recursos todavía no quiere comprometer a la nación.

El Metro de la 80, le contesto algo, mañana a las (6:00 a. m.), apenas haya aterrizado a las 5:30 en Medellín, me voy a reunir con el gerente de Metroplus y con el gerente del Metro, vamos a revisar las 2 problemáticas que hay. Así que, este está dentro de nuestra agenda, le haré saber a ustedes qué pasa en esa reunión.

El tema del ferrocarril de Antioquia, pues imagínese ese es un sueño, ese con el del pacífico son dos ferrocarriles que están en la agenda de este Gobierno. La segunda pista de río Negro, tenemos una reunión virtual el viernes, porque el director de la Aeronáutica tiene una propuesta, no para la segunda pista, ni la segunda terminal, porque vea, Representante increíble, la concesión hace más de 9 años presentó una propuesta de ampliación de una segunda terminal y doble pista, y quedó en las gavetas del Ministerio de Transporte, para no referirme a quién y nada se hizo, pero es que la situación es muy complicada.

Entonces el director va a llevar una propuesta, debe estar en la terminándola de aquí a mañana, de cómo vamos a aumentar la capacidad mientras la concesión presenta la propuesta IP y se aprueba; pero el tema de la terminal, la segunda terminal que iría donde está la parte de carga de Avianca, está ya en estudio de prefactibilidad y en el plan maestro, y tenemos previsto hacer una reunión el próximo domingo que estemos ¿allá hay sesión Plenaria?, el problema es que todos hicieron preguntas y no quisiera ser corto, pero entonces voy de rapidez, acelero el disco. Entonces estamos trabajando, en darle una solución al tema del aeropuerto, y al tema del Aeropuerto del Olaya.

El tema del Representante Rincón, de allá donde yo canto con mucho fervor, el bunde de Castilla, pues estamos ¿dónde está el Representante, no está verdad?, bueno yo paso entonces el del Representante y se lo diré personalmente. Sobre el tema del Valle, los dos conversamos en la reunión de pro pacífico, ese tren de cercanías es una maravilla; pero además va a permitir que no solo se quede en el área metropolitana de Cali, sino que se extienda a Popayán y hacia el Eje Cafetero, lo cual haría que tengamos cada vez más conectividad.

Las vías terciarias, bueno allá se hicieron muchos compromisos, tenemos unos que cumplir y se los haremos saber a medida que vayamos haciéndolo. Representante Carvalho. pues comparto todos sus comentarios acertados. en particular sobre seguridad vial. es prioridad para nosotros salvar vidas; por eso queremos involucrar a todos transportadores

públicos, a todos los actores de la movilidad para que haya más seguridad, pero eso también nos impone el licenciamiento, que para tener licencias de conducción tendremos que hacer exámenes teóricos y prácticos, y para tener una licencia de conducción, se tendrá que obtener después de cumplir procesos calificados.

En el tema de los taxis, pues sí, el Presidente quiere arrancar en este sector, el tema de las energías limpias los taxis eléctricos; bueno ahí están los, metro cables, ya hablamos con el gobernador.

Representante de Sogamoso, mis padres son de su tierra, así que no crea que es solo tema de él, entre los dos vamos a hacer mucho por Boyacá, así que Boyacá está, hay muchas necesidades, creo que podemos hacer con ustedes los tres Representantes de Boyacá, un grupo de trabajo con el Invías; porque casi todas son vías secundarias y terciarias, y lo que son las dobles calzadas, miren ahí viene un tema de seguridad vial, ¿sabe cuál es el problema de accidentabilidad, de esa doble calzada de Briceño a Sogamoso?, que como no podemos poner foto comparendos, ni límites a la velocidad porque está prohibido, esperamos que la Corte Constitucional mañana nos permita algo que en el mundo entero se puede hacer, y es establecer la foto multa, allá pasan los Porsche y los Ferrari a 300 kilómetros, y no hay cómo capturar la huella facial, como tampoco cuando tienen el tapabocas. Así que, ese será un factor fundamental para la seguridad vial.

Nosotros nos reunimos con el gremio de transportadores de carga, la semana pasada tanto, Presidente como yo en Montenegro, ayer con los camioneros y en la noche con los de los buses, y estamos trabajando para hacerlos a todo, veedores, para que haya un diálogo directo y estamos trabajando con ellos, en que las normas del Código de Tránsito de Transporte, lleguen acá consensuadas con ellos, ellos son para nosotros parte fundamental, como lo son ustedes en esta tarea. Bueno, Dolcey me trajo una lista muy larga de vías terciarias, pero bueno, y encantado de ir a Garagoa, la ciudad de uno de los grandes presidentes de este país, así que aceptada la invitación.

Al Representante Ape Cuello, pues se me fue, pero le digo que cuando llamé al teléfono para que le digan, llamé al director de la ANLA y está esperando que la Ministra de Ambiente le viabilice una cosa, pero está lista a recibir a los transportadores a la directora del Sistema de Transporte Masivo de Valledupar, para que puedan llevar esos buses a Valledupar.

Del Aeropuerto de Aguachica, nosotros agendamos en Valledupar una visita al aeropuerto, creo que el 28 o 29 de agosto, para garantizar que esos recursos una parte los pone la gobernación, y los otros están dentro del presupuesto que tiene la Aeronáutica Civil, así que hemos avanzado en esos temas.

El Representante Pedro de Antioquia y Chocó, el Embajador de Colombia ante Washington, una de sus cosas que fue a visitarnos antes de lo que será su próximo viaje, es esos temas de las vías de Quibdó-Mutatá, el de Virgía y Burindó, téngalo por seguro que esa es la prioridad para este gobierno, estas zonas o estos territorios que eran excluidos; es increíble que no tenga conectividad o forma de llegar al mar. Así que, será parte fundamental esa zona del Pacífico para nosotros, y la construcción de la vía Urráo-Frontino, yo tengo previsto una reunión, hace varios días me llamó el alcalde de Frontino, pero no es que yo no lo haya querido recibir, es que no me ha vuelto a llamar; pero estamos listos a reunirnos con ellos, cuando así lo desee.

Les decía el otro día en Valledupar, reunido con todos los alcaldes del Cesar, estamos listos para ir a hablar con todos, que no tengan que peregrinar a Bogotá, soportar filas, que no los reciban, que los maltraten; nosotros vamos a ir a verlos y para eso tenemos direcciones territoriales, que las haremos más efectivas.

Presidente, me falta como 5 más, por ahí 5 minutos más. La Representante Hernández, muy activa además en el tema del Canal del Dique, usted plantea el tema de las vías terciarias, allá son fundamentales, y le garantizo que mañana el Presidente, hará mayores anuncios para la zona del Dique, es un tema que necesita mirar de quizás lo que ha ocurrido; mire que en las consultas, lo que se pudo observar es que desconocieron comunidades como las afro, que ya el sábado estábamos en Barranquilla, nos reunimos con los delegados que eligieron allá en el dique, les pedimos que nos entregaran las propuestas, empezamos a trabajar martes, miércoles, jueves, para que el Presidente tenga mañana unas propuestas concretas; pero estará en manos de lo que digan las comunidades el futuro de ese proyecto, y de lo que es el tema del componente ambiental.

Representante Caicedo, se me fue, entonces a verdad Representante, estaba confundidome con su compañero de Palmira. Tenemos pues, la vía de Buga a Buenaventura, está a punto de empezar la construcción, solo falta el tema de la interventoría, es una vía como usted lo dice difícil de transitar, lo primero que hace el contratista una vez este la interventoría en la fase preparatoria, es el tema del señalamiento de toda la vía.

Así que, eso es indispensable, mejor dicho, ¡no! eso está garantizado en la ejecución. El puerto de Buenaventura, ayer también vinieron los Representantes de los dos sectores del puerto, con el alcalde de Buenaventura estuvimos, él estuvo en Invías, y ya hay una solución al tema de los impuestos, aunque hay una sentencia hay que poner unos límites, pero creo que le encontramos una salida al tema. Y el dragado, hemos discutido cuánto debe ser el dragado, si 15 o 16 metros, pues debe ser lo más profundo para que puedan entrar cualquier

tipo de embarcaciones, y allá he dicho que el 23 de agosto voy a ir, como Representante del gobierno a la junta del puerto, para encontrar además soluciones para el bien de los ciudadanos; el 23 de septiembre sí, ya está invitado.

Y, el tema del cabotaje, también en eso estamos trabajando, pero allí pues obviamente, nos toca trabajar con la de Dimar, que es la autoridad encargada. El Representante Triana, pues que habla del tema de Boyacá, entraría en los temas de los proyectos de ustedes. El tema de la vía de Curubito, en el occidente de Boyacá, está en el Invías, y la doble calzada pues será de los temas que vamos a revisar.

Representante Julián López, ese sí se me fue, el de Palmira, bueno, pero eso es el Valle. El tema del SOAT de las motos, quizás él no me oyó cuando hablé del tema, eso no es un problema de las aseguradoras o que quieran ganar plata las aseguradoras, hoy están quebradas; porque el 55% de los vehículos, no pagan SOAT, 65% de las motos no pagan SOAT, entonces las aseguradoras dijeron, nosotros no vamos más SOAT; en eso estamos trabajando y la solución debe salir de aquí a dos semanas; porque donde ocurran fatalidades, pues quien va a responder será el Gobierno.

El tema de la terminal, bueno ahí hay discusiones penales, pero lo revisaremos. El Sistema de Transporte Masivo, la doctora Sandra Ángel, creo que se reunió con él un momentico para hablar del tema; la Representante Julieth Sánchez, de Antioquia, por supuesto que el Tren del Río es una prioridad, lo mismo que sobre el proyecto de “Colombia Rural” de vías terciarias, ya el Invías agilizó o está agilizando ese componente; la Representante de Arauca, bueno vamos a hacer también con usted una reunión en Invías, pero dejemos que vayamos a Arauca, que el gobernador nos entregue las prioridades y los alcaldes hagan lo propio; pero estamos, mire quiero contar algo, que no es Arauca, porque me rajan en geografía, el Presidente quiere que se haga una obra, que ya va en proceso, que es la del pacífico, casi que uniría a Venezuela, el Vichada, Puerto Carreño-Buenaventura, y esa vía que ya ha ido teniendo algunas fases, tiene apoyo de muchos organismos internacionales, y ahí podemos encontrar eventualmente, una vía que pueda unirse a esa carretera y también como sacarla hacia la doble calzada. Bueno, la de Buga a Buenaventura, como dice el Presidente, pues lo revisamos con usted.

Y, Representante García, de Risaralda, se me fue también, así que, pero con él hablamos y lo volvemos a reiterar, el tema de la vía Chocó es fundamental, Aéreo Matecaña lo va a revisar el director, y en materia de los peajes Cerritos la Victoria, como lo de las vías del Samán, está en proceso ya en el Invías. Y, finalmente Presidente, usted pues hizo un listado largo, pero le puedo decir que, el tema de la protección y la vida de los biciusuarios es muy importante, estamos tomando medidas con los cascos, con las vías; sobre el cambio de la política en

infraestructura, creo que usted se está dando cuenta que está cambiando y va a cambiar, los problemas de movilidad nosotros tenemos unas propuestas, estamos estructurando, estamos con una idea en las grandes ciudades de priorizar ciertas horas del día, exclusivamente el transporte público y escolar, que incluiría pues taxis y buses, de manera que tengamos que utilizar el transporte público.

Pero, eso hará parte de un documento que les compartiremos a ustedes, sobre la política en la que el ciudadano privado subsidie el transporte público, esta es una de las alternativas, entre otros, el Alcalde de Medellín tiene una idea muy interesante en materia del impuesto de rodamiento, y es que en impuestos como un fondo que uno paga, y a medida que usa las vías se va descontando, al momento que llega a cero, le toca pagar si quiere usar las vías; pero es algo que Asocapitales, nos va a presentar la próxima semana, junto con la solución o discusión a soluciones de transporte público masivo.

La doble calzada o en lo que le decía de las fotomultas, y la variante de Paipa, es un tema que vamos a conversar con el concesionario en cabeza del Presidente de la ANI, y bueno decirles, que estamos a su disposición, ha sido una sesión muy enriquecedora, le agradecemos Presidente, Vicepresidente, Secretario y a todos los honorables Representantes, y a mis compañeros de la familia de transporte. Muchas gracias.

Presidente – Jaime Raúl Salamanca Torres:

Bueno, muchas gracias, señor Ministro. No, yo creo que es un formalismo que hay que cumplir, pero pues nos corresponde de conformidad con lo establecido en la normatividad que aplica, para este tipo de sesiones de control político, someter a consideración la proposición de satisfacción por parte de los integrantes de la Comisión, entonces pues de conformidad al 252 de la Ley 5ª, les pregunto ¿si declaran satisfactorias las explicaciones de los funcionarios intervinientes?

Secretario - Raúl Fernando Rodríguez Rincón:

Han sido aprobadas, señor Presidente, en consecuencia, se encuentran satisfechos, con las explicaciones dadas por los funcionarios citados.

Presidente – Jaime Raúl Salamanca Torres:

Siendo aprobada por unanimidad de la Comisión, sírvase señor Secretario, leer el siguiente punto del Orden del Día.

Secretario - Raúl Fernando Rodríguez Rincón:

Tercero. Lo que propongan los honorables Representantes.

Presidente – Jaime Raúl Salamanca Torres:

Le hemos pedido a los Representantes, que tenían proposiciones radicadas, para que las presenten en la siguiente sesión, de tal manera, que garanticemos el quórum necesario para ser aprobadas. por lo tanto, no hay proposiciones radicadas, y le pregunto, si existen más puntos dentro del orden del día, apreciado Secretario.

Secretario - Raúl Fernando Rodríguez Rincón:

No existen más puntos, dentro del Orden del Día, señor Presidente.

Presidente – Jaime Raúl Salamanca Torres:

Toda vez, que son las doce y siete (12:07 p. m.) de la tarde, y no se ha abierto registro de Plenaria, la sesión formalmente se declara terminada y se cita para la próxima semana, ¿verdad?

Secretario - Raúl Fernando Rodríguez Rincón:

Sí, señor Presidente.

Siendo las doce y siete (12:07 p. m.) de la tarde, se levanta la sesión, se agradece por parte de la Mesa Directiva el compromiso y la asistencia, de los funcionarios del sector de infraestructura.

Presidente – Jaime Raúl Salamanca Torres:

Bueno, muchas gracias para todos, feliz tarde. Gracias señor Ministro nuevamente, y a todos los que se conectaron a través de las redes sociales de la Comisión Sexta de la Cámara de Representantes. Una feliz tarde para todas y todos.

JAIME RAÚL SALAMANCA TORRES Presidente
INGRID MARLEN SOTOMAYOR ALFONSO Vicepresidente
RAÚL FERNANDO RODRÍGUEZ RINCÓN Secretario
RUTHE CLAUDIA SÁENZ FORERO Subsecretaria